como lo hemos visto en los diversos títulos que copiamos del libro tercero del Código Penal, nadie puede dudar de que los hechos punibles que pueden cometerse por medio de la imprenta, son **delitos** y nunca **faltas**, y son **delitos** sujetos a los **tribunales**, y no a la **autoridad gubernativa**, y son **delitos** sujetos a **la ley penal**, y no a los reglamentos y bandos de policía y buen gobierno.

Y para que no haya duda sobre esta conclusión, todavía el 1145 del mismo Código Penal, dice:

"Artículo 1145.—Las faltas se castigarán gubernativamente mientras no disponga otra cosa el Código de Procedimientos."

Y acudiendo al Código de Procedimientos, encontramos el artículo 30, que dice:

"Artículo 30.—Corresponde a las autoridades **administrativas** la aplicación de penas por infracción de las leyes, bandos o reglamentos **en materia de policía y buen gobierno** (¡en materia de policía y buen gobierno, y los **delitos** de que hemos hablado, no entran en la **materia de policía y buen gobierno!**) en materia de policía y buen gobierno, pero sujetándose a las reglas siguientes:

"..... II. Sólo pueden imponerse a los infractores de las leyes, bandos o reglamentos EN MATERIA DE POLICIA (en materia de policía) las penas que señalen éstos y el libro cuarto del Código Penal."

"La alarma" de que habla la fracción IX del artículo 1150, es la que se causa a una población, ya tocando las campanas, ya por medio de una explosión "o de cualquiera otro modo"; pero esta última circunstancia o modo, no es por medio de la imprenta, que está sujeta, por prescripciones constitucionales, a "definiciones, a tribunales de competencia y a leyes penales" que no enclavan en la "materia de policía".

La conclusión, por lo tanto, a que se llega, es la de que "la autoridad gubernativa" no tiene facultad para castigar "delitos", en caso de que estos rubros o cabezas ataquen la "vida privada, la moral o la paz pública; y, por consiguiente, "su procedimiento es inconstitucional".

Para concluir, debo tan sólo agregar que el artículo 1144 del Código Penal, dice:

"Artículo 1144.—Las penas señaladas en este libro no podrán variarse por reglamentos o bandos de policía"; y si el artículo 1150 dice: que serán castigados "con multa de uno a diez pesos" los que causen "alarma" a una población, ya sea tocando las campanas, ya por medio de una explosión o de cualquiera otro modo, nunca podrá considerarse como legal el hecho "de privar de la libertad a los periodistas", ni aun cuando fuera realmente aplicable la fracción IX del repetido artículo 1150, pues si, según hemos visto, no pueden cambiarse las penas establecidas en el libro cuarto, que habla de "las faltas", notoriamente no puede agregarse a la "pena" de multa la prisión o la detención de los presuntos responsables, según el texto del artículo 18 de la Constitución, que dice textualmente:

"Artículo 18.—Sólo habrá lugar a prisión "por delito que merezca pena corporal".

Y si el hecho imputado se clasifica como "falta", y si esa "falta", en caso de existir, sólo es castigable "con multa de uno a diez pesos", el encarcelamiento de los periodistas es "atentatorio y viola las garantías constitucionales".

URGE LA RENUNCIA

Pidámosla sin descanso

Enero 24 de 1913.

Hace más de un año que los campesinos de Morelos y los rancheros de la Laguna y Chihuahua incendian, asolan y matan. El Estado de Durango se ha convertido en un montón de ruinas y en las ricas haciendas azucareras del Sur, la roja llama que consume los cañaverales ilumina el horizonte como un Ocaso trágico, mientras los soldados arrasan con el fuego de sus cañones los campos rebeldes. Después, cuando la noche con su manto de sombra cubre el horror y la sangre, quedan pendientes de los árboles, en la paz de los bosques, meciéndose al viento nocturno, los cadáveres de los vencidos, como harapos macabros. Entretanto, en la urbe gloriosa, bajo torrentes de luz y desbordando el champaña de las copas, el divino Heleno brinda en loor del Poderoso, del Magnífico, del Sublime Príncipe á quien aguarda ya la nave que ha de llevarlo al maravilloso país de los crisantemos.

En este reinado de la "Porra", toma el Absurdo proporciones fabulosas, los labradores que abandonan el arado y empuñan las armas para derribar al señor Madero, en nombre de una necesidad urgente de vida, se llaman bandidos, y los criminales sacados de las cárceles para defender á la nación, conviértense en heroicos; el facinoroso Villa escapa de su prisión con una sencillez y limpieza que pasman, y el brigadier Félix Díaz, cuya sangre, á juicio del Presidente, debiera lavar la vertida hace treinta años, es vigilado estrechamente en mortífera fortaleza; Rochette, á quien reclaman las cárceles francesas, se torna invisible para la policía mexicana que no acierta á capturarlo, y, empero, á los señores Francisco Vázquez Gómez, Pablo Escandón y periodistas, se les echa el guante con todo acierto; se destierra al General Díaz que defendió con su espada la integridad nacional, y llévase á la vicepresidencia de la República á un poetastro de pueblo que en catorce versos desdichados pide "la tranca de Roosevelt" para su propio país; se compara á don Francisco I. con la pálida Selene á quien ladran quince millones de perros flacos y hambrientos, y á don Gustavo A. con los prusianos del 70, y los que tal dicen no van a un manicomio: son hombres conspicuos; implóranse empréstitos ruinosos para continuar la guerra civil, y a esto se dice "nuevo régimen"; se arroja del poder á los "científicos" porque al enriquecer á la nación se enriquecían ellos mismos, y se encumbra á los "lunáticos" que al arruinar á la nación, se enriquecen también; se persigue, se encarcela, se amordaza, se imponen mandatarios, se suplanta el voto, se recurre á la "leva", se lleva entre filas á los ciudadanos á los cuarteles, y á todo esto lo llama el señor Presidente "libertad sin paz"; reprochase al "tirano" que favorecía á un círculo de amigos, y el apóstol de la democracia reparte con gesto patriarcal los empleos públicos entre su bíblica familia.... Y todo esto, y mucho más, pasa en el siglo XX de la Era Cristiana, en una República latina que se dice civilizada, que conquistó su independencia hace cien años, que tiene representantes en todos los países y que ha sido regida por un hombre á quien Tolstoi, Root y Gutiérrez [illegible] llamaron ilustre.

Y tal desconcierto, que parece obra de locos ó de imbéciles, ha sido originado, no por un dios, ni por un guerrero, ni por un estadista, ni siquiera por un andar de genio, sino por un señor que ordeñaba vacas y masticaba mentas.

Ahora que hemos llegado al punto culminante, á la tensión máxima; sólo nos falta saber si después de arruinarnos, de aniquilarnos y de humillarnos; si después del desartillamiento de Salina Cruz, del amago de buques extranjeros, de las altivas notas de Washington y de los enviados confidenciales, tendremos que ir á derramar nuestra última sangre en defensa del suelo de la patria, y si para entonces las setenta mil vidas sacrificadas en esta inicua contienda, faltarán para mantener enhiesta la bandera de la República!

Guzmán, Tamborrel, Morelos, José Sabás de la Mora, Agustín del Corral, Luis Moya, Canales, Rodríguez Argüelles, Caloca... y tantos valientes, tantos héroes perdidos en esta guerra impía, obscuros y olvidados, y que en defensa de la Patria habrían grabado sus nombres en el bronce de la Historia. ¡Pobre pueblo que así ha malgastado su sangre generosa en una lucha criminal y estéril, inmolando á sus hijos en aras de un Moloch grotescamente cruel!

Pero no, hasta ya, en nombre de la civilización, de la humanidad, de la justicia, es preciso que cese esta locura feroz, es fuerza que el hombre causa de este magno desastre, abandone la escena política.

Sin la pujante vitalidad de la República, sin las fuerzas acumuladas durante treinta años, sin el oro que rebosa las arcas nacionales, la contienda no se habría prolongado. Allá, en aquellos bárbaros tiempos de los "cuartelazos", el pobre Constituido carecía las más veces de dinero para pagar sus tropas, y al "heroico y abnegado" no quedábale otro recurso que pronunciarse en favor del primer "plan" que le caía á las manos. Ahora los haberes están al día y el ejército es leal.

Nosotros desearíamos que esos valientes generales que tan alto proclaman su respeto a la ley, que el mismo señor Madero, devoto ciego de la "legalidad," tuvieran la visión clara y serena de los hogares en donde el ausente, el desaparecido en esta vorágine de sangre, es llorado por la madre anciana, por la esposa y por los hijos. Hace dos años las ciudades eran ruidosas colmenas; los labios sonreían y las manos se estrechaban. En los campos descansaban descuidados los labriegos, después de la fatiga, bajo la sombra de los árboles; el viento era música en las anchas hojas de los maizales, trepaban los blancos rebaños por las colinas, y la iglesia en el valle, abría sus puertas a la estrella de la tarde. En la hacienda, el "amo" sentábase feliz a la mesa, rodeado de sus hijos, mientras en el amplio portalón, el "mayordomo" montaba el potro cerril y las mesas reían. Llegaban de la sementera las pesadas carretas cargadas de mazorcas, ensayaba un grillo su violín en el prado, los cuervos cruzaban graznando como manchas negras, se iluminaban los "jacales," aullaban los coyotes en la hondonada y la canción campesina tristancólica, grave, opaca, sin gamas ni variantes, cantábase en la paz de la noche.....

¡Nada saldan esas pobres gentes de "libertad sin paz," ni de "Ojo Parado," ni de "Porra;" dormían hasta la del alba, sin que viniera a despertarlos la fusilería.

Ahora los campos están desiertos y los caseríos abandonados y en ruinas. Aparece de pronto un cerro vecino una "partida" de "alzados;" los escasos moradores huyen ó se encierran en sus casas y piensan en la muerte. Suenan los primeros disparos; óyense los toques del clarín de los federales y las graves notas del cuerno "zapatista;" la fusilería arrecia: llegan gritos y maldiciones... Los soldados entran victoriosos, brillan sus ojos y sus manos se crispan en la caja del "mauser;" los heridos son llevados en hombros, y en el centro de la columna, caminan los prisioneros jadeantes, sangrientos, descubierta la testa de recias greñas, en girones la sucia camisa, colgando por las cananas vacías; dentro muy poco sus cadáveres se mecerán en los postes del telégrafo. Pero falta la segunda parte: el jefe de la columna federal congrega a los vecinos, se registran los jacales, se insulta a los hombres, se les acusa; las mujeres se abrazan a sus maridos y a sus hijos; todos protestan su inocencia. ¡No importa, urge hacer un escarmiento; se fusilarán a dos o tres "que tienen mala cara," y se incendiarán las madrigueras. ¡Esto es el maderismo!"

En 1910 pronunció don Francisco I. Madero un discurso en que dirigiéndose a la prensa independiente, decía: "Si llego a ocupar el poder, lo deberé al voto de mis conciudadanos, y ese voto será el que me baje si llego a ser indigno de la confianza que habéis depositado en mí."—Hace tiempo que el país entero reclama el cumplimiento de tales palabras, y se ve que el caudillo de ayer llama ahora veleidosa a la opinión pública a que apeló entonces y en cuya fe puso su causa. Si no basta a mover a piedad el corazón del ex-leader, el cuadro de horror que tiene a sus ojos, recuerde al menos su antiguo voto y renunciando al castillo de los presidentes, vuelva a su casa de San Pedro de las Colonias y a sus prácticas familiares.

En artículos anteriores lanzaba "El Mañana" esta frase: "¡La renuncia!" Decíamos que estas dos palabras susurradas por todas las bocas, debían resonar vivamente en todas partes; hemos sido escuchados: los oradores en la manifestación de la prensa, los diarios vespertinos, los colegas de provincia piden al señor Madero, coreándonos, la renuncia, que bien pronto será exigida por el pueblo. Veremos si entonces el heroico y almenado ejército amaestrado a las multitudes.

El reinado del absurdo no puede perdurar por anormal; volveremos a encauzarnos en la vida, ya lo hemos dicho, pero urge que sea hoy mismo, antes de que sobrevenga lo irremediable.

VIDAS PARALELAS

Poincaré Panchitus

(Enero 24 de 1913.)

Hablábale ¡oh Sosio! en no lejana ocasión, de los rasgos afines y de la cómica espiritualidad que me dan tema para encontrar cabal paralelismo entre Demóstenes y el griego, y Caro Emilio Flaco, el enlisconcitano y generosa hospitalidad bridóme el tema, para estampar desconocidos detalles sobre el orador de la Hélade y del áulico consejero de la primera República fundada por Panchitus Augusto.

Y he aquí, Sosio amado, que vuelvo a las andanzas de hurgar en la vida de los hombres ilustres, y que dispóngome a dejar correr el cálamo para colocar en el fiel la balanza en cuyos extremos platillos pesan las figuras universales de dos hombres que llenan de admiración y suspenso a la humanidad: es el uno monsieur Raymond Poincaré, a quien los helvéticos acaban de investir con el cetro de la máxima soberanía, y el otro no es más ni menos que Panchitus Augusto, sobre

cuyos hombros han colocado los rugosos hombres del dilatado imperio azteca, el manto del Supremo César, que, anciano y retirado, contempla desde lejanas tierras cómo florece y se fortifica el país, cuyos destinos se han puesto en las manos del insigne estadista que le sucede.

Raymundo el galo ha cuidado de las carteras ministeriales del imperio desde 1886, año en que entraba en las lides de la política, después de una amplia y concienzuda preparación. Algo más tarde, hubo de encargarse del fomento de la agricultura en su país, y allí dió muestras de poseer una cultura sólida y erudita. Sus correrías por los campos de las finanzas, diéronle ocasión de mostrar sus talentos en una nueva fase, y sorprendió a los tribunos y a los senadores cuando por vez primera presentóse a los representantes del pueblo a discutir un espinoso asunto, en donde andaban interesados los tesoros del imperio. Su competencia dióle fama de hacendista, y él confirmóla andando los tiempos, con estudios y proyectos nutridos de ciencia y testimonios de talento. Y no se te escape, ¡oh Sosio! el detalle de que llamado más tarde Raymundo a la consecución de más altas tareas, y pensando sobre el ilustre imperio de los galos los más graves problemas, dióse él a resolverlos con tal asiduidad y comprensión, que a poco hubo de formar un gabinete, en donde tuvieron asiento los hombres notables del país, lo cual produjo el asombro y el aplauso universales. Mas no paran aquí los rasgos salientes en la vida de Raymundo, sino que dilátanse por otros senderos y abarcan el complicado campo de la ciencia y de los horizontes ilimitados del arte, a grado tal, que los sabios, orgullosos de su ilustre compatriota, diéronle cabida en las más conspicuas Academias, Foros y Consejos.

No menos notables son los hechos y los dichos de Panchitus Augusto, y siguen de tal manera los rumbos y corrientes del antedicho Raymundo, que los ojos cerebrales del más ladino observador, no encontrarán ni un sólo detalle que los divida y que los diferencie, por lo cual ¡oh Sosio! debemos estar orgullosos los hijos de la primera República, pues que, como te digo, Galia y nosotros tenemos hombres de idéntica capacidad, antecedentes y prestigios.

La cuna de Panchitus Augusto, según el decir de los más documentados historiadores y a colegir por los datos que arrojan los papyrus, mecióse en el paradisiaco lugar que lleva el nombre de San Pedro de las Colonias. Desde que la dentición dejóse adivinar, el ternezuelo infante dióse a prácticas de las más extraña subjetividad, y lo mismo derrengaba un tímido corderillo para dejarle tres patas, como arremetía contra la mesa de la colación, también para dejarle tres patas, todo lo cual era seguro anuncio de las facultades que más tarde distinguirían al ilustre mandatario.

Todavía la profusa barba no dejaba asomar ni un incipiente bozo, cuando Panchitus fuése a Galia, a donde llegó después de atravesar mares procelosos y tocar en islas doradas y misteriosas. Allí dióse a los más complicados estudios, y aprovechólos tanto y de tal suerte, que sus compañeros tomáronle acendrado cariño y diéronle a bautizar con la poética designación de "Le Fou Chocolat."

Vuelto a su país natal, el imperio—que no era entonces República—llenóse de emoción y recibiólo con palmas y reiteradas aclamaciones. Mas la despiadada fortuna quiso descargar sobre Panchitus y los suyos su saña implacable, y los acontecimientos sufrieron velozmente hasta dejar quebrantados y maltrechos a los que antes eran dueños y señores de la dilatada heredad agreste y lacustre de San Pedro y sitios adyacentes. Entonces ¡oh Sosio! dióse Panchitus a cavilar cómo y de qué guisa repondría su perdida hacienda, y a los pocos días el problema estaba resuelto y Panchitus, no queriendo tener gloria menor que la de Raymundo el galo, púsose a escribir libros, y produjo uno tan nutrido de saber y trasminoso de trascendencias, que será admiración eterna de los hombres, y especialmente de los historiadores y de los académicos de la Lengua.

El producto mental de Panchitus conmovió profundamente al imperio, y entonces nuestro biografiado fuése a predicar de palabra lo que había predicado con la pluma de ave. Todos los que habían permanecido en vigilia durante el imperio del supremo César, recibiéronlo con los brazos abiertos, y a poco tiempo Panchitus sacó su Gero documento, ofreciendo al pueblo restablecer la primera República, organizada como nunca las tuvieron mejores los países más avanzados de la tierra. Los que habían permanecido en prolongada vigilia, redactaron el documento con expresiones de incontenido regocijo, y Panchitus lanzó sus legiones contra los ejércitos de César y no suspendió sus encuentros armados hasta que el anciano emperador prefirió dirigirse a Galia, antes que continuar destruyendo su imperio.

Entonces Panchitus proclamó la República, y, siguiendo las enseñanzas de Raymundo, dióse a formar un gabinete que, como el de aquél, no tiene ejemplo en toda la haz de la tierra, como que fué integrado por la flor y nata de los cerebros aztecas, y en él contendieron mentalidades insuperables como las de Tulio Rafael o Valerio Ernestorum, Caro Emilio, Inomo Flaco y otros que enorgullecen a la colectividad azteca.

Panchitus engolfóse en las más complicadas jurisprudencias y dictó sabias leyes conocidas por el vulgo con las designaciones de Calzonum obligatorium, Cabezarum alarmanterum, Emprestitorum Francazorum, Levarum carcelorum, Exencionis Stamperum contributionis y otras que el conspicuo tribuno Tranquilinum Chilihuahle calificó de trascendentales.

Ya ves, pues, ¡oh Sosio! que no ando lo errado en paralelizar a Raymundo el Galo y Panchitus el azteca. Ambos son consecutores de idénticas obras de ambos fulgura, con igual fuerza, la llama inmortal de los genios.

Cabezas de periódicos y cabezas de piedra

(Enero 21 de 1913.)

Parece que no entran payas en el talento de las autoridades menores—aunque bien es cierto que ni en el de las mayores—y que ni el clamor unánime de indignación y reproche ha logrado modificar la obsesa persecución a la prensa, en medio del escándalo de los civilizados y de las sonrisas escépticas de los que se acuerdan de las promesas del Tratado de San Luis y de los apostólicos discursos del demócrata parraleño. Nosotros no dejaremos de la mano este asunto, examinándolo en todas sus formas: la política, la social, la jurídica, la personal, etc.

Palpitante la ruidosa manifestación de público descontento, efectuada el último domingo, para protestar de la indebida intromisión del gobernador del Distrito en los asuntos de prensa, se descarga todavía el ilegal procedimiento contra la persona del señor Montes de Oca, viejo periodista y director del diario "Gil Blas".

De esta cruzada escandalosa, el único a quien hasta hoy no ha tocado el zarpazo de la renovación es, es "El País," cuyo creciente prestigio y excelentes servicios, tiene inquieta a la Porra y maniobrando para encontrar los medios de apoderarse o acallar la publicación. Pero ya "El País" ha parado el golpe, y con toda valentía y enérgicos razonamientos, dignos de mucho aplauso en estos tiempos en que todo claudica, manifiesta que no arriará su bandera y que sabrá llevarla, como hasta ahora, inmune a las acechanzas de los hombres fatídicos y torpes del maderismo. Nosotros unimos nuestro aplauso cordial al que el público sensato sabrá otorgar a "El País," por esa su digna actitud, y lo alentamos con nuestra humilde aprobación, para que continúe, como hasta aquí, siendo el órgano más inteligente en este desconcierto de hojas informativas, chorreantes de impudicia y estigmatizadas de porrería.

Dormid en paz, ladrones

Enero 24 de 1913.

A despecho de nuestra maravillosa organización policiaca, que destaca un escuadrón de gendarmes para espiar los movimientos de los periodistas, y que no acierta á encontrar las huellas de un delincuente en cuya aprehensión se encuentra interesado todo un país, el señor Rochette continúa respirando el aire puro de la libertad y ya ni esperanzas se tienen de que alguna bella mañana llegue á caer en manos de los gendarmes, el fundador del Crédito Minero y frustrado reconstructor de las finanzas mexicanas...

Fuimos los primeros en poner, sin reticencias, el dedo sobre la llaga que implicaba la presencia de monsieur Rochette entre nosotros, y moralmente estamos obligados á consumar nuestra obra de sostenida y enérgica protesta, dando á conocer todos los detalles que revelan la personalidad del que estuvo á punto de tomar parte en delicados negocios de la administración pública. Por esto es que nos ha parecido oportuno, traducir el siguiente artículo escrito por M. Stephane Lauzanne, redactor de "Le Matin" de París, y publicado en este periódico el sábado 21 de Diciembre último.

El artículo en cuestión, que lleva el título arriba consignado, dice así:

* * *

Hace algunos años vivía en Inglaterra un diputado llamado Labouchère. Era el fundador de un periódico satírico que se llamaba Truth: "Verdad". Periódicamente, cada semana, alineaba lado á lado, en dos columnas, las aprehensiones de la justicia inglesa. Podían encontrarse entonces, frente á frente, un asesino que era absuelto y un mendigo que era condenado; un lord que obligaba á un obrero á pagar 25 francos de multa y un escribano á quien la justicia no había logrado hacer pagar cien mil francos. Estos ligeros contrastes llenaban de humor cáustico el corazón del diputado Labouchère...

Es lástima que el excelente hombre no haya vivido en Francia. Su humorismo no hubiera encontrado límites. Hubiera podido ahora, por ejemplo, publicar esto en su periódico:

DURAND, vagabundo, robó un pan á un panadero. 8 días de prisión. No tuvo caución. Cumplió su pena.

ROCHETTE, banquero, robó 150 millones, 2 años de prisión. Tuvo caución. No cumplió su pena.

Es preferible, pues, robar 150 millones que robar un pan. En este caso buscaréis en vano un pasante de derecho que os defienda, tendréis un juez que os trate con dureza, un guardia que os conduzca á la prisión, un carcelero que tras de vos corra los cerrojos, y la sociedad que os hará agonizar. En el otro caso encontraréis siempre jurisconsultos para defender vuestro negocio, un juez que os acoja con atenciones y os señale inmediatamente una caución, gendarmes que os dejen escapar, y amigos que os defenderán con entusiasmo. Por encima de la ley misma, habrá una ley que os permita prolongar durante cinco años vuestro proceso, salir de la primera instancia para apelar en casación, presentar declinatorias de incompetencia y vicios de forma, y tomar, en seguida, un barco, para ir á pasar cinco años de vacaciones en México ó en Argentina, y regresar con la frente erguida, las manos en los bolsillos de los otros... y volver á empezar.

¿Y después?... Y después, á pesar de lo anterior, tendréis de vuestra parte á la opinión. Perfectamente: es la opinión.

Yo no he visto á Rochette más que una sola vez en mi vida, y ello fué en el Palacio de Justicia! Él iba como testigo, yo también. Había entonces un diablo de Procurador General, que en una carta leída en la audiencia de la Corte de lo Criminal se había permitido tratar á Rochette como acusado de derecho común. ¡Acusado de derecho común un hombre que había robado 150 millones de los Ahorros! ¡Ah! pero.... ¡Ah! pero ¿desde cuándo un Magistrado tiene derecho para expresarse así? Creí que la sala se iba á desplomar por las cóleras y las protestas. Los abogados lanzaban gritos de indignación y como otras tantas Loie Fuller de tulo, hicieron girar vertiginosamente los lienzos obscuros de sus togas. Fué necesario que el Procurador General se retractara. Y Rochette fué ovacionado. Fué entonces cuando un numeroso grupo de accionistas, administradores, clientes y chasqueados, lo llevaron en triunfo. A la salida se observó en triunfo. A la salida se le ofrecieron flores y su coche fué cubierto de rosas. Podéis ojear los anales del Palacio de Justicia. Jamás sabréis de un pobre diablo que habiendo robado 20 francos del armario de su patrón, para alimentar á su familia, obtenga un éxito semejante al de Rochette, que ha robado 150 millones......

Desde entonces han transcurrido 5 ... como acusado de derecho común. ¡Acusado! ahora un condenado de derecho común. Retened bien esa expresión, que es jurídica y deliciosa. Porque Rochette, el condenado de derecho común, no cumplió su pena, y en vez de presentarse en el depósito fué á hacer conocimiento con las olas verdosas del Atlántico. Salda que en derecho común los condenados de la calidad de Rochette no cumplieron nunca su pena de prisión y que por medio de una caución igual ó semejante al monto de sus rapiñas pudieron siempre lanzarse á un viaje marítimo, en vez de permanecer en la "Santé".

Esto es enorme, colosal. Pero no más enorme ó colosal que lo que se ve todos los días. Cuando todo cruje, está bien que la ley y la justicia limiten á los demás. En un país bien organizado no se permitiría que un Rochette robara ciento cincuenta millones, ni se le ovacionaría en el vestíbulo mismo del Palacio de Justicia, ni se tendría en jaque á los magistrados, durante cinco años, ni se compraría en doscientos mil pesos el derecho de continuar en libertad las raterías, ni se substraería nadie á un arresto de la Corte de Apelación, ni escaparía en las mismas barbas de todos los gendarmes del país el mismo día en que debía entrar en la cárcel. Dice bien Labouchère: nunca se ha visto en Inglaterra un caso semejante. O en el caso improbable de que se viera, el bandido sería perseguido más allá de los mares, aun entre los salvajes, porque á poco de que se reflexione, se trata de un asunto de honor nacional. Y aun en caso de que no fuera posible cogerlo por el cuello, aun quedaba el recurso de echar mano á sus amigos...

Pero en Francia, en donde todo se puede, se permiten también todas las audacias. Esta es cuestión de procedimiento. Se anuncia que mañana interpelarán los socialistas á la Cámara. Hace dos años que el jefe del partido encontró que Rochette había [illegible] con [illegible] ción. Ahora encontrará que ha sido aprehendido con demasiada eficacia.

¡Palabras! ¡Palabras! Es necesario reformar la ley; pero en Francia se

necesitan diez años para reformar una ley. Es necesario, sobre todo, cambiar las costumbres. Pero ni quien ose pensarlo!

No; nada se dirá, nada se hará. Id, ladrones, á dormir en paz y os juro que os haréis grandes.

El maderismo se cura con Madero

A propósito de las elecciones presidenciales

(Enero 24 de 1913.)

El señor licenciado don Manrique Moheno nos ha dirigido la siguiente carta, cuyos conceptos inteligentes y mesurados son comentario de un reciente editorial de "El Mañana."

C. de usted, Enero 23 de 1913.

Señor licenciado Jesús M. Rábago, director de "El Mañana." — Ciudad.

Distinguido compañero y amigo:

En el número 168 de su acreditado bisemanal, correspondiente al 21 de este mes, y en el artículo editorial se encuentra el párrafo siguiente:

"El primer amago contra los órganos constitucionales, cometido por el señor Madero, fué la amenaza dirigida al Congreso de la Unión, con motivo de la prórroga de las elecciones; amenaza que dió lugar a que se verificaran esas elecciones en condiciones anti-constitucionales."

Este párrafo, debe aceptarse sólo desde el punto de vista en que se coloca: probar que el apoyo al gobierno del señor Madero no es precisa y necesariamente el apoyo a la Constitución; pero la tesis de que esa amenaza dió lugar, a que las elecciones no fueran diferidas, merece alguna rectificación, sobre todo, siendo tal tesis sustentada por EL MANANA, que tiene un público lector que lo saborea con cariño, y que indudablemente es influído, por un periódico en que, la travesura de la forma, no empece lo sano de la doctrina.

La Cámara de Diputados, única a quien compete el conocimiento de estos asuntos, abrevió el término para la formalización del voto (en esencia ya se sabía quién sería el favorecido por el sufragio) no la causa de la conminación del señor Madero, sino— a lo menos éste era el sentir de muchos diputados con quienes a la sazón cambié impresiones—porque convencidos de que, a la corta o a la larga, la elección de aquél era inevitable, dado el entusiasmo que por aquella personalidad había engendrado en la mente popular, su enfrentamiento, (único factor de su popularidad) con la del señor general Díaz, el de la ocupación del poder, por aquel mismo, era el único medio de sacar de su obsesión a las masas poulares; y a la vez porque parecía posible, aunque no probable, que la efectividad de la presidencia del señor Madero, calmara por algún tiempo, y eso se habría ganado, el estado fermentoso del país.

Si la Cámara hubiera creído que la prórroga de las elecciones era una medida salvadora, lo hubiera decretado arrostrando las consecuencias pero creyó que su apresuramiento era lo menos malo, por los motivos apuntados.

Quizás en esto hubo algo de lo que el señor licenciado Cabrera llama perfidia sana; los jurisconsultos romanos, dolo bueno; y un fatalista llamaría el "estaba escrito." Muchos diputados al contrario, creíamos—sin intención de hacer frases de broma,—que aplicábamos a la enfermedad que el organismo nacional padecía por entonces, la terapia homeopática, que parece va resultando eficaz: "el maderismo se cura con Madero."

Parece que el tiempo ha justificado este paso y el motivo que lo determinó: El señor Madero está divorciado del afecto de los elementos populares, sin haber llegado a ganarse la confianza de los de más fuste y solidez.

Me obligan a esta rectificación dos razones: LA PRIMERA que aparece de haber entre los componentes de la pasada Cámara, voces más autorizadas que la mía, muy obscurecida, personas de más valer, fuí yo el primer diputado que pidió y obtuvo, en la sesión de 25 de septiembre de 1911 la palabra, oponiéndome a que las elecciones fueran diferidas; aunque haciendo constar en mi discurso y en remitido aclaratorio a "El Imparcial," de 27 del mismo mes, que mi oposición a la prórroga del acto electoral, no significaba apostacía de mi pasada filiación política, ni menos adhesión a la novísima iglesia; y SEGUNDA razón para este remitido es: que dado el estado de la opinión, acaso no esté remoto el día, en que los elementos capaces de hacer volver al país al carril del trabajo fecundo, la legalidad pacífica, y la disciplina civil, quieran poner a contribución su buena voluntad y muchos medios, para lograrlo, y no es justo que se tenga una opinión exacta de una Cámara que, continúo creyendo, hizo lo mejor, y en que figuraban personas que todavía pueden ser factores en la meritoria obra de necesaria reconstrucción nacional.

Sirvan estas frases de explicación a este excepcional salto de mata, que contraría el programa de silencio que impuse desde que en mi concepto se hizo inevitable esta gran catástrofe nacional de sacudimientos e inquietudes que hace dos años largos nos envuelve e intoxica; silencio a que me ha obligado mi convicción de cuando sobre un carbonato alcalino cae un chorro de limón, la efervescencia no se contiene con prédicas rogativas ni exorcismos, sino hasta que la reacción química se consuma, produciéndose el infermentoso citrato.

Ruego a usted la inserción de la presente en su intencionado periódico y disponga usted de la buena voluntad su afmo. amigo, compañero y S.

Manrique Moheno.

EL PANAMA ROJO

La Democracia Confundida con la Demagogia

Enero 28 de 1913

Los grandes movimientos populares son de carácter religioso, porque tienen por base la esperanza y el deseo de felicidad que existe en todos los hombres: los que los provocan son los que con sus prédicas despiertan esta esperanza y avivan este deseo. La felicidad humana es intangible y huye a medida que se le persigue; las sociedades son el producto de un florecimiento y no un acto de fabricación, y reciben sus órganos vitales por procesos naturales; el progreso es el resultado de la acción de innumerables factores, entre los cuales figura el tiempo como principal; de aquí resulta que los que despiertan la esperanza y ofrecen la felicidad, por medio de renovaciones violentas, son charlatanes, desequilibrados o ilusos, fanáticos de inteligencia limitada, que obran sobre el "substractum" humano, a los caules se refiere Ribot, cuando dice: "en la historia de todas las naciones, hay momentos en que el poder está en manos de los semi-locos."

El maderismo (prescindiendo de sus elementos internacionales), fué un movimiento de carácter religioso, sin orientaciones fijas. El Plan de San Luis fué el paraíso ofrecido por Mahoma a los creyentes, la Biblia de la felicidad interpretada a su manera por las distintas clases sociales: tierra para los pobres, concesiones para los ricos ambiciosos, contratos para las compañías financieras, honores y puestos públicos para los letrados fracasados, refugio de esperanzas para los ineptos orgullosos vencidos, justicia y libertad para los utopistas, careta y disfraz para los pícaros. La nación entera se estremeció a impulsos de este movimiento, llevado a cabo por un concurso de circunstancias especiales, y el hombre que apareció como su jefe escaló el poder. Este acto de pasión, de alucinación, de fanatismo ciego e indefinido, recibió en el mundo oficial el nombre de legalidad, y en el terreno de las ideas ha sido la roca inconmovible, como el Peñón de Gibraltar, sobre la cual se ha tratado de cimentar el "Gobierno constituído."

La necesidad de vivir y el instinto de conservación hicieron abandonar a los nuevos hombres del poder, las ilusorias promesas. Las masas populares, cruelmente burladas, reclamaron, con las armas en la mano, el cumplimiento de los compromisos contraídos: el elemento social sano se retiró, receloso y desconfiado; el ejército, exhibido por los revolucionarios como el instrumento de la tiranía, permaneció en actitud espectante. Las ambiciones personales, la falta de un ideal común, produjeron escisiones entre los jefes del movimiento; el grupo triunfante, por desgracia el de más bajo nivel moral, quedó dueño de la situación, contando tan sólo, para llevar a cabo la reconstrucción del país, con los Barras, Tallien y Fouché de todas las revoluciones: los amorfos, los hombres sin carácter, prestos siempre a ponerse al servicio del más fuerte, a explotar todas las situaciones en provecho propio, y a sacrificarlo todo en aras del interés personal, Iscariotes que traicionan al Dios vivo.

Todo gobierno para vivir necesita una sanción espiritual o temporal: la opinión pública o la fuerza. Hijo el maderismo de una alucinación popular, desvanecida ésta, sin el apoyo de los elementos sociales sensatos, que descubrieron en él desde un principio, su fondo de perversidad, necesitó, para vivir, recurrir a las "maldecidas bayonetas."

El anttguo Ejército Nacional, a quien, según se dice, se trató en un principio de disolver bajo la humillación de la derrota, permanecía receloso y desconfiado; los antiguos cabecillas se habían levantado en armas. Era necesario afrontar la situación.

El momento era propicio: la teoría de la paz por el desarrollo material había hecho que el ejército quedara relegado en segundo lugar, que se redujera su número, y se desatendiera en parte, por temor a su preponderancia, deprimiendo de esta manera, sin pensarlo, su carácter; el desarrollo de la riqueza y del bienestar material produjo en él, como en las demás clases sociales, el deseo inmoderado de adquirirlos.

Los órganos oficiosos del maderismo lanzaron a los cuatro vientos la teoría del deber del soldado, de no mezclarse en política, y de la disciplina como su suprema ley.

Esta teoría es falsa y sofística, está basada en una confusión de palabras e ideas y ha sido, según parece, aceptada en general por la nación, debido a encontrarse ésta, en virtud de los acontecimientos políticos, convertida en "multitud psicológica", incapaz de comprenrer otra cosa que las ideas sencillas y los raciocinios rudimentarios.

La disciplina militar es un medio y no un fin, tiene por objeto transformar la obediencia de consciente en inconsciente; debe pues estar limitada por deberes superiores, y no puede convertirse en la suprema ley.

La política orienta la vida colectiva de una nación: el ejército, sostén inmediato del gobierno, no debe mezclarse en ella en el sentido de poner en actividad los elementos que determinan esta orientación; pero debe dar su asentimiento a las ideas generales que le sirven de directrices; de lo contrario, deja de ser la representación de la patria, y se convierte en mercenario, en máquina de matar al servicio del más fuerte y del que mejor paga.

La orientación política del maderismo es, no solamente distinta, sino contraria a la del gobierno del general Díaz; el ejército, sosteniendo sucesivamente al general Díaz y al maderismo, ha sostenido orientaciones políticas contrarias. Sin levantamientos, ha dado un "cuartelazo": un cuartelazo pacífico.

El Ejército Nacional, cubierto con el grosero manto de la disciplina y la legalidad, rodeado de los "voluntarios"—la hez de la sociedad, los desechos de las cárceles, los vagos y los pícaros, cogidos de leva o atraídos por la esperanza de cometer abusos o vivir sin trabajar,—emprendió la obra de pacificación y consolidación del "gobierno constituído."

A impulsos de la disciplina, se ha despertado el terror y fomentado la delación, se han llevado a cabo ejecuciones sumarias sin cuento y destruído a cañonazos pueblos enteros.

El principio abstracto y metafísico de la disciplina y la legalidad no ha bastado para explicar tanto entusiasmo, jamás desplegado para defender al general Díaz.

La relación de la disciplina, las querellas y disputas entre los jefes, los ocursos de la oficialidad al Primer Magistrado reclamando ascensos, las transacciones mercantiles llevados a cabo por los que se dedican a la pacificación, que se cuentan en público con toda clase de detalles, la aparición súbita de la riqueza, el lujo y el despilfarro, donde antes había estrechez y pobreza, la exageración de los partes militares tratando de ocultar una resistencia débil, que tiende a prolongar indefinidamente la guerra sin muchos peligros, han dado a la nación la explicación de la teoría de que el soldado no debe mezclarse en política y de que la disciplina debe ser su suprema ley.

Debido a esta conducta del ejército, el país en la actualidad semeja una visión dantesca; nuestro descrédito es general, los millones desaparecen como por ensalmo, la voracidad de la campaña parece no tener límite; los cadáveres, como figuras macabras, penden de los árboles por todos los ámbitos de la República. Una inmensa mancha de sangre lo cubre todo. El ejército sigue despiadado sacrificando a sus hermanos, y destruyendo con mano sacrílega las defensas de la patria.

El señor doctor Lara Pardo llama al Plan de San Luis, el taparrabo de la Standard Oil Company; la legalidad y la disciplina son el taparrabo de los que amasan fortunas con la sangre del pueblo mexicano. El Panamá rojo.

Aquí encontramos para el maderismo, como gobierno, la misma característica que le hemos asignado como revolución: el deseo inmoderado de los bienes materiales, que fácilmente se ha propagado en todas las clases sociales, debido al estado de ánimo nacional, al desequilibrio producido por el desarrollo rápido y extraordinario de la riqueza.

El peligro ante el enemigo sostiene cierta organización en el maderismo, y limita las exigencias del ejército. Si el maderismo llega a triunfar por completo, y a imponerse en lo absoluto por medio de la fuerza, el ejército creado por él, se convertirá, con la conciencia de su necesidad, sin ideales que lo eleven y con su interés personal colectivo por guía, en una soldadesca desenfrenada que pondrá y quitará Presidentes, que tendrán que ser, para que sirvan de instrumento a ambiciosos, seres ineptos y miserables. Parodiaremos a la antigua Roma: las legiones después de la conquista del mundo, se dedicaron a hacer y deshacer emperadores que arrojaban por las cloacas al Tiber; después de César, Augusto y Marco Antonio; Calígula, Nerón y Vitelio; después de Benito Juárez y Porfirio Díaz: una serie de hombres ineptos para el bien, a quienes el poder sólo bastará para volver insensatos, y que causarán la ruina de la República.

A esta situación, que forzosamente tendrá que venir, si el maderismo triunfa definitivamente por medio de la fuerza, se ha dado en llamar por los líricos de la política: la implantación de la democracia en México.

El imperio de los ineptos

La impudicia de la farsa

(Enero 28 de 1913.)

Abogaba "El País" en recientes artículos, por la formación de verdaderos partidos nacionales, con miras patrióticas y altos fines, que fueran el freno al poder y guía a la opinión a la vez que defensa de la sociedad, campo a las ideas y futura base de reformas constitucionales. En efecto, los partidos imperantes se han formado en provecho exclusivo de sus miembros, sin horizontes, y para sus medros, para sus negocios y para el desarrollo de planes en los que nada tienen que ver los intereses de la patria; son sociedades necesariamente mercantiles en commandita con el constituído. El prime reapítulo del programa, llámese P. C. P., Liberal, Democrático, etc., es éste: "sostener siempre la política del Primer Magistrado;" en cambio el Primer Magistrado dará a sus asociados dinero, negocios, comisiones, recomendaciones, concesiones, etc. Queremos hacer una excepción: el Partido Católico, con cuya denominación, sin embargo, no estamos de acuerdo.

Pues bien, "El País" está en lo justo. La formación de verdaderos partidos políticos, como los históricos Liberal y Conservador, adaptados a la amplitud del espíritu moderno y despojado del encono legendario y de todo sectarismo dogmático, nos acercaría a la democracia y desvirtuaría las rebeliones armadas, disciplinando las ambiciones. Pero parécenos que hablar de tales cosas en estos momentos, es ladrar a la luna, dicho sea con perdón del señor licenciado don Federico González Garza; y en prueba de nuestro aserto, echamos una ojeada sobre el campo en el cual pretende sembrar el colega una semilla que sólo florece en climas propicios y no bajo la stinieblas de ahora. Añadiremos que reconcentramos nuestros esfuerzos en el punto donde el combate es más recio, apenas volvemos la cabeza al estrépito de los desmanes y barrabasadas de gobernadores "porristas" y otros malandrines de menos cuantía, ante el desartillamiento de Salina Cruz y el amago de buques americanos en nuestras costas. Pero vamos al caso.

Hace apenas un año que en Gómez Palacio dispararon los primeros tiros los rebeldes Jesús José Campos, Pablo Lavín, Benjamín Argumedo y Federico Reyna. Las tropas del gobierno, que habían emplazado su artillería en posiciones dominantes, arrollaron tras breve lucha a los revolucionarios, que huyeron para reorganizarse poco después en los límites de Chihuahua. Así comenzó ésta horrible guerra, que aún contina con el mismo encarnizamiento, a pesar de las declaraciones oficiales que cien veces la han dado por terminada; y así seguirá, hasta el instante supremo en que Dios quiera desatar el nudo gordiano de la renovación.

Si al iniciarse la nueva revolución el Presidente hubiera tratado de satisfacer las justas demandas de la opinión pública, es seguro que la revuelta se habría extinguido, a pesar del valor y la constancia de los guerrilleros. Entonces decíase que don Francisco, no obstante su ya reconocida incompetencia, poseía un patriotismo sano, una buena fe sin tacha y antecedentes revolucionarios honrosos. Desconocíanse aun los pactos con la Standard Oil y el estado ruinoso de los negocios de la casa Madero antes de 1910. Teníase fe en las palabras de ex-leader, y aun cuando ya se desconfiaba por la influencia de don Gustavo, concedíase a don Ernesto talento financiero y se elogiaba la modesta reserva del señor Hernández. Los mismos discursos de don Francisco, faltos hasta de sindéresis, se recibían con sonrisas benévolas, recordando las revelaciones de "El Imparcial" sobre el estudiante torpe —"gauche"—del liceo francés.

Si en aquellos momentos el ex-leader forma su gabinete con García Granados, de la Barra, Vera Estañol, doctor Vázquez Gómez, Fernando Zárraga, etc., etc., y cierra la puerta de los empleos a su familia, a los Pinos, Garzas, Bonillas, Cabreras y remás "hijos de la luna;" si rompe relaciones políticas con Ojo y su manada, y aniquila para siempre a la "Porra," es seguro, repetimos, que la paz estaría hoy restablecida, resignándose la nación a soportar por cuatro años la jefatura de un hombre de gran humildad intelectual, pero honrado y leal a sus principios.

Mas estaba escrito que la revolución de 1910 debía devorarse a sí misma, y así fué poco a poco eliminando a todos aquellos hombres que por su valer, por su prestigio y por su talento, pudieron haberla salvado.

Si el gobierno hubiera llevado a la Cámara una mayoría fuerte, ya que no por sus tendencias ni por su origen, a lo menos por su habilidad y por su experiencia, serían disculpables, como recurso extremo, las torpísimas maniobras de las credenciales dobles; pero al perder a Moheno, el único "triunfo" que contaba en su juego, quedó afianzado en Rendones y Palavicinis, que no sabían ni podían enfrentarse a una situación difícil y hostil. La debilidad del gobierno vino agravándose con la penuria del tesoro y con la destrucción rural; y cuando ya estaba minado por completo el prestigio del señor Madero, vienen las declaraciones del doctor Vázquez Góñmez es destruir lo poco que quedaba de aquella leyenda, según la cual el espíritu de Juárez había reencarnado con su firmeza broncínea, en el moderno apóstol. En efecto, sabemos ya que el ex-leader, en las negociaciones de la frontera, hizo papel poco airoso, asesorándose de su fiel, el prófugo Villa, y sabemos también que en aquellas correrías preliminares en las que se predicaban doctrinas pseudo socialistas, había una buena dosis de ajente viajero de la casa de Parras y otro poco de iluminado, taumaturgo y algebrista, pero nada de patriotismo.

Claro está que al rededor de tal hombre sólo podían gravitar en perfecto concierto, por obscuros y minúsculos: en los ministerios, Lascuráin, Bonilla, Pino, etc., etc.; en los gobiernos, fiar Abraham, Patoni, Fuentes, etc., etc.; en la Cámara, Borrego y borregos; y que en tal ambiente suena ¡cómo no! el nombre de Rochette en las finanzas de México y es porta-voz oficial ese ...papel de W. C., compendio y resumen de toda imbecilidad.

En tesis admitida, y que sostuvo el difunto "Imparcial," que en obvio de males mayores, debía apoyarse al señor Madero, si bien combatiendo la política de sus corifeos. Apenas hay quie nopine así, convencidos todos de que don Francisco está identificado, incrustado, unido, encarnado en su partido, en sus parientes, en sus amigos y en sus intereses. Don Francisco sin Ojo Parado, que es descaro, sin Bonilla que es estulticia, sin Pino que es soberbia, sin Cabrera que es odio..... no es don Francisco.

Creemos, pues, que "El País," hoy el diario más conspicuo de la prensa mexicana, malgasta sus fuerzas combatiendo a los gobernadores "porristas" y abogando por la creación de partidos políticos. Parécenos que es bordar en el vacío, como se decía antes, cuando estamos a un paso del abismo yankee. ¿Quién piensa en cenáculos históricos, ni en parlamentos, ni en leyes, en las tribus antropófagas del Africa Central armadas para exterminio? Necesitamos comenzar por destruir el ídolo, serpiente, piedra, demonio..... lo que sea; por lavar la sangre y abolir los sacrificios humanos. Hemos dicho, y seguiremos afirmándolo, que el regreso de la civilización es imposible en las actuales condiciones y que mientras la vida nacional no se encauce de nuevo por la cultura y el orden, resultará ocioso abordar altos problemas de espiritual serenidad; como ocioso resulta empeñarse en derribar el árbol cortando sus ramas. Los gobernadores, hijos legítimos del "nuevo régimen," caerán por sí solos cuando se abata el tronco, y los partidos y el parlamentarismo surgirán espontáneamente cuando los bárbaros se alejen de las puertas de Roma.

Es un duelo a muerte en donde no caben "arreglos;" por eso, en este periódico, acaso el más avanzado en el combate, nos hemos encontrado siempre con la visera baja y la espada desnuda.

El desartillamiento de Salina Cruz

Una réplica desafortunada

(Enero 28 de 1913)

El desartillamiento del puerto de Salina Cruz, sobre el cual fué "El Mañana" quien primero lanzó el grito de angustiosa alarma, continúa siendo el tema inagotable de airadas comentarios por parte de la sociedad que alienta ideales de sano patriotismo y que no transige con todo lo que significa mengua del honor nacional. La tremenda interrogación formulada por "El Mañana," continúa en pie, y apenas si han salido implorantes más de lástima que de atención, dos escritos que no queremos llamar réplicas, y que por su ingente pobreza de raciocinio y absoluta carencia de prueba, no han merecido que se les tome en serio. El gobierno no ha encontrado los medios para sacudirse, airoso, esta formidable demanda que ya toma cuerpo en toda la República y que atruena los aires, pidiendo explicaciones; el gobierno no ha encontrado un sólo argumento para defenderse de los cargos, y apenas ha logrado conseguirse (cosa bien fácil para él, ciertamente), un informe militar que ha sido publicado en las columnas del diario que dirige el señor Rip-Rip.

* * *

Perdida en las columnas del novísimo periódico de la Porra, se ha publicado una carta que subscribe el señor Eduardo Paz, brigadier. Este señor, que, según nuestros informes, pertenece o perteneció al cuerpo de Estado Mayor, produce una réplica —llamémosla así—tan falta de ciencia y falsa de datos, como difusa e incoherente, sin que falte en semejante desaliñado y pobre documento, la frase rasposa tomada en el abundante léxico de los hombres de la Porra. Mas como son estos los únicos "argumentos" que el gobierno maderista o sus defensores se han atrevido a esgrimir para tapar el sol con la mano, por un momento les haremos el favor de tomarlos en consideración, para que se vea que en un asunto en que está interesado el prestigio y honor de la patria, no nos detenemos a examinar los medios de nuestros contendientes.

Comienza el señor Eudardo Paz deplorando que empleemos nuestra mentalidad en desviar a las multitudes, de cuya psicología nos llama conocedores; hace profesión de fe, que a nadie interesa; tiene un comentario duro para la administración porfirista, a quien suponemos sirvió y debe su carrera, hechos, también, que no importan al público; y termina haciendo consideraciones políticas, muy suyas, que seguramente a nadie conmoverán. Todavía para entrar al grano, como dicen los renovadores, el señor Paz estampa comentarios que como no están al debate, se los pasaremos por alto. Pero entre éstos hay algunos que no debemos dejar sin réplica y son los que el autor de la

carta cita en el siguiente parrafillo:

"El artículo del "Mañana" podrá ser apreciado por la belleza de sus figuras; por la brillantez de su tonalidad; pero en el fondo, carece de absoluta verdad, porque constituyendo el caso de un problema técnico, recurre a la poesía, esto es, a la lógica efectiva, sin presentar el más ligero principio de prueba."

No sabíamos que la prensa política estuviera obligada a dirigirse a la sociedad en fórmulas algebraicas; a tocar en la conciencia de las masas con el cálculo infinitesimal y a fustigar a las tiranías con las tablas de Callet; ignorábamos que un hecho tangible que resta decoro a la patria, no pudiera combatirse sin triangulaciones y sin ir a pedir la venia de monsieur Comberouze; pero ya el señor Paz nos saca de las profundas tinieblas en que vivíamos y nos convence de que los cálculos de tiro y los estudios sobre equitación han de tener cabida en las columnas de "El Mañana," y que los comentarios al cheque de setecientos mil pesos, a la libertad sin paz y a la literatura intervencionista del autor de "Borcelarias," han de ir a parar a las páginas de la "Revista del Ejército y la Marina," con gran escándalo del estudioso artillero, señor brigadier Angeles.

No, no estamos de acuerdo con el defensor del antipatriota y escandaloso desartillamiento de Salina Cruz; admitimos que esté bien informado respecto al desarrollo que ha tenido en nuestro ejército la institución del Estado Mayor, pero no le concedemos autoridad alguna para dictaminar, **ex cátedra**, sobre el papel social de la prensa política, materia en la cual parece destinado a cursar el primer año de primaria. No le admitimos su razonamiento ese de que para que "El Mañana" lance la voz de alerta sobre la inerte conciencia de la sufrida y expoliada patria, en un asunto de tan urgente reparación como es el desartillamiento de Salina Cruz, publique ecuaciones, reproduzca croquis, formule encuestas entre los especialistas (que no los tenemos), y se lance por los caminos de la ciencia de la guerra, desarrollando argumentaciones numéricas y difusas opiniones peritales; que no es lo mismo decirle a la República: ¡te están ensañando! ¡te están restando fuerzas!, que soplar a sus oídos: ¡cuídate de los hombres nuevos, porque no quieren reconocer que las fortificaciones de Salina Cruz están sujetas a un cálculo de resistencia de a más b multiplicado por h y dividido por x más menos 3!

Francamente, el señor Paz no sabe lo que dice. "El Mañana" sólo empleará la argumentación política ante hechos evidentes, entiéndase bien, evidentes como el desartillamiento de Salina Cruz; la prensa de información le dedicará sus editoriales o sus columnas de reportaje; las revistas técnicas se lanzarán por el camino de los cálculos, y los periódicos de ilustraciones estarán en su papel, reproduciendo fotografías del puerto, de los fuertes y de los cañones.

Eso que el señor Paz llama "lógica afectiva," no es sino razonamiento político y angustia patriótica. Lo de "lógica afectiva" es una frase que no descifrará Champollion, porque la lógica no es afectiva, señor Paz, que si lo fuera dejaría de ser lógica, del mismo modo que no pueden existir matemáticas sentimentales.

Pero dejando a un lado consideraciones sobre el papel que cada periódico tiene en la prensa, según sus tendencias, y admitiendo por un momento que estemos obligados a empaparnos de tecnicismo para tratar sobre el desartillamiento del puerto de Salina Cruz, tenemos que decir al señor brigadier de Estado Mayor,—y dispénsenos si invadimos sus terrenos—que en México no existen técnicos sobre fortificación de puertos y costas. Tenemos, sí, artilleros de mucha competencia teórica y práctica, tanto técnicos como tácticos, y militares pertenecientes a esa arma, que han hecho de ella profundos estudios, como el señor general Mondragón; pero dicho sea en honor de la verdad, ninguno de ellos,—ninguno, señor Paz!—ha hecho especialidad en el estudio de la Artillería de costas que es un ramo ciertamente distinto de la artillería de plaza y de la artillería de campaña. Conque si en el ejército no contamos con un sólo especialista, conque si el Estado Mayor a que pertenece el autor de la carta, tampoco es competente en la materia, conque si los estudios sobre la fortificación del puerto de Salina Cruz fueron hechos por peritos extranjeros, ¿cómo es que el señor brigadier Paz exige que "El Mañana" tome por su cuenta estudios que no han hecho los que están directamente interesados en poseer?

Sin embargo, queremos examinar los descoloridos argumentos del defensor del gobierno maderista y del escandaloso desartillamiento de Salina Cruz, y así lo haremos, lo mejor documentado posible, en la próxima edición.

El Personalismo Sigue Cerniéndose Sobre las Ruinas de la Patria

(31 de enero de 1913.)

¡Así murieron multitud de pueblos un tiempo llenos de vida y hoy desaparecidos! La ciudad que fué la Atenas de Pericles, la Roma de los Césares, las Repúblicas Italianas de la Edad Media y del Renacimiento, Polonia, Hungría, todos cayeron cuando, roto el fuerte lazo de la unidad moral, escarnecidas la verdad y la justicia, ensalzado el vicio, erigida la corrupción en sistema de mando, trocado el sentimiento de la responsabilidad por el descaro en la comisión de los más repugnantes crímenes políticos, y el impúdico afronte de la general censura, divididos los ciudadanos, no por el generoso y noble anhelo de servir a la patria, ofrendándole su vida, sino por la áspera avaricia y la insana ambición de disfrutar de los puestos y caudales públicos, sustituida la tradicional y amorosa unión de las familias por rencores y odios, merced al predominio de los materiales intereses; concedidos los puestos elevados y la administración del bien común a los más audaces y pervertidos, en vez de serlo a los más aptos y capaces, faltaron, en el momento del peligro, la cohesión necesaria para resistirlo, fundada en el fraternal amor, el desinterés, el espíritu de sacrificio, el culto del ideal, virtudes que, reunidas, forman el patriotismo, sin el cual, en los momentos decisivos de la vida de las naciones, todo esfuerzo es inútil, toda actividad vana, y la máxima intensidad de la inteligencia y de la acción carecen de eficacia. Entonces, los bárbaros, los extranjeros, los audaces condotieros, las naciones vecinas, empleando un mínimo de fuerza—pues se les dá el trabajo casi hecho,—subyugan a los que tal merecieron, truecan la inmerecida independencia por brutal opresión, imponen leyes, cambian costumbres, destruyen tradiciones y creencias e inmolan, ante el altar de sus propios dioses, todo lo que en más dichosos tiempos había constituido un pueblo libre, independiente, soberano.

México, dígase oficialmente lo que se quiera en contrario, por mucho que se tergiversen los hechos hasta tratar de suprimirlos, aunque mienta la prensa gobiernista y se aherroje la independiente para que la verdad no brille, atraviesa por una situación difícil, seria, que puede tornarse en peligrosa y decisiva en cualquier momento, y por la más pequeña incidencia, pues nuestros enemigos tienen fértil imaginación para crearla; **y, sin embargo, en los instantes en que la unión nacional constituye la única tabla de salvación, el personalismo más agudo, más descarado, más audaz e infame, se agita con furia sobre lo que hoy son despojos de un pueblo grande y fuerte, y mañana podrán ser ruinas de una nación desaparecida.** Es necesario reaccionar, es preciso desprenderse del letárgico desmoralizador **virus** que infecta la sangre nacional, sumiéndonos en condenable inercia y alejándonos del deber de la hora presente, deber santo, deber complejo, uno de cuyos principales componentes elementales es el de arrancar caretas, descubrir traiciones, siempre que se considere,—como lo es—un acto de traición,—preferir en medio de la crisis que nos mata la personalidad propia a la colectiva. Veamos, por hoy, el papel asumido últimamente por tres personalidades: Madero, Calero, Huerta.

El señor don Francisco I. Madero, actual Presidente de la República, envuelto en una atmósfera de adulación por sus pocos adherentes, encerrado en un protector círculo familiar, ha perdido completamente el contacto con los que, en día no lejano, deslumbrados por locas promesas, fueron sus partidarios, y con aquellos que, penetrados de la falsedad del espejismo, fueron sus enemigos, de modo que la opinión nacional no existe para él. Convencido, o fingiendo estarlo, de que el pacto con él celebrado el día de su elección, lo fué a plazo fijo, cualquiera que fuese la conducta por él observada y olvidando la parte final del artículo 39 de la Constitución, ha adoptado, como lema de su conducta política, "conmigo o contra mí", que llevaron inscripto en sus banderas todos los tiranos, los déspotas, los sofocadores de ideas, los opresores de conciencias, los exterminadores de pueblos, y queriendo prescindir de la Ley, fortaleza inatacable, poder supremo que ante él se eleva, sólo piensa en destruirla sustituyéndola por medidas de capricho, excepcionales decretos, imposiciones audaces. Si estorba un gobernador se le destituye sin respeto a los poderes locales; si un general o un hombre civil gozan de prestigio político, se les encarcela, inventando además cuestiones accesorias e innecesarias para alargar indefinidamente los trámites; las manifestaciones del pensamiento se persiguen encarnizadamente, en tanto que se estimula la ineptitud y se premia el vicio, procedimientos regresivos condenados por todo hombre culto y toda conciencia honrada; la voluntad colectiva no pesa ni un adarme como inspiración de oportuno criterio; sujétanse al exterminio regiones enteras del país, por el sólo delito de que sus habitantes quieren volverse atrás, en uso de legítimo e inalienable derecho, de la opinión antes externada de que el señor Madero fuera Presidente de la República.

Y ocúltanse, en una organización política que pretende ser República y Democracia, a la inmensa mayoría de los ciudadanos, las negociaciones pendientes con extraños países, negociaciones que pueden conducir al desastre nacional, que versan sobre delicados asuntos, para cuya mejor solución es conveniente consultar a todos, y sin recordar que el derecho de intervención en la Hacienda Pública y en las Relaciones Exteriores, han sido las primeras conquistas de los pueblos en el terreno democrático. Y el que fué apóstol, que pretendió traernos la buena nueva, el salvador, aparece en las luctuosas y críticas horas que vivimos, como perseverante cultivador del género personalista, sobre el que tantos anatemas lanzara cuando se presentaba como renovador de un estado de cosas que nunca comprendió, y que se encuentra impotente, no ya de renovar, sino de imitar.

Duramente atacado ha sido el señor Calero, desde su regreso de Washington, por la dudosa actitud que ha asumido sin consideración a la hora presente, al peligro nacional que nos amaga, y a los mayores e imprevistos que pueden resultar de la ineptitud de las personas que dirigen las actividades de la vida pública. Esa actitud que, empezando por asemejarse a la de la Esfinge, termina llenando columnas de la prensa diaria, si ha carecido de fijeza, ni por un momento ha dejado de mantenerse en nebulosidades y falta de franqueza, tomando últimamente, como era de esperarse, un color francamente personalista, que ha producido general asombro, aun siendo esperada, pues nadie creía que, en medio de la solemnidad trágica de estos momentos, cuando estamos ya apunto de que se nos venga encima una cruzada en nombre de la cultura y los árboles de la República producen cadáveres, el ex-Embajador en Washington, enterado del trámite de muchos problemas relacionados con el nacional decoro, hiciera perder el tiempo a los lectores de "El País", después de previo aviso de sensacionales declaraciones políticas, contándoles cosas, muy interesantes tal vez para su propia personal historia, pero que ninguna importancia tienen cuando, como ahora sucede, está en juego la salvación de la patria. Al señor Calero le pasa lo que al señor Cabrera, que combate el personalismo ajeno para dar mejor cabida al propio.

Sin embargo, hay que convenir en que la inteligencia generalmente abierta y dúctil del señor Calero, la claridad de su pensamiento, sufren en el momento actual una perturbación momentánea, debida tal vez a que, en su fuero interno, se eleve una voz, parecida a un remordimiento, que le grita que diga la verdad, que explique por qué su política de serena altivez era incompatible con la desarrollada por el señor Madero, y le grita también que, emplear en el cultivo de la personalidad el tiempo precioso exigido por la curación de la terrible personalidad que nos aqueja, no es oportuno ni patriótico. A esa momentánea perturbación señalada atribuímos la amalgama entre **la admiración al señor general Díaz, porque fué un estadista extraordinario y la condenación del sistema de la dictadura**, pues cabe preguntar qué medios pueden emplearse para aforar a los estadistas si no son los apropiados sitemas que emplean para gobernar y el éxito con ellos alcanzado. ¡Palabras! ¡Palabras! No queremos seguir persiguiendo gazapos en las personalistas declaraciones del señor Calero, pues le serviríamos para lo que pretende: llamar la atención pública; pero condenaremos una vez más el que en estos momentos no se empleen todas las inteligencias y actividades en salvarnos del peligro que se cierne sobre nuestras cabezas e invitamos al público a desconfiar de aquellos que, invirtiendo la proposición antes citada, digan el día que les convenga: "el Sr. Madero no es un estadista, pero alabemos su sistema", día que puede señalar una nueva incrustación en el régimen.

El señor general Huerta, en reciente comunicado, olvida también la situación actual y entra en largas consideraciones personales, sin que en ninguna de las numerosas líneas de aquél haya un avibración de ternura, un sentimiento de amor para la patria exánime, un grito de pena por los quebrantos que le agobian. Ascensos, recompensas, consideraciones económicas, personales, reivindicación de fratricidas glorias, todas esas cuestiones materiales contiene el remitido, documento de importancia para el psicólogo observador que pretenda formarse idea completa de las preocupaciones que absorben, en este momento histórico, a uno de aquellos hombres en quien fija el pueblo mexicano su atención y de los que espera la salvación nacional. El personalismo se cierne sobre las negruras que nos circundan. ¡Pobre país!

El desastrozo desartillamiento de Salina Cruz

(Enero 31 de 1913.)

Digimos en el número anterior de "El Mañana," que nos desatendemos de los cargos que nos hace el señor brigadier Eduardo Paz, cuando habla sobre el desartillamiento de Salina Cruz, diciéndonos que es triste y desconsolador ver cómo hay intelectuales que conociendo la psicología de las multitudes, utilizan su talento en arrastrarlas a un sentimiento antagónico del que debieran observar, y y que importándoles un comino la patria, hacen de esas multitudes sus inconscientes instrumentos. Añade el señor Paz que si el actual gobierno no es un organismo perfecto que pueda garantizar el goce de los derechos del ciudadano y dirigir el timón de la nave del Estado, con el debido acierto, es...... porque sus miembros tienen vida íntima con "un pasado" en el cual no fueron la libertad ni la democracia, ni la honradez, factores que lo distinguieron, por más que tal proceder originara el prestigio de la República y la paz que tanto anhelamos ahora. La verdad, no comprendemos cómo ese "pasado" sin libertad, ni democracia, ni honradez, pudo, precisamente por tal proceder, originar el prestigio de la República y la paz que tanto anhelamos; y menos cómo estos mismos factores se convierten ahora en desprestigio y ruina, e impiden que el señor Madero rija con acierto el timón de la nave. Afirma también el señor Paz, que entre los políticos "incipientes de hoy," no hay autoridad técnica, ni "verdaderas virtudes cívicas," en lo cual estamos en completo acuerdo.

Pero ya digimos en la edición anterior de "El Mañana," que hoy habríamos de ocuparnos, principalmente, en refutar los puntos "técnicos" del oficioso" defensor del desartillamiento de Salina Cruz, ya que hubimos de refutarle las consideraciones políticas que lanzara con más verbosidad que fundamento y de las cuales se sirvió para entrar al fondo de la cuestión.

El señor brigadier Paz asegura que la zona geográfica en que se encuentra comprendido el puerto de Salina Cruz, constituye una región estratégica de primer orden(y a pocas líneas dice que de la anterior circunstancia no se infiere la necesidad de haber artillado Salina Cruz. Para sostener su aserto, dice que el puerto mexicano necesitaría combinar sus elementos defensivos, con ofensivos navales, para lo cual habría necesidad de contar con el apoyo de algunas escuadras, y poner en acción elementos guerreros diversos, como ferrocarriles estratégicos, submarinos, etc. Está, pues, el señor Paz, de acuerdo con nosotros en que el puerto de Salina Cruz se encuentra en un lugar eminentemente estratégico; pero niega la eficacia de las obras de defensa, mientras que éstas no sean apoyadas por elementos navales. En este punto no podemos, ciertamente, opinar de igual modo que el señor brigadier. Bien sabe él y lo sabe todo el mundo, que México ni en sus mejores tiempos en que no tenía libertad ni paz y sufragio falsificado y apóstoles de feria, estuvo en posibilidad de ser una potencia naval. Y no se nos diga que podría haber mandado construir unos barcos para la defensa exclusiva de Salina Cruz, pues que en tal caso hubiera dado el raro espectáculo de sostener una escuadra para un solo puerto, mientras que el resto de sus costas permanecía desamparado. Precisamente, uno de los grandes obstáculos que se presentan en México para no contar, en mucho tiempo, en el número de las potencias navales, es el gran número de barcos que tendría necesidad de poseer, para la defensa de sus extensísimos litorales en los océanos Pacífico y Atlántico, y eso en el supuesto de que sólo emprendiera la construcción de escua-
perder de vista, la enorme importan-

en elementos navales ofensivos, siempre propios al ataque espontáneo y a los afanes de dominio continental, estamos muy lejos de pretenderlo, y a seguir por el camino que seguimos, cada vez estaremos más distanciados de lograrlo.

Si, pues, no podemos prácticamente llegar a los medios utópicos propuestos por el señor brigadier Paz, lo natural y debido fué proveer a la defensa de nuestras costas, por los mejores medios que la nación tenía a su alcance.

No son raros los casos de naciones débiles, que no pudiendo figurar entre las naciones navales, se preocupen en organizar la defensa de sus litorales: podríamos citar al señor brigadier el caso de Turquía, que no es ciertamente, con sus doce insignificantes barcos, una fuerza respetable en el mar y que tiene bien atendidos los fuertes que defienden sus costas; le señalaremos también el pequeño reino de Rumanía, que sin disponer de escuadras, se ha preocupado grandemente por artillar sus puertos con la mayor eficacia; podríamos recordarle a Austria-Hungría, que antes de votar sus últimas reformas navales, tenía insignificante fuerza en el mar, pero era respetable por las defensas de sus puertos en el Adriático; todavía quisiéramos citarle algunos otros países europeos, pero estrechamente a los de América, no saldrá por demás recordar al señor brigadier, que durante la última guerra con Cuba, el puerto de la Habana no sufrió los desastres de los demás puertos de aquella nación, debido a que llegó a presentar una casi inexpugnabilidad, con la defensa que le ofrecía el artillado castillo de la Cabaña.

El señor brigadier Paz, como miembro de Estado Mayor, debía conocer la posición estrtégica general y parcial de la República; pero parece que no la conoce,o que la ha olvidado, o que no se da cuenta exacta de su importancia, ventajas y peligros. Porque a conocerla, no estamparía esos sus despropósitos al hablar de Salina Cruz. A nadie se le escapa, ciertamente, la suprema importancia estrtégica que los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos presentan como terminales de la línea interoceánica de Tehuantepec. Bastaría esta sola circunstancia, para que el cadete más atrasado en la materia, abarcara la suma importancia que tiene para México esa región.

En efecto, el Istmo de Tehuantepec constituye, en un caso dado, una excelente base para grandes operaciones guerreras; es el paso natural más expedito y corto entre el continente europeo y el asiático, y en el caso de una guerra entre los Estados Unidos y el Japón, el primero de estos países podría fácilmente servirse de él, como medio de abastecer, sin gran peligro, a sus escuadras del Pacífico, para lo cual sólo le bastaría apoderarse de Salina Cruz y Coatzacoalcos. Y aunque el señor brigadier dice que "para el caso de cubrir o impedir una invasión por el Pacífico tanta importancia tiene Salina Cruz como Manzanillo o San Blas" esa afirmación la encontramos impremeditada y falsa, pues que el señor Paz no cuenta con la huéspeda y se estrecha al caso de que México fuera la nación atacada; pero no hay que perder de vista un futuro encuentro armado entre los Estados Unidos o cualquiera otro país, especialmente el Japón.

En este caso, como ya dejamos dicho, el aprovisionamiento a las escuadras que maniobraran en el Pacífico, los Estados Unidos podrían atreverse a llevarlo a cabo violando nuestro territorio, y como ello no sería fácil el efectuarlo por tierra, dada la calidad y escasez de nuestras comunicaciones, tendría que obtar por el medio naval, y teniendo en cuenta que el Pacífico sería campo de guerra, los barcos vendrían por el Atlántico y se pondrían en contacto con el puerto de Coatzacoalcos, que es el que está unido a Salina Cruz por medio de una línea ferrocarrilera. Tampoco hay que
dras defensivas, que ya para pensar

cia comercial que presenta el Istmo de Tehuantepec, y lo que hace codiciado de las potencias interesadas por conservar su preponderancia económica en América, y al hacernos esta consideración, no debemos olvidar un probable fracaso en la construcción del canal de Panamá, cuya final realización y eficaz funcionamiento ha sido puesto en duda frecuentemente, por hombres de grande competencia en la materia.

Dice el señor Paz que si el señor general Díaz juzgó prudente defender nuestra costa del Pacífico, debió promover el estudio de todo ese litoral, para proyectar e ir haciendo los trabajos a medida que nuestros recursos lo permitieran; que Salina Cruz lleva más de siete años de haber comenzado a transformarse y hasta ahora presenta muchas deficiencias, para poder asegurar que llenan su cometido las obras emprendidas. Entra después en consideraciones para demostrar la ineficacia de Salina Cruz estando desartillados los demás puertos, y presenta estos ejemplos: Guatemala, ayudada por los Estados Unidos; los Estados Unidos, como nuestros aliados contra el Japón; el Japón, con nosotros y los Estados Unidos, contra nosotros; y concluye deduciendo que en ninguno de estos casos nos servirían las defensas de Salina Cruz, porque si el enemigo es la escuadra americana, aun teniendo nosotros al Japón como aliado, los demás puertos indefensos facilitan un desembarque, e igual cosa sucedería si el aliado fuera el yankee y nos atacara el Japón; y, por último, porque en una lucha con los Estados Unidos, las operaciones principales tendrían lugar en el Golfo, para dirigirse el invasor hacia el único punto objetivo que presentamos, y es la capital de la República.

Como se ve, el señor defensor de la medida maderista, juzga la cuestión desde el punto de vista actual; y decimos actual, porque damos por supuesto que aún existieran las únicas obras de defensa: Salina Cruz con sus fortificaciones incompletas, los demás puertos del litoral desartillados, sin máquinas submarinas y sin escuadras que defiendan sus costas; y los Estados Unidos, con gran potencia naval y terrestre, y teniendo el Golfo abierto y propicio a la invasión. Al más chato en estos asuntos se le ocurriría replicarle al señor Paz:

—¿ Por dónde quería usted que se comenzara, si nó por el principio?

Si la vida de las naciones tuviera la duración de la vida humana, si el porvenir de los pueblos no tuviera accidentes y contingencias, todo lo expuesto por el defensor del escandaloso desartillamiento nos parecería atinado. E nefecto, a nadie se oculta que una ve zartillado el punto más importante de nuestras costas, habría que pensar en extender las demás defensas a los demás principales puntos de aquella costa: Manzanillo, Acapulco, San Blas, Mananillo, Topolobampo y Guaymas; pero eso reclama tiempo y exige dinero, y ¿quién asegura que dentro de cincuenta años los Estados Unidos seguirán constituyendo la nación más poderosa de América? ¿Por qué México ha de estar siempre bajo la salvaguardia de las escuadras yankees, a merced de sus acorazados?

El artillamiento de Salina Cruz, fué, sin duda, el debido principio de un plan grandioso para desarrollarse en muchos años, con los ojos siempre fijos en el porvenir de la patria. El general Díaz no desconfiaba del progreso creciente de la nación, que llegaría a tener sus costas defendidas, y quizás a poseer una escuadra. ¿Cuándo? ¡Quién lo sabe! Acaso dentro de un siglo, acaso mucho antes ...... mas el anciano glorioso que puso la primera piedra, que emplazó los primeros cañones, vivía para la historia. Tal vez este principio de poder militar y de fuerza moral, fué el toque de alarma para nuestros vecinos del Norte, siempre recelosos de la alianza con el Japón; acaso la pequeña Re-

pública de Guatemala sopló la desconfianza al oído, en Washington ...... ¡cómo adivinar esos misterios de cancillería!!

El oficioso defensor de la desastrada medida del gobierno maderista concluye su desafortunado artículo —el único que se ha atrevido a salir por esos mundos con semejantes pretensiones—diciéndonos que al dar publicidad a nuestro primer artículo sobre el escandaloso desartillamiento de Salina Cruz, no tuvimos más intención que vender mucho papel, gozándonos al ver cómo la multitud veía con avidez nuestras majaderías. Estas últimas frases, reveladoras de un total desconocimiento de las funciones de los diversos órganos de la prensa, indican también que su autor no es extraño a lo que hacen y opinan los hombres de la Porra. ¡"El Mañana" preocupado por vender mucho papel! Este disparate sólo puede ser aceptado por los que del periodismo no conocen ni la cartilla. "El Mañana," señor brigadier de pulido lenguaje, no trafica con el centavo; no explota el sensacionalismo; no se sirve de las "cabezas" negras y profusas; no cultiva el reportazgo; no emplea la noticia de última hora y el cable sensacional. Es, señor brigadier de pulquérrimo léxico, periódico político, de combate, de comentario editorial desde su primera hasta su última letra; no está escrito para la lectura de los mecapaleros, ni para la sastisfacción de las niñas cloróticas, ni para divertimiento de ingenuos burgueses, ni para servir las exigencias de notas policiacas y entrevistas con famélicos aspirantes a la politiquería; es el más caro de la República. Si se vende mucho, si su tiro es mayor que el de muchos diarios de información, si su éxito es ya clamoroso y tangible en todo el país, si sus artículos son comentados con general aceptación y simpatía, si es el periódico preferido de las clases cultas y decentes, tanto mejor para nosotros, pues ello significa que sin ser "El Mañana" un órgano originariamente destinado a alcanzar grandes éxitos industriales, los ha obtenido sin buscarlos. Ahora, si nuestro afán patriótico es calificado de majadería, si majadería se llama a lanzar el grito de angustia cuando padecen el honor y prestigio de la patria, aceptamos gustosos la designación y continuaremos poniendo los medios a nuestro alcance, para confirmarlo.

Mas, después de todo, preguntamos al oficioso defensor de la medida maderista ¿cuál pudo ser la causa de ordenar el desartillamiento de Salina Cruz? ¿Vender el material? ¿Destruir una obra "porfiriana" en odio al dictador? Y si se hallaron razones claras y justas, ¿por qué no se consultó al Congreso? ¿Por qué se rehuye el rebate? ¿Por qué no se recaba la voluntad nacional? Con tal criterio puede mañana el Ejecutivo derribar mármoles, columnas y estatuas; el gran Teatro Nacional reclama una metrópoli de un millón de habitantes y pasarán muchos años para que la nuestra llegue a esa cifra, y, por tanto, según el criterio expuesto, hay necesidad de demolerlo.

No, señor brigadier; el Presidente de la República no puede vender los cañones del puerto como si fueran botellas de vino de sus bodegas. Nuestro artículo, que usted nos hace la gracia de calificar de bello por su forma y por la brillantez de su tonalidad, no tiene prtensiones literarias, pero sí patrióticas. Escribimos al correr la pluma, no para halagar pasiones y vender papel, sino penetrados de esos altos fines que usted nos niega desde su trípode. Nos duele ese desprecio a las instituciones, del señor Madero; nos duelen los ultrajes a la representación nacional y nos duele la desairada altivez de los funcionarios públicos.

El señor brigadier apunta que acaso el único objetivo que se tuvo al ordenarse el desartillamiento de Salina Cruz, fué favorecer a quien, dueño del ferrocarril y de las obras emprendidas en dicho puerto, necesitada darle importancia comercial; o también, dice, ignorancia de la estrategia, o un consentimiento débil para alguna casa extranjera deseosa de obtener ganacias vendiéndonos sus productos.

Mal paradas quedan la honradez del gobierno del señor general Díaz y la competencia de los técnicos que proyectaron las obras y la comisión militar que aprobó el proyecto. No diría más el "mejor" porrista en menos líneas. Pero ahora la opinión pública entre las "presunciones" del señor brigadier Paz y los que afirman que el artillamiento de Salina Cruz era el cimiento de un plan grandioso que enorgullecía a su iniciador.

Podrá la prensa oficial y oficiosa llover sobre nosotros abrumadores detalles con la técnica ranchera empleada por el señor Paz, y sazonados con insultos; podrán brigadieres y coroneles deslizar opiniones autorisadísimas; mas no es éste el caso. Nosotros seguiremos en nuestro puesto mientras no se nos demuestre que el desartillamiento de Salina Cruz es conveniente y que el gobierno pudo ordenarlo sin consultar a la Cámara.

Una nación que fortifica sus costas, no es un comerciate que discute un negocio; si el tiempo ni el dinero tienen el mismo valor que en uno y en otro caso. Una nación no sólo vive en el presente o en un futuro inmediato; su horizonte es dilatado, sus miras altísimas; atisba los siglos desde las cumbres de la historia; su fuerza está en su previsión y su vitalidad en su fuerza.

Las fortificaciones de Salina Cruz que el señor brigadier don Eduardo Paz ve desde "abajo," el señor general Díaz las vió desde "arriba."

Y nos quedamos con la pluma en la mano, señor brigadier Paz, que usted nos ha dado amplia ocasión para no dejar de la mano este asunto, y no olvide usted que quedan en pie nuestros recelos y nuestra alarma.

La prensa ha reproducido nuestro artículo, ha resonado en las Cámaras y ha provocado polémicas; pero ya dijimos que con nuestro periódico no buscamos esos éxitos, sino el esclarecimiento de un hecho que seguimos calificando de escandaloso.

Cien millones más a las espaldas

Digna actitud de patriotas Senadores

Enero 31 de 1913.

Tenía razón "El País," cuando al insertar en sus columnas el extenso dictamen rendido por la Comisión de Hacienda del Senado, sobre el empréstito de cien millones de pesos que quiere lanzar el Gobierno, decía que "si una mayoría discreta, inteligente y de veras patriota, aprueba, como es de esperarse, el dictamen de las comisiones, tendremos derecho a proclamar que en ese infortunado país aún queda algo que podría ser nuestra salvación."

Y es verdad: no han hecho otra cosa, no ha sido otra la política de los financieros de la nueva hornada: dinero, más dinero, siempre dinero. Cuando se está en presencia de ese Pactolo, que se escapa, que se pierde sin remedio, la razón llega a ofuscarse y se pregunta, si con tan fabulosas sumas vamos a la cumbre de nuestro adelanto; pero cuando se llega al convencimiento de que no sólo no nos encaminamos a la máxima realización de engrandecer la patria, sino que ésta se hunde más cada día, entonces vacila la razón, y no acierta a calificar si el estupendo desate de nuestras riquezas, puesto en acción por los hombres del Poder, es tarea de reconstrucción o es obra de criminales o de locos.

El grupo demagógico que aullaba reparto de tierras y sufragio libre, una vez en el poder se ha olvidado de sus promesas, ha hollado sus viejos propósitos y en medio de esa amnesia política que lo domina, se entrega a las más grandes dilapidaciones. Desde que inauguró eso que con pena llamaremos "administración," no ha hecho nada más que pedir dinero, y tal parece que se encuentra atacado de una furiosa auromanía. No ha sido otra la fuerza de sus actos: dinero, para cubrir el cheque de 700,000 pesos, dinero para licenciar a los revolucionarios maderistas, dinero para volver a licenciarlos, dinero para superlicenciarlos, dinero para aumentar el efectivo del ejército, dinero para comprar armas, dinera para indemnizaciones, dinero para diez, quince, veinte empréstitos, dinero para el pago de intereses, dinero para viáticos de embajadores especiales, dinero para recompensas a jefes militares, dinero para reclamaciones extranjeras, dinero para gastos de representación de los funcionarios, dinero para negociaciones de paz, dinero para translaciones, reparaciones, construcciones, desartillameintos, comisiones, etc., etc., etc. ¿Qué tesoro puede resistir semejantes acometidas, aun neu el supuesto de que para cada uno de los casos enumerados se destinara un millón de pesos?

La simpática honrada actitud de los señores senadores que se niegan a votar la enorme suma de cien millones de pesos, recibirá, sin duda, la unánime aprobación del pueblo que no sabe ya cómo soportar tantas y tan desmesuradas cargas. Si en los tiempos en que la nación, tranquila y floreciente, tenía sus cajas repletas de oro, el gobierno se hubiera atrevido a lanzar una solicitud semejante, el pueblo en masa hubiera protestado; pero ahora que estamos desangrados, pobres, hundidos y que, a pesar de semejante situación, todavía hay funcionarios que osan aumentar la pesada carga de la sufrida nación, apenas si se alzan las patrióticas protestas de los senadores conscientes de sus deberes, y de la prensa libre, porque la inercia se ha apoderado a tal grado de los demás elementos sociales, que ya causa desaliento profundo ver cuán poco se preocupan de los asuntos públicos.

Por ahora unimos nuestro aplauso cordial al que la sociedad sensata, de orden y de sanos deseos, tributa a los dignos miembros del Senado que se han opuesto a autorizar al Ejecutivo para que contrate un tan oneroso, pesadísimo e inoportuno empréstito.

SALGAMOS DEL CIRCULO VICIOSO

(4 de febrero de 1913.)

Es indudable que la anarquía reinante en el país, el caos gubernamental, obrando como medio asfixiante del pensamiento razonado y lógico, han producido alguna perturbación en las orientaciones de los más, perturbación que es preciso disipar con rapidez proporcionada a la urgencia encesaria para proceder al planteo de salvadores remedios. Viene dando vueltas desde hace dos días, en las columnas de la prensa, y ha llegado a ser objeto de discusiones en la Cámara un pretendido conflicto entre los ideales, que, de ser cierto, daría lugar a un resquebrajamiento moral en las conciencias, ya que nos obligaría a plantear, enfrente del enemigo eterno, el problema de la elección entre la Patria y la Legalidad. Tremendas consecuencias tendría para lo porvenir cualquier solución adoptada en ese caso, pues tan temible, indigno y oprobioso sería vivir en términos legales en una patria esclava, como tener una patria libre de toda extraña ingerencia, y en la que no hubiera otra legalidad que el despótico capricho del tirano que la rigiere. Felizmente, para los mexicanos amantes del noble y elevado ideal de tener una patria independiente, y en que la Justicia no sea una vana palabra, no hay en toda esa contienda aludida más que una equivocación, resultante de no remontar las investigaciones a las causas primeras en los momentos críticos. El conflicto entre la Patria y la Legalidad no existe en el momento actual.

O la palabra Legalidad es una palabra vacía de sentido, que puede ser rellenada con ideas tomadas a granel en los cerebros más **contradictoriamente organizados**, o quiere decir "una cualidad de lo que es conforme a las leyes". La patria está constituída por un conjunto de leyes, costumbres, creencias y tradiciones, y en el proceso evolutivo humano y, como consecuencia de la admisión de la tesis jurídica del pacto social, las leyes han venido a ocupar el lugar preponderante en ese conjunto de primarios elementos, de modo que entre la existencia de la patria y el cumplimiento de la Ley existe una relación de independencia, es decir, que al ser violadas por los mandatarios las leyes fundamentales de la patria jurídica, desaparece, y si se quiere tenerla de nuevo, es de todo punto necesario restaurar aquéllas en su verdadera eficacia. Sin prejuicios de ninguna clase, con el deseo exclusivo de acertar, buscando opiniones autorizadas y consejos sanos, exhortando el patriotismo de todos los capaces para que en esta hora solemne, que puede, por cualquier suceso fortuito, trocarse en trágica, emitan juicios sobre el aparente conflicto de que se trata, expondremos nuestra particular apreciación.

La Legalidad del gobierno del señor Madero, elevado al poder como consecuencia de una revolución, que él dice fué apoyada por la opinión pública, argumento que no vacilamos en concederle por hoy, a reserva de tratarlo más extensamente en ocasión oportuna, no puede ser otra cosa que el cumplimiento fiel de las promesas hechas a esa pública opinión, es decir, la Constitución de 57 y las demás cláusulas del Plan de San Luis, y nadie que honradamente proceda, que no tema expresar sus pensamientos con la claridad necesaria, que no haya vendido su conciencia o la tenga atrofiada, podrá sostener que ese fiel cumplimiento ha existido ni siquiera en forma potencial, queremos decir, que haya habido una voluntad decidida a cumplir los compromisos contraídos, e imposibilitada de hacerlo por circunstancias más fuertes que esa propia voluntad. Actos voluntarios del señor Madero han sido las imposiciones vicepresidencial y de gobernadores, actos personales del señor Madero, la nega-

ción pública de las promesas contenidas en sus planes, la persecución de la prensa, el mantenimiento y utilización de prisiones, que había condenado en nombre de la civilización y de la humanidad; el permitir que ciertos pagos se eximieran de la tramitación legal y evitaran la correspondiente sanción; el nepotismo de que tanto acusó a la Administración anterior, si no en esta forma familiar, lo que no era posible en aquélla, por lo menos en la acepción del partido político, y si el señor Madero ha faltado a todos los preceptos que constituían la razón de ser de su propia legalidad, ésta no existe y el conflicto de que se habla entre ella y la patria, desaparecen, pues sólo queda en pie uno de los términos: la Patria, la Patria que se encuentra ante una legalidad desaparecida y que pide—y una gran parte de sus hijos exigen imperiosamente,—que se arroje del templo a los mercaderes y que vuelva a brillar la Ley en toda su prístina pureza.

Razonar de otro modo, suponer que la legalidad del gobierno actual se encierra en el acto de haber sido elegido el señor Madero por el pueblo, para un plazo determinado, sería secuestrar por ese plazo la libérrima voluntad de ese mismo pueblo, crear contratos indenunciables por grandes que fueren las lesiones y los perjuicios causados a una de las partes, y, sobre todo, sería empequeñecer el significado de la palabra Legalidad, pues el acto de la elección de una persona que represente el Poder Ejecutivo, no es más que un acto secundario del conjunto legal, que sirve de expresión al pacto constitutivo del Estado. No es lo primordial la persona que desempeña un puesto como el del Ejecutivo: lo esencial es el conjunto de obligaciones que ese puesto le impone, que promete cumplir, sin cuya promesa no sería elegido, y que es un compromiso de modo tal imperativo, que en el terreno teórico, en el mismo momento en que la función deja de cumplirse en los términos prescritos, el órgano desaparece por incapacidad de llenar los fines para que fué creado.

El señor Madero ha sido elegido Presidente de la República, para cumplir y hacer cumplir la Constitución de 57 y el Plan de San Luis, y no para que durante un tiempo determinado no haga nada o lo haga mal, pues un pueblo que así pensara o un cuerpo de leyes que lo consintiera, nos pondrían en evidencia. Si el señor Madero, al llegar al poder, vió la imposibilidad de cumplir aquello para que fué nombrado, le quedaba el recurso honrado de decirlo y retirarse del puesto; pero en ningún caso podrá llamar legalidad al hecho de conservar el mando para hacer precisamente lo contrario de lo convenido en el pacto celebrado con el Pueblo Mexicano el día de su elección. Y no basta que él o sus adherentes digan que, mientras conserve la confianza de la Cámara, en tanto que ésta apruebe su conducta, no hay ningún medio legal de probar que no cumple la función que le fué confiada, pues aparte de que la formación autoritaria y familiar de esa Cámara es una de las quejas fundadas que la opinión externa, aun cuando así no fuera, la Cámara puede haber perdido la representación legal ostentada en un principio por haberse separado también de las aspiraciones del país. Y por encima de todo eso, que supone argucia y que en los momentos de nacional angustia no debe ser sostenido por ningún hombre honrado, brillan con luz meridiana los hechos que a diario se suceden en el país, que son los mismos que en 1910 permitieron al señor Madero sostener que la opinión pública estaba de su parte. En nada difiere esta situación de aquélla, es decir, en las manifestaciones de los que, hoy como entonces, la prensa oficial califica como bandidos, aunque con ellos se parlamenta y trata, pues por parte del gobierno hay ahora un río de sangre y una enorme destrucción de riqueza nacional, que entonces no hubo, y había además, en aquel viejo dictador, algo que le impedía sacrificar el progreso de México a su permanencia en el poder, algo patriótico, algo grande, que hoy se busca en vano en el Castillo de Chapultepec.

¿Qué más pruebas quiere el señor Madero de su impopularidad, qué otras buscan los que no quieren creer que la legalidad ha desaparecido y forjan esos conflictos que no resisten un intante de detenido análisis? Falta la legalidad, y hay que crearla. Falta porque no se cumplen la Constitución de 57 y el Plan de San Luis, que constituían la legalidad del señor Madero, y como los pueblos no pueden vivir fuera del imperio de la Ley, es preciso que la conciencia nacional ponga todos los medios posibles para volver a colocarse dentro del dominio de las leyes, dejando de defender los personales caprichos. Nosotros no creemos, no podemos creer que las razones que a diario se emiten en todos los tonos y por todos los medios, no hagan mella alguna en el ánimo del señor Madero, y pensamos que la discusión del concepto de Patria y Legalidad, a que invitamos a los políticos mexicanos, dará mayor claridad sobre el punto tratado.

No queremos terminar sin detenernos en dos argumentos señalados, en favor de ese hipotético conflicto de que se habla, por un señor diputado: la caída de Luis XVI y la de Carlos primero. En el primer caso, el rey Luis XVI había jurado cumplir y hacer cumplir la Contsitución de 1791, Constitución que era legalidad, desde el momento en que fué promulgada, y como el rey no cumplía, es más, la traicionaba, la Legalidad por él representada desapareció y sólo quedó la Patria, que, por medios que aquí no juzgaremos, restauró el imperio de la Ley castigando al funcionario infiel. En el segundo, el Parlamento inglés tenía derechos en cuestiones de finanzas, que formaban parte del pacto constitucional, de Legalidad, y claro es que, en el momento en que el rey Carlos pretendió gobernar prescindiendo de un concurso que la Constitución le imponía, la Legalidad desapareció y la Patria se levantó en armas contra el funcionario infiel. En ambos casos no hay tal conflicto; sucede lo que en México, desaparece uno de los términos.

La infamia ante dos tumbas

Febrero 4 de 1913.

Es un fenómeno prácticamente observado en las sociedades que el poderoso, por el único hecho de serlo, sirve de blanco para las diatribas, las calumnias y los insultos de los famélicos; que la reputación, por sólido que sea su prestigio, tiene como indispensable corolario los ataques de los sanscülottes de la pluma o de la comadrería; que los hombres que han distribuído el bien a manos llenas, y han arrojado profusamente la semilla de la protección, son los más heridos por la rastrera envidia o la mezdaz maldecencia.

Y esto lo decimos a propósito del prominente caballero don Iñigo Noriega, cuyo amplio campo de relaciones sociales y financieras lo hacen figurar en la primera línea entre las personalidades de Méjico. No es el señor Noriega un individuo que se haya señalado, ni remotamente, como hombre perjudicial al medio en que vive; por el contrario, ha hecho el bien incansablemente, su mano ha llevado a muchos hogares eficaz lenitivo para las penas, y ha endulzado durante largos años, cruentas amarguras humanas; su gran capital lo ha empleado en vastas negociaciones que procuran el progreso del país y proporcionan sustento a muchísimas familias; su carácter progresista y emprendedor lo ha puesto al servicio del comercio y la industria nacionales, que de él han recibido poderoso impulso. Es, pues, el señor Noriega, un benemérito de la sociedad.

Pero la maldecencia está en vela; la envidia aguza constantemente su dardo emponzoñado; la calumnia vigila y las malas voluntades aprestan sus lívidas armas de ataque. El señor Noriega acaba de recibir uno de los más rudos golpes en su vida—la pérdida simultánea de dos de sus hijos, que fallecieron por suicidio—y en vez de un horrible que diera margen a tiernas y dilatadas manifestaciones de condolencia, ésta ha sido la ocasión para que los mercenarios de la pluma depositen sus más activos y traidores venenos, en la profunda herida del inconsolable padre y probo elemento social.

Se han servido esos pobres diablos de la ocasión que se les presenta, para dar publicidad a diversos hechos que si no fueran falsos, habría que admitir que pertenecen al fuero privado y que no pueden ser objeto de inicuas explotaciones por parte del primer osado que con ello quiere alhagar las pasiones de algún poderoso ocasional. No se han detenido las plumas oficiosas a estrecharse a su papel esencialmente reporteril, en este caso, sino que regodeándose con la oportunidad, entran a saco en asuntos que les está vedado tocar, y que, aunque fueran del público dominio, constituyen armas arteras y prohibidas, puesto que ellas sirven para ahondar mucho más una herida de suyo profundísima.

Rechazamos con indignación esos procedimientos innobles, de la más baja estofa, venenosos como quien los prohija, y nos conforta la seguridad de que existe una sociedad honrada; decente y noble, que sabe que en el señor Noriega hay un hombre a quien el país debe mucho, y que incansablemente ha practicado el bien.

Una carta del señor General Don Joaquín Beltrán

Contestación a un artículo de "El Mañana"

FEBRERO 4 de 1913

Casa de usted, calle Nueva 916, Tacubaya, D. F., Enero 31 de 1912.

Señor licenciado Jesús M. Rábago, director de EL MAÑANA.

México, D. F.

Muy distinguido señor y amigo:

Cumplo gustoso con los deberes de cortesía, refiriéndome al artículo que el 21 del actual, en el número 168 del ilustrado periódico de usted, aparece con el título de "El señor General Beltrán y la verdadera misión del Ejército Federal," sometiendo a su indulgencia todos los defectos que caracterizan mi lenguaje, así como mi rudeza, que le ruego se sirva interpretar como una expresión de la honradez y sinceridad que norman mis actos.

Procuraré ser breve, y en tal concepto, no abordaré minuciosamente todos los puntos que usted toca, en la inteligencia de que no podré especular sobre varios de ellos, pues desmentiría mis convicciones, de que los miembros del Ejército no debemos constituirnos en políticos de ningun bando.

El artículo a que aludo, tiende a analizar la misión del Ejército, en el presente momento y si a esto me refiriera especialmente, no sería yo hombre de convicciones, especulando sobre un caso particular; sin perjuicio de que lo que voy a tratar, no excluye, por su carácter de generalidad, los difíciles momentos porque atraviesa la República.

Desde luego, el segundo párrafo del artículo a que me refiero, es una corroboración de lo que he expresado con toda claridad, cada vez que lo he creído necesario y tengo entendido que el oponerse a la trasgresión de las Constituciones vigentes, es precisamente en lo que consiste la defensa efectiva de esas Constituciones, que yo he llamado Instituciones. Agrega usted que esa oposición se refiere a las trasgresiones que en los preceptos quieran hacerse, en tanto que el voto popular, libremente emitido, no las autorice previamente. Perdone usted mi modo de expresarme y que parece contrario a mis propósitos. Me interrogo a mí mismo.... ¿Quién califica el resultado de la libre emisión del voto popular?.... ¿El Ejército, a que no se debe, ni se quiere, ni se puede reputar inconsciente, pero al que se reconoce la obligación estricta de sostener las Constituciones?.... ¿El Ejército, que es una fuerza demasiado efectiva y que, como una excepción en la Sociedad, está por la Ley, armado, sostiene a la vez que califica?... Me permito recordar un precepto: "ninguna reunión armada tiene derecho a deliberar"......

Lo que usted llama con propiedad, Constitución, Leyes, Reglamentos, lo he condensado en la palabra Instituciones, y a propósito de éstas, he dicho.... "y si el Gobierno que de ellas emana, es su consecuencia, etc.... ¿Son los tres Poderes los que dan la manera práctica de hacer efectivas aquellas Instituciones? Indudablemente que sí. Nuestras protestas ante la Nación, se refieren a la Constitución, las Leyes que de ella emanen, etc., etc. Creo, señores, que no es sostener las Leyes fundamentales, el constituirse en cuerpo, para derrocar los elementos de que dichas Leyes se valen para ejercer su acción.

Continúa usted especulando sobre la manera con que se cumple ahora con la Constitución; cita usted amenazas del Ejecutivo al Congreso de la Unión, así como las consecuencias de éstas, en las elecciones.... Creo que el Congreso se habrá inspirado en su patriotismo, pero en todo caso, no creo que

el Ejército deba usurpar las funciones o los derechos del Cuerpo Legislativo... Agrega usted el levantamiento del Estado de Chihuahua, y creo que el Ejército no debe haber opinado sobre cuestiones de una Entidad Federativa, ni mucho menos tomado espontáneamente ingerencia en sus asuntos intestinos, como juez en primer lugar y como apoyo en segundo. La soberanía de los Estados, es dictado constitucional, según entiendo.

El sexto párrafo del artículo de usted, requiere, para ser contestado, una franqueza que en medio de la exaltación actual de los ánimos, dificulto me permita salir airoso. Reclamo, pues, benevolencia. Se ha dicho, hasta la saciedad, como verdad que nadie ha puesto en duda, que fué la opinión pública la que derrocó al gobierno del señor general don Porfirio Díaz. Creo honradamente, señor Rábago, que hay que convenir en que si la opinión se levanta en armas para derrocar a un gobierno, tomando como razón la necesidad de un nuevo pacto, si éste resulta o no engañoso y aquella opinión elige un nuevo mandatario y los resultados no corresponden al pacto, la responsabilidad será, si hay engaño, de los que se engañaron a sí mismos o se equivocaron, y en todo caso, ¿cuál es la responsabilidad moral que puede hacerse al Ejército y cuál la efectiva que debe aplicársele?... Seguramente nadie supondrá que pretendo enfrentarme con la Opinión Pública, si estimo pertinente, en lo que con el Ejército se relaciona, decir a usted mi profunda convicción, como sigue: Si el Ejército hubiera asumido en 1910, el carácter que se le quiere dar en 1913, ese moderno comodín, habría tenido en la situación actual la terrible parte ed responsabilidad que la **opinión pública** parece que quiere que tenga mañana.

Su deber cumplido de no constituirse en cuerpo político en 1910, respetando las Constituciones, ha dejado al Ejército la indiscutible tranquilidad de que por su patriotismo bien entendido, su honradez manifiesta y su falta de ambiciones innobles, nadie tiene derecho de hacerle cargos, nadie puede hacerle efectivas responsabilidades y en cambio, ha sido motivo de todo género de homenajes rendidos a sus cualidades, llamándose siempre la atención, especialmente, sobre su ejemplar **lealtad** a las instituciones, al Gobierno constituído.

La conducta de este Ejército en los dos últimos años, ha demostrado que no es apoyo de hombres, sino de Leyes, que no usurpa funciones llevando o derrocando individuos, ni imponiendo o derramando poderes aislados o en conjunto; que si tal hiciera, esa misma opinión pública de hoy, le escupiría mañana a la cara, en cambio de pretender obligarlo ahora a que usurpe funciones que se quiere que asuma, cuando aún no se seca la tinta con que se ha escrito, **con justicia**, contra los cuartelazos de hace años.

El criterio del Ejército, con las armas en la mano, es anticonstitucional y es tanto más criminal usurpando funciones, cuanto que si hubiera derramado sangre ayer, (me refiero a los que se hubieran pronunciado) en pró de la revolución, hoy seguiría también derramando sangre, por las consecuencias de esa revolución.

Si la enfermedad de ayer o la de hoy están o no bien diagnosticadas, ocurra la opinión pública a la Ley o a los recursos que crea debe apelar para remediarlas, pero no se engañe a sí misma, con prédicas de indebidas funciones, al Ejército, para tener mañana el egoísmo de hacer a ese Ejército cargos, después de haberlo desorientado de sus obligaciones. Difícilmente se encuentran masas que en sus fracasos se reprochen a sí mismas, por más que esos fracasos sean perfectamente lógicos, dadas sus causas. Pero es más difícil aún que esas masas dejen encontrar, incontinenti, un responsable.

En pocas palabras: atribuyó la opinión pública a las causas que creyó justas, la situación de 1910 y aplicó los medios que creyó oportunos. El Ejército, mientras tanto, cumplió su deber como neutral (tratándose de ideas políticas) y la opinión pública no le ha reprochado aquella conducta. Ni siquiera los hombres de la revolución, lo han hecho cargos a tal respecto.

Atribuya hoy la opinión pública el estado de cosas a las causas que crea justo u oportuno. El Ejército seguirá cumpliendo su deber y no creo que se deba tender a trocar su indiscutible mérito de neutral (políticamente hablando), por una actitud con la que se le quiere demostrar, que su alabado manejo de ayer, debe cambiar hoy radicalmente..... y prescindiendo de lo que el Ejército como cuerpo de indiscutible fuerza efectiva, pudiera decidir en una contienda, (si se le obliga a ser juez) y prescindiendo también de que esa fuerza efectiva, pudiera constituirse mañana en autoridad suprema, no puedo creer justo, pero ni siquiera medianamente explicable, el que esa opinión pública de hoy, que parece que no quiere renegar del público que opinó ayer, prepare un terreno deleznable para que si mañana se crea o es realmente defraudada en su esperanzas, le dé a ese Ejército, la parte de responsabilidad o el todo de ella, siendo que puso, en lo que a ese Ejército se relaciona, falseando sus funciones, los medios que sirvieron de fundamento para augurar una mejora, sin estar garantizada de no realizar un fracaso... ¿Qué garantías hay del éxito futuro?... Los bandidos que asolan el país (con tendencias al alza) van a cambiar la tea incendiaria por el arado y al pillaje por el trabajo y el asesinato y el estupro por la libre emisión del voto popular?

Y bien, señor Rábago, no creo justo que esa opinión pública, por medio de teorías subversivas—la invasión del zapatismo en el Ejército,—deba, aun cuando sea sin intención, preparar su **chivo expiatorio de mañana.**

Supongamos al Ejército convencido. Confieso a usted que no veo la manera **legalmente práctica**, de que derroque a los tres Poderes de la Unión, o a alguno aisladamente o a dos, cualesquiera de ellos. No puedo explicarme la orientación que quiere dársele **en los momentos actuales.**

Lo que se pensó y se cree en la actualidad que debió hacer el Ejército en 1910, lo cumplió como bueno.

¿Qué se pensó que debía hacer en el futuro y qué se cree que debe hacer el Ejército en 1913? El juez, es la opinión pública, que tengo entendido se diagnosticó una congestión de progreso material y una anemia de libertad. Parece que pretendió salvarse por medio de una sangría. Triunfó. Se creyó salvada y al Ejército no ha osado reprocharlo. Cumplió con su deber.

La opinión pública, parece que se diagnotica hoy anemia de bienadanza material y congestión de abusos. Se cree hundida y no veo por qué al Ejército, se le quiera asignar un papel político, convirtiéndolo en revolucionario.

Sírvase usted perdonar lo siguiente, que cierra mi intervención en lo futuro, en previsión de la reserva que me he impuesto después de escrita esta carta.

¿Qué ha sido el Ejército en 1910, qué es en 1913 y qué será mañana, según la opinión pública de hoy, en sus especulaciones con el ayer y el presente, que implican el futuro?

¿Se trata de una meretriz a quien se halaga para envilecerla?

¿Es un ídolo de barro con marca de San Juan Teotihuacán o es una Venus de Milo?... ¿Qué se quiere que sea el Ejército? ¿El proyectil que hiera o el combatiente que cae? ¿Es el cerebro que dirige o la guillotina que ejecuta? ¿Es el ciudadano que obedece o el Poder que gobierna? ¿Es un órgano de que se valen las Constituciones o erigiéndose en Constituciones declarar a éstas sus órganos?

¿Respeta la Ley que lo rige, o la pisotea? ¿Vulnera la Ley para después dejarse silbar?... finalmente: ¿Rompe las Constituciones erigiéndose o para erigirse en árbitro?

Algunos de nuestros grupos liberales, quienes con las armas en la mano, nos dieron Leyes e Independencia, usaron títulos que parecían significar lo contrario de la noble misión que se habían impuesto. Si parte de nuestro Ejército se divide en fracciones desorientadas, creo que éstas, realizarán lo contrario de lo que les dicta el deber y tales fracciones, podrían ser motejadas, justificadamente, por sus actos, como:

Lanceros de la Constitución....
Carabineros de las garantías
Granaderos de la Reforma.
Rifleros de la Libertad.
Escuadrón de guías... del Sur.
Cazadores de... LA PAZ
División **"Supremos Poderes"**... y para modernizarnos, Auxiliares de Ametralladores y Torpederos **"legionarios del Norte"**... y Aviadores (no se trata de aeroplanos) del Ejército.

Creo que todos en combinación y con la conciencia de su buena fe, serían "Auxiliares de intereses... extraterritoriales."

Si se rompe la solidaridad del Ejército, dándole como orientación **"la rosa de los vientos,"** lo menos que sucederá entre los que se pronuncien y los que sean leales, será—en mi oponión—que se despedazarán recíprocamente y que sus sacrificios, resultarán estériles, si no es que contraproducentes, por más que se hagan con la mejor intención, en aras de la tranquilidad pública... esa tranquilidad que, con nuestras divisiones intestinas, no puede establecerse en el suelo que habitamos y en el cual, la brújula, parece que no obedece a las corrientes que, sin vacilaciones, la deben hacer señalar invariablemente: **¡El Norte!**

Para terminar, señor licenciado, creo que por el camino que se empieza a trazar, se divide el Ejército, se divide a la opinión pública y el divorcio entre ésta y aquél, se consolidará definitivamente, si es que ya existe o se creará inconscientemente. Los zapatistas son bandidos que empequeñecen a las hordas de Atila, y las locomotoras locas, con toneladas de dinamita, han de ser el baldón de quienes en un certamen, tienen el compromiso de presetnarse como "fuera de concurso." A esta clase de pueblo, sí la veo separada del Ejército federal.

Insisto, señor Rábago. No creo oportuno que se divida al Ejército. Tómese siquiera en cuenta que entre nosotros forma el único grupo disciplinado, el único grupo ajeno a ocasiones políticas, el único que practica sus penosos deberes y el único que habla **sin cesar de sus obligaciones**, mientras todos nuestros conciudadanos hablan siempre de **derechos**. (Quizá el único que ha sabido aprovechar **treinta años de paz**).

Sin pretender con el conjunto de mi carta, dictada con la mejor buena fe, haber dejado debidamente contestado el artículo de usted, apelo a su honradez y benevolencia, para que vea en mis palabras, una sinceridad que protesto. De hecho estamos enteramente de acuerdo. Nuestra base es la Ley; pero la aplicación de ésta, no debe aparecer indecisa, a fin de que algunos militares no resulten desorientados. Al efecto, creo yo que en el final del silogismo con que termina usted su artículo, está sub-entendida la frase: **ajustándose al efecto al espíritu de las leyes relativas."**

Una vez más me repito de usted afmo. servidor y amigo que E. S. M.

JOAQUIN BELTRAN.

* * *

En gracia del corto espacio de que disponemos para tratar los diversos asuntos públicos, y en razón del comentario fundado y reflexivo que merece la carta preinserta del señor general don Joaquín Beltrán, nos reservamos comentarla, no sin agradecer antes a su autor la atención que nos ha dispensado contestando tan en detalle nuestro artículo.

Por ahora, recogemos los últimos conceptos del señor general sobre el acuerdo en nuestra idea fundamental, que es la obligación del Ejército de acudir al restablecimiento de nuestras leyes constitutivas, cuando éstas se quebrantan; es decir, que el principio es legal, es inalterable y no admite otra interpretación que la racional y jurídica que se desprende de nuestros textos institucionales.

Queda por analizar la parte adjetiva o sea el procedimiento que corresponde de seguir dentro de los mismos preceptos constitucionales.

Y ese estudio lo presetnaremos muy en breve.

El mitológico negocio del audaz Rochette.....y socios

Febrero 4 de 1913.

El desbarajuste y la desconfianza en la situación porque atraviesa nuestro desafortunado país, no radican únicamente en las justas demandas, partidarismo o pasión de los nacionales, sino que trascienden a los pueblos más cultos de la tierra.

En Francia cunde y se agiganta el escándalo por la fuga del audaz Monsieur Rochette, refugiado en México y dizque no sospechado por el olfato policiaco, que se torna en finísimo cuando se trata de atropellar la ley para inmiscuirse en cuestiones de prensa.

Largos artículos ha dedicado la prensa francesa a la fuga de M. Rochette, y en todos ellos se encuentran no muy agradables referencias para las autoridades mexicanas.

Y aquí va, en abono de lo dicho, el suelto que publica "Le Matin," de París, en una de sus ediciones últimamente llegadas a México:

* * *

En los círculos mexicanos de París hay pesimismo respecto a los resultados que tendrá una demanda de extradición dirigida al Gobierno mexicano, en el caso de que Rochette, no habiendo podido llegar a la Habana, prefiera desembarcar en México.

Rochette ha partido, sumamente confiado en la ayuda de poderosos personajes mexicanos,—nos decía ayer un miembro particular, muy bien informado, de la Colonia Mexicana de París,—porque allá encontrará todo el necesario apoyo para poder escapar a los justos rigores de la ley que lo persigue. Ya "Le Matin" ha dado detalles sobre el negocio de los ferrocarriles del Centro Mexicano, de los cuales Rochette lanzó una emisión en el mercado de París.

Con este motivo, me apresuro a informar a usted que es exacto, como lo afirma un cable de México, que el gobierno mexicano nada tiene que ver con esa sociedad, a la cual pertenece no el Presidente de la República, como lo inventaron numerosos subscriptores que no se han cuidado de desengañarse, sino solamente el padre de aquel y cierto número de sus parientes. Este negocio que constituye uno de los más admirables bluffs, lleva visibles las señales de la marca de fábrica de las concepciones de Rochette, a saber: establecer, por una semejanza de títulos y de nombres, una confusión en el espíritu de los cándidos, con otros negocios serios y de vida real. Es por esto que del nuevo "negocio," Rochette lanzó emisiones con el título de "Ferrocarriles del Centro de México," el cual se logró confundir en el espíritu de los pequeños capitalistas, con el "Ferrocarril Central Mexicano," que es una de las fuentes más acreditadas y productivas de México. Sin embargo, como Rochette fracasara cuando quiso proporcionar algunos detalles del negocio a los tenedores de acciones, se decidió por presentarles un trazo de la famosa explotación ferrocarrilera. Junto con la solicitud de concesión, hecha al Estado de Zacatecas, para establecer en su territorio una línea ferrocarrilera de 150 kilómetros. El proyecto parecía interesante y el Consejo del Estado de Zacatecas—uno de sus Congresos, como se dice allá—decidió, en una de sus reuniones, aprobar la concesión.

Por otra parte, una vez construída la línea, debía ser productora de reales servicios al Estado de Zacatecas, y el Congreso, confiado en la buena fe de los solicitantes, aceptó garantizar durante veinte años los intereses de los subscriptores, pero solamente después de construídos los primeros 75 kilómetros. No se podía pedir más para que los cándidos aflojaran sus bolsillos.

Los fondos afluyeron y tomaron el camino d eMéxico.... para ir a los bolsillos de ciertos revolucionarios mexicanos, amigos de Rochette.

Algún tiempo más tarde, cuando el juicio del Tribunal del Ruen había confirmado la condena de Rochette, éste partió para México, para exigir de sus amigos, ya entonces poderosos, su parte en la operación que había llevado a cabo y también un asilo que le permita escapar de la justicia francesa.

De entonces a esta parte, sólo se le remitió un cheque de 600,000 pesetas, que cobró en un banco de España,, en octubre de 1910. No regresará, a buen seguro, mientras que se le busque en su "asilo." En cuanto al "Ferrocarril Mexicano del Centro," el Estado de Zacatecas está esperando la llegada del primer obrero o la compra del primer durmiente. Y es probable que siga esperándolos mucho tiempo......"

La obra del Gobierno y la obra del pueblo por la paz

(7 de febrero de 1913.)

El espectáculo que ofrecemos hoy en el terreno político, consiste en un cadáver colocado en el primer puesto del gobierno, y una nación entera sufriendo las penosas consecuencias de las infructuosas tentativas encaminadas a galvanizar el personaje e infundirle nueva vida. Y no se nos critiquen los términos empleados, pues si bien el gobierno del señor Madero tiene todas las apariencias de ser viviente, ministros, cámaras, magistratura, ejército, desgraciadamente son sólo apariencias. Un gobierno que no gobierna, que no cumple los deberes de su cargo, no garantiza el orden ni asegura el funcionamiento imparcial de la justicia, apartándose con demasiada frecuencia del camino de la Ley; que, olvidando las corrientes dominantes en los pueblos cultos, en la época actual, no encuentra otra solución para los internos problemas que el exterminio y la ruina; que no oye ni atiende, con persistente terquedad digna de mejor causa, las indicaciones de la pública opinión respecto de hombres y procedimientos, manteniéndose así, en el siglo XX, en completo divorcio con aquélla; que en más de un año que lleva en el poder no puede mostrar como leyes beneficiosas para la colectividad, más que las de suspensión de garantías, aumento de impuestos y contratación de nuevos empréstitos, no es más que un fantasma de gobierno pronto a desvanecerse en cualquier momento; pero que todos, aun las víctimas, parecen empeñarse en sostener, perdonándole el enorme mal que ha causado. Y eso sucederá, y los males irán aumentando en tanto se olvide que todo fenómeno social no puede ser bien comprendido si no se le une a los agentes que lo producen. Hemos insistido, en diversos artículos, sobre ese tema: hemos recordado que los perniciosos efectos son inseparables de las malas causas y hemos excitado a que se busque lógicamente el origen de nuestros males.

Un señor diputado ex-maderista, que por lo visto se desengañó a tiempo, aunque a medias, de lo que podía la Patria esperar del nuevo régimen, sentó la tesis de que la oposición del Senado al proyecto de empréstito de cien millones de pesos, podría tener el objeto, calificado por el disertante de patriótico, de obligar al señor Madero a cambiar su Gabinete, llamémosle así, viendo en ese cambio la panacea para los males presentes, la seguridad de nuestra felicidad futura, y el bálsamo cicatrizador de todas las heridas hasta hoy causadas por el maderismo. Parte de la prensa independiente ha reproducido, en diversos tonos, el argumento, y nosotros creemos que la opinión, al seguir ese camino, toma falsa ruta y se expone a perder, persiguiendo fantasmas, tiempo precioso que debe aprovechar en mejor y más eficaz obra. Si el pensamiento del Senado fuera ese, sería pequeño y estéril; la esperanza de mejora infundada y vana.

Nadie que serenamente piense cree culpables a los señores Bonilla y Lascuráin, ni a un señor secretario de Justicia, que se dice hay, ni siquiera al comodín de don Rafael, de nada de lo que se ha dicho de malo en el país, desde que ocupan los puestos en donde los colocó un capricho torpe, fundado en constitucional precepto, que a ello lo autorizaba. Ninguno de esos esñore ni de sus compañeros se negarán a abandonar el puesto que ocupan cuando el señor Madero lo ordene, y, claro es que, convencidos de su irresponsabilidad en cuanto ocurra, tampoco dejarán voluntariamente posiciones honoríficas y lucrativas. De modo que el gobierno está constituído, en la forma actual, por la plena voluntad del señor Madero, y éste, al obrar así, asume toda la responsabilida ddel gubernamental conjunto, conformándose a lo que la Constitución previene. Todo lo que en el país sucede, lo mismo las dilapidaciones de los caudales públicos, que los horrores de lucha fratricida, las sumisiones a extrañas ingerencias que las negativas a sacrificar la personalidad en aras de la concordia nacional, la satisfacción de personales rencores sobre reos políticos y la indiferencia por los torrentes de sangre derramada, pesan y pesarán siempre sobre el señor Madero. Si es cierto que el Senado ha querido hacer presión sobre el Ejecutivo, no se dará por satisfecho con un cambio de personas, sino con una creación de un programa político, pues sería inmoral que, con sól orodearse de gente nueva y hacer propósito verbal de enmienda, se pudieran borrar de nuestra historia los dos años de horrores trágicos, volver a la vida las innumerables víctimas inmoladas, restaurar las honras perdidas en su pristina pureza, y dejar en la anterior prosperidad a los arruinados, por haber faltado en los gobernantes tacto y patriotismo.

El Senado debe pensar que entre el señor Madero y el pueblo mexicano existe un obstáculo insuperable, una simple mancha, pero imborrable: mancha de sangre derramada consciente y ferozmente, practicando la política de exterminio, tan cara a los tiranos como impropia de los que se apellidan libertadores de pueblos, aunque ese título resulte una burla cruel, un infame sarcasmo ante tantos mexicanos sacrificados a una personal y mezquina ambición; mezquina, sí, porque la Historia puede atenuar las ruinas debidas a las ambiciones de los hombres, cuando éstos se llamen César, Cromwell, Napoleón; pero reservará toda la dureza de sus juicios para aquéllos que, sin facultades ni medios, con inteligencia pobre y carencia de ideal, pretenden imponerse a toda una generación que, en regla general, les es superior en aptitudes y merecimientos. El Senado ha dicho que con dinero no se termina la contienda civil, y por eso lo niega. No le toca hacer más indicaciones, y seguramente las juzga innecesarias.

Dícese que el señor Madero no quiere creer que la opinión está en contra suya, y aunque para eso sería preciso que no tuviera entendederas, hay hombres tan raros, que todo lo con ellos relacionado puede admitirse por inverosímil que parezca. Nada le ha dicho al señor Madero el sepulcral silencio con que es acogido a su paso por las calles de la ciudad, olvidando que "el silencio de los pueblos es la lección de los reyes"; nada las largas columnas dedicadas al tema de la prensa honrada; nada significa para él el lema adoptado por la revolución, ni el desprestigio que envuelve súbitamente a lo que de él depende o por cualquier manera se relaciona; pues bien, hágasele entender por otros medios. Así como hemos recomendado la práctica de los derechos de reunión y manifestación, que ningún capricho gubernamental puede impedir, recibamos al señor Madero por todas partes donde se presente, con sonoros y vibrantes gritos de "¡Viva la Paz!". Que ese grito que ningún gobierno, por audaz que fuere en la violación de la Ley, puede considerar sedicioso, que condensa la congoja en que vivimos, el temor que nos aqueja, resuene en los teatros, en los toros, en las calles, en los mítines; al entrar y al salir el señor Madero en el Palacio Nacional; que los diputados independientes, inauguren y cierren las sesiones con el mismo grito; que los editoriales de la prensa independiente concluyan siempre con la manifestación del mismo deseo, y entonces, cuando eso suceda, no podrá el señor Madero alegar ignorancia de la general aspiración, tendrá que darse por enterado de ella, y podremos juzgar, por la conducta que observe, de la sinceridad de sus manifestaciones y del grado de su patriotismo.

Enseñarle en el grupo de enanos inintelectuales que figuran como acompañamiento, extremar el colectivo esfuerzo para conseguir su caída, es engañar a la nación, hacerle perder la caza por la sombra, y el hecho podría tomarse como encubridor de vulgar ambición personal. El último de los diarios llegados a figurar como reptiles en el fondo a ese uso destinado, dice en su editorial del 31, con toda claridad, que los ministros no son nada en el régimen, y esa confesión, aunque no era necesaria para los que conocen la Constitución y el terco apasionamiento del señor Madero, por sus propias ideas, sirve para reforzar nuestra argumentación de que es preciso enfrentarse con las causas eficientes, dejando de lado las secundarias, que sólo son perjudiciales como órganos de transmisión de las voluntades de un cerebro sin ideas y de un corazón vacío de sentimientos.

Hay que marchar decididamente hacia la paz, venga de dónde y como viniere, siempre que sea de manos mexicanas; hay que cegar el abismo abierto entre elementos esenciales de la nación, tenemos que disipar la fúnebre pesadilla que acompaña nuestros sueños y oscurece y amarga nuestros días, hay que pedir con incansable ardor el sacrificio voluntario y patriótico de los que constituyen el estorbo para la realización de estos ideales, y eso sólo se conseguirá cuando se plantée el problema con la claridad necesaria, no se tergiversen esenciales cuestiones y se afronten las responsabilidades inherentes al deber de la hora presente: la salvación de la herencia de nuestros padres.

El desastrozo desartillamiento de Salina Cruz

Mantenemos incólume nuestra protesta

No. 173. Febrero 7 de 1913.

Como íbamos diciendo, ha sido el señor Brigadier Eduardo Paz el único que hasta ahora ha tenido el poco tino de salir en oficiosa defensa del escandaloso desartillamiento de Salina Cruz. Tres largos artículos han sido ya publicados en "El Mañana," para protestar con diversos argumentos, de la desastrada medida del gobierno maderista, y aun tendríamos, y de hecho tenemos, datos para extendernos indefinidamente en tratar este asunto en que se encuentra interesado el prestigio de la nación. No

fueron nuestras llamadas a la opinión líricas declamaciones "para vender mucho papel," como dijo con estrecho criterio el señor Paz, no; fué el grito de angustia que quisiéramos modular cada vez con mayor fuerza, cada minuto más convincente, para decir a esta nuestra oprimida Patria cuán negros y profundos son los abismos a que se le empuja despiadadamente; quisiéramos que nuestro grito de colérica protesta, tuviera bastantes prestigios para infundir al aletargado espíritu nacional, poderoso vigor para arrancarse decididamente la venda con que se le cubre los ojos y para que hiciera vibrar por todos los ámbitos del suelo patrio un grito unánime, caliente, viril, que fuera como latigazo de fuego en el rostro hipócrita de los embaucadores.

* * *

Presuntamos al señor Paz en nuestra penúltima edición, cuál pudo ser la causa de ordenar el desartillamiento de Salina Cruz, cuál la de **gastar** en destruir para **ahorrar gastos** de conservación, y por qué se tomó tan grave medida sin consultar al Congreso y sin sondear la opinión del pueblo, agrupaciones ambas a quienes no se tuvo en cuenta para nada. Y a despecho del "tecnicismo" manido y el léxico renovador que nos dedicara el señor brigadier en las columnas del órgano de la Secretaría de Hacienda, le opusimos datos, hechos y argumentos que no ha contestado ni sabemos cómo se les compondrá para destruirlos; tal es la falta de razón que le asiste.

Y ahora para que vea el pueblo, y para que el convencimiento vaya entrando al desviado criterio del defensor del desartillamiento, vamos a exponer algunos otros datos que tenemos sobre las obras de defensa de Salina Cruz, que tanto dinero costaron a la nación, y que se les ha suprimido en medio de la unánime expectación nacional.

Sin entrar por ahora en detalles sobre el costo de las fortificaciones propiamente dichas, expondremos algunos números sobre el armamento de las obras de Salina Cruz. El Gobierno del señor General don Porfirio Díaz contrató a la "Compagnie des Forges et Aciéres de la Marine et d'Homécourt," en Francia, la construcción de dos grandes cañones de costa, en documentos firmado el 24 de marzo de 1908. Dicho contrato comprende la suministración de un cierto número de cartuchos, siendo de ellos una parte de los llamados de "ruptura" y otra de gran capacidad para fuertes cargas de explosivo de seguridad. El total importe del contrato fué de **un millón treinta y cinco mil novecientos francos**, suma cuyas partidas parciales están repartidas en esta forma:

Por suministración de cartuchos de ruptura. . .	Frs. 328,000
Por cartuchos de gran capacidad	Frs. 46,000
Por los dos cañones de costa.	Frs. 751,000

Estos valiosos elementos, que comprenden un valor de 375,950 francos por cada cañón, 2,380 francos por cada cartucho de ruptura y 2,300 francos por cada cartucho de gran capacidad, son los que han sido reducidos a la impotencia, merced a la desastrosa medida de destruir lo que estaba en vías de ser una inegable defensa del territorio nacional, pues es necesario hacer saber que el Gobierno del señor General Díaz estaba empeñado en continuar sus pedidos de gruesas piezas de artillería y demás aparatos necesarios para el artillamiento eficaz de Salina Cruz y otros puertos apropiados.

Por lo que toca a la calidad de las piezas que han sido inutilizadas para el servicio, las siguientes cifras darán a nuestros lectores una completa idea:

Longitud de cada cañón de 240 m.m 12 metros.

Peso de caña cañón, 70 toneladas.

Peso de proyectil, 200 kilógramos.

Alcance, 16 kilómetros.

Precio de cada cañón, con coraza, cierre, montaje y todos sus instrumentos y útiles, 155,000 pesos.

Precio de un disparo, 900 pesos.

Y con permiso del señor Brigadier Paz, que nos creía poco enterados en las andanzas de nuestra organización militar, vamos a seguir examinando otras cifras del asunto, para poner de relieve los fuertes sacrificios que significan para la nación las obras que acaban de ser destruídas, como quien tira una barraca de las que suelen levantarse en las ferias de la Alameda.

De la suma de Frs. 1.053,900.00, que es el importe total del contrato, ha sido pagada la tercera parte, o sea la cantidad de Frs. 345,300; la Secretaría de Guerra dió orden, con fecha 24 de diciembre último, para que fuera pagado el segundo abono y todavía falta cubrir el saldo de 345,000 francos, cuando ya las obras han caído bajo la piqueta destructora. Esa suma tendrá que ser pagada a la casa francesa, pues ya el señor General Gilberto Luna, jefe de la Comisión Especial manifestó que había recibido los cañones, de conformidad.

En la fábrica de Saint-Chamond están abandonados los cañones, así como los proyectiles y demás implementos del contrato, y es seguro que dichos materiales quedarán prácticamente tirados, pues la casa constructora no puede guardarlos indefinidamente, por necesitar sus talleres para continuar su trabajo industrial para otras naciones. Con respecto al último destino de las piezas, se asegura que se hacen proposiciones de venta a Turquía, y también se dice que se han librado instrucciones para que sean vendidas a cualquier país que haga proposiciones.

Y vayan, por ahora, estos someros apuntos numéricos, que exhiben la magnitud del desastre de Salina Cruz; y crea el señor Brigadier Paz que nuestra protesta no bajará su tono ni por un momento, seguros, como estamos, de que el prestigic de la Pasufre con el escándaloso desartillamiento ordenado por el nuevo régimen; terminamos hoy nuestras observaciones, reproduciendo los apuntos que sobre las fortificaciones de Salina Cruz, escribiera el competente señor General Mondragón, en su obra titulada "Defensa de las Costas."

* * *

Las magníficas condiciones en que se encuentra el Istmo de Tehuantepec para facilitar las comunicaciones interoceánicas, han fijado la atención de nuestro Gobierno, que venciendo obstáculos que parecían insuperables y con grandes sacrificios pecuniarios, ha llevado a feliz término la magna empresa, no sólo comunicando los dos océanos, sino creando en SalinaCruz u nverdadero puerto y abriendo además la entrada del río de Coatzacoalcos, por medio de atrevidas obras.

Le espera, pues, un porvenir brillantísimo por la economía de tiempo y distancia que proporciona, asegurándole también un gran valor político en relación con las conveniencias internacionales, pues contraría profundamento los intereses y proyectos de otras naciones.

Comprendiéndolo así el supremo gobierno, con sabia previsión, ha hecho que se lleve a cabo un concienzudo estudio para la defensa de los mencionados puertos.

La comisión encargada de este estudio, en vista de nuestras condiciones especiales y teniendo en consideración que no debemos crear una marina, que además de onerosa sería deficiente, por la enorme extensión de nuestros litorales, ha fijado su atención en aquellos puntos, que, como el que nos ocupa, por su situación estratégica, comercio y vías férreas, almacenes, etc., pueden ser considerados como los más importantes, para reunir en ellos las defensas y recursos que los pongan al abrigo de cualquiera agresión.

En este concepto, la artillería de grueso calibre, convenientemente distribuida ,acompañada de bocas de fuego de tiro rápido de pequeño calibre, forman una poderosa defensa de los puertos, y bajo estas bases se procedió al estudio del plan de defensa que conviene al puerto de Salina Cruz.

Dada la topografía del lugar, el puerto y la población que son visibles a gran distancia, estando por consiguiente expuestos a los fuegos directos, y sin que sea posible emprender obras destacadas capaces de ponerlos a cubierto de ellos, es necesario, pues, para su defensa, crear una zona de fuego a tal distancia sobre el mar, que la posición defendida se encuentre fuera de la zona útil de la artillería de los barcos que la ataquen, lo que se consigue por medio de baterías de grueso calibre, instaladas convenientemente.

Para el establecimiento de estas bocas de fuego, se hizo un minucioso examen del terreno y se eligieron, entre otros puntos, dos cerros que por su altura sobre el nivel del mar, poseen un magnífico campo de tiro y dan un ángulo muerto pequeño.

Naturalmente que la defensa del puerto comprende varios puntos de orden diferente, tales como elección e instalación de las bocas de fuego de grueso y pequeño calibre, establecimiento de las diferentes vías férreas afectas al servicio militar del puerto, distribución de aguas, construcción de vías telegráficas y telefónicas, de puntos de vigilancia, almacenes, talleres, cuarteles, etc.

Al margen de tres sucesos actuales

FEBRERO 7 de 1913

El último lunes ocurrieron, en esta capital, tres hechos diversos, en distinto escenario, con diferentes protagonistas, respondiendo a disímbolas aspiraciones; pero, observados con atención, revelan, con desconsoladora uniformidad, un general y lastimoso estado de ánimo, un tal falseamiento de elementales conceptos políticos y, si se quiere, una desviación lamentable de deberes, que creemos preciso señalarlos a la atención de nuestros lectores: la sesión del Senado y dos banquetes.

* * *

UNA SESION EN EL SENADO

Cuando toda persona sensata suponía que, por respeto al decoro nacional y estimación propia, el mayor deseo que ocuparía la mente del señor Ministro de Hacienda sería el de sincerarse de la acusación contra él lanzada en el asunto breve titulado "Cuidado," de "El Mañana," del día 31 de Enero, ya que el hecho, si fuere cierto, constituiría una tentativa manifiesta de engaño a la Representación Nacional y revelaría que la primera conquista lograda por los pueblos en el camino de la democracia,—saber cómo se administran sus caudales,—era un mito bajo el presente régimen, el señor Ministro, fustigado con ruda energía y perfecto conocimiento del asunto por el señor Calero, sintió sublevarse en su interior todo lo que le ha dado merecida fama, las acertadas aplicaciones por él hechas de las enseñanzas de la Historia, su financiera competencia si de pedir prestado se trata, su visible puesto en la familia reinante, y, haciendo lo que tanto censura Spencer al decir que "las personas a quienes más faltan las condiciones necesarias son las que creen poder resolver cuestiones de que nada entienden," se subió, como vulgarmente se dice, a las parras, y trató de defender su desveutrada gestión con frases huecas y palabras gordas, atrayéndose merecidas pruebas de desaprobación, faltando así a la seriedad del cargo y a elementales conveniencias de trato social que nunca deben ser más extremadas ni asumir mayor delicadeza que cuando se dirige a un Parlamento un hombre revestido de elevada representación oficial, y este es el caso en que se encuentra el señor Madero. Más, dejando de lado lo que al hombre privado atañe, si haremos constar el hecho de que al nuevo régimen se le crispan los nervios, se le derrama la bilis, cada vez que, en cumplimiento de constitucionales deberes, se ve obligado a dar cuenta de sus actos y siempre que, en la prensa o en la tribuna, se contraría, con razones lógicas en lenguaje correcto expuestas, los torpes pasos que nos conducen a la ruina económica precursora tal vez de la total. Así se respeta la opinión en el régimen maderista donde la infundada soberbia quiere reemplazar con condenable audacia a la ciencia penosamente adquirida, el capricho pretende sustituir a la ley, son indiscutibles las personas, y la ineptitud es la mejor recomendación para ocupar los puestos públicos.

* * *

CENA DE OPOSICION

En la noche del lunes se reunieron en céntrico restaurant y animado banquete los diputados independientes y nosotros, recordando los famosos banqeutes políticos que dieron en tierra con el gobierno del rey Luis Felipe, en Francia, en el año 48, empezamos a temblar por la suerte del señor Madero (don Francisco jr.) Pasamos la noche en medio de gran intranquilidad, presa de febril agitación, el menor ruido nos parecía el eco de la furiosa sonora voz del pueblo aclamando vehementes patrióticas arengas, los coches y tranvías remedaban el rodar de los cañones; pero felizmente sólo fué una pesadilla.

Los diputados independientes empiezan a comprender que ha llegado ya el momento de los actos, todo lo legales y respetuosos que sea posible, pero actos; que la opinión pública los pide a voces, que la Constitución los tolera y autoriza, que la protesta justa tiene varios caminos legales para hacerse oír, pues ni los mítines, ni los viajes de propaganda, ni los verdaderos banquetes políticos, ni las manifestaciones ordenadas que recorren la vía pública, caen dentro de ninguna prescripción penal y se han inscripto las libertades respectivas en el fundamental Código, precisamente para eso, para que se ejerciten como garantías del derecho de emitir opinión, utilizando toda clase de medios permitidos. Y el grupo de diputados independientes, obligado por el peso de la opinión a hacer algo que nos saque del infecto pantano en que la Nación se encuentra semi-sumergida, decidió trabajar, en Abril, para cambiar el Ministerio, es decir que, durante dos meses más, podrán los gobernantes, bajo la amorosa y tolerante mirada de la oposición, dilapidar la Hacienda, gravar en lo porvenir a las próximas generaciones, aplicar excepcionales leyes basadas en la crueldad y el exterminio, etc, e.tc. Pero es el caso que no por diferir el problema se resolverá mejor, pues en Abril tendrán los señores diputados los mismos inconveniente que ahora la inconmovible terquedad confundida por el señor Madero con el carácter y la fuerza numérica de los votos porristas. De modo que, en resumen, banquetearon y nada más. Los mítines, las manifestaciones, la propaganda, todo eso queda paar el mes de Abril, porque así se pone un placito más para que el milagro se efectúe.

Sólo, según la prensa de información, un señor diputado echó agua fría sobre los ideales abrileños de sus colegas, diciendo lo único cierto, que no hay otro gobierno que el del señor Madero y que su voluntaria renuncia es la solución legal y honrosa del presente conflicto. Lo demás está en el reino de la utopía.

* * *

BANQUETE DE PORVENIR

Mucho menos trascendental en la apariencia el segundo banquete, pues sólo asistían familiares del obsequiado, acreedores de la Nación y algunos particulares por compromiso, tuvo sin embargo bastante importancia porque, habiendo dado ambas fracciones de la dinastía muestras galanas de su elocuente oratoria, en ellas puede verse reflejado el pensamiento que al todo

anima sobre el presente y lo porvenir de la República Mexicana.

El señor Hernández, a quien ya conocen nuestros lectores como hábil diplomático, se reveló como pensador, hablista, adjetivador (pásese el término) y avetnajado político en la elocuente y sentida despedida a don Gustavo por su viaje **a apartadas y lejanas regiones**. Lo que sí nos permitiremos censurar, y eso para un orador constituye capitales defectos, es la falta de sinceridad y la afirmación sin pruebas. Que don Gustavo sirva a la patria con energía, podemos admitirlo ,pues como cada uno sirve a su manera y cree que esa es la buena, no podríamos negar que don Gustavo ha puesto, en la por él elegida, la totalidad de sus fuerzas. Pero lo de desinterés y patriotismo se compagina muy mal, la verdad sea dicha, con lo del famoso cheque internacional y aquella destrucción de riqueza pública, recomendada, según el señor licenciado Estrada, para obtener extraños apoyos que hicieran presión sobre el gobierno del señor general Díaz. Y tampoco es afirmación aceptable lo del sacrificio del patrimonio, pues parece ser que éste había sido llevado al ara con alguna anticipación.

El párrafo siguiente del discurso revela no un cerebro sino un cáos de cerebros y carece también de amor a la verdad. "Alcanzado el éxito y realizada nuestra transformación política y social," ¿En dónde estamos? En Francia después del Directorio, en Inglaterra tras la caída definitiva de los Estuardos, en la Esñapa del 70 o en un país en plena revolución, en el que corren diriamente torrentes de sangre y donde hacía pocas horas se recogían los cadáveres y se curaban los heridos resultantes del asalto al tren de Xico? ¡Para qué seguir comentando! Los comentarios los hará el público que, cuando cree ya llena la copa del sufrimiento, ve que sus pretendidos libertadores saben condensar el contenido para poder aumentarlo.

La familiar respuesta de Gustavo, entre multitud de lugares comunes, asienta dos conceptos retenibles: que a Ernesto y a Rafael, unidos al Presidente, toca realizar los ideales de la revolución, de lo que corremos translado a los del otro banquete, para que vean de antemano el resultado de sus trabajos del mes de Abril, y la necesidad de la mano de hierro, lo que trasladaremos a la República entera para que vea lo que piensan respecto de la unión nacional y de la fraternal harmonía los gobernantes, cómo reciben el deseo unánime de paz por el país manifestado, y que ellos mismos, los de la mencionada mano, prometen, faltando a la verdad según asegura el ex-embajador a los quejosos vecinos.

Los convidados extranjeros, acreedores todos, según rumores públicos, habrán adquirido la convicción de que en breve renacerá la tranquilidad merced a tan sensatos procedimientos, ya no temerán por sus créditos y podrán ampliarlos. La mano de hierro es el medio que prefieren, según el criterio de los hombres de la dinastía, los que han de abrir sus arcas. Y con esas terribles desviaciones cerebrales, con esas dotes políticas y exquisito tacto se planta una candidatura para el próximo período presidencial. ¡Qué vergüenza!

* * *

De los tres hechos diversos surgen desconsoladoras reflexiones. El país no es, en manos del maderismo, más que una propiedad particular sin que nadie tenga derecho a intervenir en su mnaejo, a fiscalizar la gestión, a censurar la conducta de los propietarios. El pueblo mexicano ha abdicado de todos sus derechos el día que eligió al señor Madero, y entregó todo lo que poseía, incluso los ideales, a la familia del mandatario, y ese pacto no es denunciable, fué hecho por toda una eternidad. Los agraciados pueden derrochar, matar, diferir o acelerar, con arreglo a sus conveniencias, la aplicación de las leyes, afirmar solemnemente, en favor suyo, cosas notoriamente falsas, pueden atreverse a todo, osarlo todo, profanarlo todo. A nosotros nos toca callar y obedecer sin réplica, y en cuanto a los diputados independiente..... esos, en Abril salvarán a la Patria.

LA TRAGEDIA HA TERMINADO

LA HISTORIA SE REPITE Y LA PATRIA SE SALVA

(21 de febrero de 1913.)

Era inevitable, era fatal; era necesario este choque sangriento en la ciudad donde residen los Poderes Federales.

La idea Patria, penetrada en todos los cerebros y sentida en todas las conciencias, tenía que corporizarse en acción y en fuerza que por seriación de las leyes políticas y sociológicas residen en el ejército.

El fenómeno actual no lo consideramos en la enumeración de los llamados **cuartelazos**, que matizan la historia de los países latinos; es, en nuestro concepto, un movimiento matemático de reacción, operado por la acción destructora, pasional y violenta de un partido inmoral y plebeyo, cuyo programa práctico y delincuente era el aniquilamiento de los intereses preexistentes, la absorción de los veneros, el bienestar material de las tribus bíblicas repartidas en la Frontera y la preparación a la pérdida de la autonomía y de nuestra amenazada nacionalidad.

Bajo una impresión de humano sentimentalismo del que no podemos substraernos con motivo de la tragedia metropolitana extinta en apariencia, esfuerzo ha de costarnos desenvolver una tesis serena sobre la actitud del Ejército Mexicano en la gran conmoción política y social que parece resolver los amargos conflictos con los que todavía vibra dolorosamente la República.

Debemos, con todo, discurrir tranquilamente, porque creemos que es el momento preciso de fijar los conceptos y los argumentos que sirvan de datos para que la historia no se equivoque al comentar esta época de nuestra vida nacional y para que pueda aquilatar sin error, los móviles de una institución a quien se le ha querido negar, por vehemencias de partido y por ambiciones espúreas, el derecho de razonar sobre las angustias de la Patria, y el de poderla salvar en determinadas situaciones, triturando el criterio militar dentro de una legislación férrea que se exalta y se deifica para que desaparezcan prácticamente los derechos del hombre en el soldado.

Con esta interpretación, y dejando de mano la metafísica y el sofisma de **esa prensa**, se ha pretendido retorcer la intención recta de un precepto, llevándonos de deducción en deducción a la falsa conclusión de que todo acto del Ejército que no sea la sumisión abyecta y la obediencia ciega, es una traición que merece la severidad de las leyes. Y si el Ejército, como en alguna otra ocasión lo dijimos, se ha constituido en el orden interno para defender las Constituciones vigentes y evitar que sean violadas, cualquiera que sea la persona que pretenda hacerlo, ¿cómo se exige que, en el cumplimiento de este deber, asuma una pasividad punible, cuando las violaciones se suceden con estruendosa ruina de la Patria y se cometen por los mismos poderes, que son los órganos legales para restablecer las lesiones hechas a la Carta Constitucional? ¿Es que los soldados sostienen a los malos gobiernos como seres impensantes o como cariátides que miran las catástrofes sin el más ligero parpadeo en las pupilas burladas?

* * *

La vida de los pueblos, hasta la de los perfectamente organizados, tiene épocas normales y anormales, cosa bien explicable, ya que, aun admitiendo la evolución como la regla general del desarrollo de las sociedades, la imperfección de primitivas ideas sub-yacentes en la conciencia, la poca fijeza de los criterios moral y religioso, debida a la variabilidad de las creencias, la multitud de contradictorios sistemas políticos estudiados y propuestos para realizar la aspiración humana de la dicha general, crean, en el camino progresivo, obstáculos que las ideas, única fuerza evolutiva, son incapaces de destruir, y entonces se hace necesario como un mal menor, la revolución que superado el obstáculo, tiene que cumplir la delicada misión complementaria de encarrilar de nuevo la quebrantada sociedad por la senda de transformación legal seguida hasta el momento de la crisis. De modo que el hombre de convicciones se ve obligado a pensar lo mismo en las soluciones necesarias para los casos ordinarios que en las convenientes que corresponden a los extraordinarios. A nadie se le ocultará que **el momento actual** porque atraviesa la República es **un caso extraordinario**, y esa es la justificación plena de algo que ya hemos escrito sobre tesis semejante. Para que un ejército cumpla su misión en tiempos normales, se encuentran reglas en la Ordenanza y en el Código Militar; pero las circunstancias extraordinarias, en que, vulnerada toda Ley, hay peligro para la Patria, hay que buscarlas en un Código superior que ennoblece al que se deje llevar de sus dictados, porque, procediendo así, podrá tal vez ser tachado de torpe, pero nunca de malvado o infame, aquel cuyo cumplimiento honra y santifica al hombre verdaderamente tal: el de la conciencia, la conciencia esclarecida por la lectura de los pensadores, por la observación diaria de los hechos, por las conversaciones, por la prensa, por los mil medios que la cultura moderna pone a disposición del hombre bien intencionado, del honrado, del patriota.

Abramos la Historia Universal, testigo para nadie sospechoso, maestro indiscutible, inimitable censor de conductas privadas y públicas, pues su eterna voz habla para la posteridad.

Por no ser difusos ni largos en demasía, suprimiremos la antigüedad, la edad media y parte de la de la moderna, aunque dejemos estampado que no se amenguó la gloria de César por haber pasado el Rubicón, ni España sin[illegible] el reinado de Isabel la Católica, conseguido en contra de lo que entonces se llamaba también legalidad y representaba la Beltraneja, ni Inglaterra se arrepiente del reinado de la otra Isabel, ilegítima heredera, con la agravante de haber asesinado, cubriendo las apariencias con la forma jurídica, a su rival María Estuardo, hechos todos apoyados por los ejércitos de aquellos tiempos sobre los cuales no ha arrojado la Historia, por lo menos que nosotros sepamos, ningún infamante estigma.

Llamado al trono de Inglaterra, en vitud de **legítima herencia**, a las postrimerías del siglo XVII, Jacobo II, pronto se manifestó el general descontento del pueblo inglés contra él, debido **a su carácter despótico que se irritaba con las contradicciones, a que prescindía con frecuencia de la ley, substituyéndola por su capricho, que había castigado con excesiva crueldad las revueltas de Escocia**, y, por último, **a que había herido profundamente la dignidad nacional, poniéndose bajo el vasallaje, si no público, si privado, de la Corte de Francia, situación inaguantable para un pueblo celoso de su honra.**

Apenas iniciada la revuelta, la mayor parte de las tropas inglesas se pasaron al lado contrario, y en este caso hay también varias agravantes, pues existía con la revolución el apoyo holandés, y los jefes de las fuerzas eran, en gran mayoréa, de favoritos y protegidos del rey Jacobo. Pero la nación se hundía, el honor inglés estaba manchado, el ejército olvidó la disciplina, mas fué leal a la patria. Los historiadores ingleses, Inglaterra no les llama infames, ni cobardes, ni traidores, sólo dicen que: arastrados por la corriente general de las ideas, por esa opinión pública no tan difícil de conocer, se unieron a sus hermanos, pensando que era preferible el sacrificio de uno al exterminio de muchos. Y conste que Jacobo II era un personaje de tal talla que, el combate donde la escuadra inglesa, tripulada por sus enemigos, derrotó a la francesa, qe llevaba a sa partidarios, olvidándose de su persona, de su trono, de la ruina

de sus esperanzas, exclamaba entusiasmado: "¡bravo, así sólo pelean mis valientes ingleses!"; frases que no se oyeron seguramente en Casas Grandes a ninguno de los renovadores que allí acaudillaban filibusteros.

¿Qué hizo el ejército francés durante la revolución del siglo XVIII? El pueblo de París, irritado por la conducta, desacertada según él, del rey Luis XVI, ataca la Bastilla, la toma, la derriba y mancha su triunfo con innecesarias y crueles ejecuciones. El gobierno tiene cuarenta mil hombres concentrados en las cercanías de la capital; el pueblo tenía tan sólo picas y armas viejas, la legalidad exigía un pronto e inmediato castigo, la Corte lo deseaba ardientemente, y, sin embargo, no se hizo nada, **porque el espíritu del Ejército se manifestó contrario a la feroz represión proyectada, y los guardias franceses fraternizaban con el pueblo.**

Después, en medio de aquel torbellino revolucionario, el Ejército abandona lentamente al poder real. Los jefes se retiran en gran parte del servicio de las armas o emigran, y la masa se adhiere francamente al movimiento popular. En vista del infranqueable abismo abierto entre la monarquía y las aspiraciones del pueblo francés, el Ejército se entregaba a esa Rosa de los Vientos, a la opinión general en aquel momento que le hacía ver la incompatibilidad existente entre Luis y la Nación, y prefería unirse a la última, fuente de toda legalidad, contra el primero, representante de una legalidad precaria, pues se empeñaba en desconocer el derecho al pueblo para enseñarle atribuciones o despojarle de todas, después de haber admitido y reconocido ese mismo derecho, al jurar la Constitución de 1791. Obligado a pronunciarse entre la llamada legalidad y la patria, el ejército francés refundió la primera en la segunda, y fué leal a la Patria. Y es de advertir que esta última, desgraciadamente, se encontraba en ese momento en manos de clubes y de facciones políticas y de los guillotinadores, pero era la Patria.

Si algún monarca ha tenido derecho completo a llamarse representante del poder legal, ha sido Napoleón I, proclamado emperador por general plebiscito, consagrado por el Papa, reconocido por los gobiernos extranjeros, hacedor de reyes. Y llegó 1814, y ese monarca legal fué obligado a abdicar, no por las victorias de los aliados, ni por la ocupación de París, que se creía capaz de reconquistar; ni siquiera por la defección de Marmont, con todo y ser ésta de grave importancia, sino porque en los salones de Fontainebleau, un grupo de mariscales encabezados por Ney, el valiente entre los valientes, le forzaron, y alguien supone que empleando la violencia, a ceder a sus deseos. De modo que fueron el Ejército que lo idolatraba, los mariscales que personalmente le debían posición y riquezas, los elementos que determinaron su renuncia. Esos mariscales cuya personal adhesión al emperador había llegado a hechos heroicos y abnegados sacrificios, hasta hoy no superados en ninguna historia militar, comprendían que la Patria agonizaba, que la salvación pública era la suprema ley, y pasaron por las condiciones impuestas por enemigos, siempre vencidos por la inmolación de respetos y cariños dominaron su orgullo, depusieron al monarca, pero salvaron a la Francia.

Análogas consideraciones pueden hacerse sobre los sucesos de 1815. El rey Luis XVIII, ambas Cámaras, los Tribunales de Justicia, todo el aparato legal se encuentra de un lado; pero la Nación en masa se encuentra enfrente. El Ejército está con la Nación. Y nada les dijo a los jefes y oficiales, si podrían o no existir medios legales de que la opinión pública se manifestara en contra del rey; tomaron el camino más corto y emplearon el medio más rápido; todo menos verter sangre hermana en fratricida contienda por sostener el odiado régimen.

Hay que abreviar. Nuestros lectores conocen la actitud del ejército francés en 1830, actitud que dió lugar a la escena de Saint Cloud, donde el duque de Angulema, fuera de sí, pretendía arrancar la espada al mariscal Marmont, jefe de las fuerzas en París, diciéndole: "¿Es cierto que pretendéis hacer con nosotros lo que con el otro?" Tampoco les es desconocida la actitud del mismo ejército en 48 y 70, ni la del español en 75, y en todos esos casos, entre el aparato legal, la forma, y el clamor nacional, el fondo creador de la forma, el ejército está siempre del lado de la Patria, a quien hay que salvar, no imponiéndole deliberadamente soluciones, pues eso sería un motín o un pronunciamiento; pero sí salvándola de los hombres que la desgobiernan y arruinan, y restituyéndole la plena posesión de sus derechos que se le niegan, derechos consignados en Constituciones, que no la respetan con menoscabo de la seriedad y prestigio nacionales.

Allá en la olvidada Madre Patria, hay dos nombres que, según el criterio literal de la Ordenanza, aplicada, como se pretende hacerlo, merecerían el dictado de traidores. La Historia les llama héroes, y no hay ningún hombre honrado, cubierto con uniforme militar, que al oir los nombres de Daoiz y Velarde, no sienta el escalofrío precursor de los actos heroicos, el latir apresurado de los corazones nobles, cuando oyen el relato de alguna acción sublime, la visión de la gloria. Y, sin embargo, desobedecen a su rey, rey absoluto, al Consejo de Regencia, a sus superiores que encerraban a las tropas en los cuarteles; mas al faltar a la Ordenanza, al romper la disciplina con su inmortal sacrificio, iniciaban la redención de su Patria, que todos los organismos legales se esforzaban en envilecer.

Terminaremos. El Ejército Mexicano, plantando sus gloriosos estandartes al lado de la Patria, ha cumplido con un deber augusto, deber sagrado, que le aplaudirá la historia en las generaciones sucedáneas.

El nuevo Gobierno es una garantía para la Patria

La aspiración nacional se condensa

Febrero 21 de 1913.

La designación de Presidente interino de México, hecha en favor del señor general don Victoriano Huerta, como resultado del salvador movimiento revolucionario que viene a devolver a la Patria su perdido prestigio y su agotada tranquilidad, es causa eficiente para que el espíritu nacional, angustiado durante quince largos meses por la anarquía gubernamental y el caos político sostenidos por la hez ambiciosa de ineptos y audaces, reaccione a la vida y recobre sus robadas energías; porque el señor general Huerta, militar de grandes prestigios y altos ascendientes en la opinión pública, constituye en estos momentos fuerte garantía y segura prenda de que la anarquía ambiente cesará para dar paso al restablecimiento de la paz, de que tanto anhelan, en suprema unánime aspiración, poderosos y humildes, pobres y ricos, viejos y jóvenes, nacionales y extranjeros.

¡Paz!

Este es el grito anhelante que se escapa en estos momentos de todas las bocas, que sale de todos los corazones. Quiero paz, dice la aspiración nacional, y en esas dos palabras de urgente demanda se encierra el altísimo anhelo que en estos momentos mueve todas las voluntades. Se quiere paz, se exige paz, es decir, se pide el regreso a la Patria fuerte, una, indivisible, colaboradora de su progreso, alejada de vanas utopías demagógicas, aspirante a la realización de la perfecta justicia, respetada y admirada por los extraños, amada por los propios; se pide la vuelta a la patria grande y gloriosa en donde todos son hijos de la madre común, para destruir a sus hermanos; a la patria fuerte soñada por los pretéritos y en donde nadie coge el arma de Caín héroes, de cara al porvenir y no en loca carrera a la degradación; a la patria anhelante de conquistar un sitio en las potencias, no al país convulso y epiléptico, comparable a las paupérrimas nacioncillas en donde toda intranquilidad tiene su asiento.

¡Paz!

Tal vez en estos momentos el primogénito anhelo de México, que ya en avanzado camino vióse obligado a dar un gran paso atrás por los hombres para quienes la idea de patria, fué asunto muy secundario en sus planes de nauseabundo medro personal y eterna rencilla. Y a la reconquista absoluta del precioso bien que habíamos adquirido en largos años de paciente labor, deben tender los impulsos de los mexicanos, seguros de que será la vía más expedita para la eficaz y completa adquisición de la justicia.

Paz y Justicia, el anhelo supremo en donde se encuentran condensadas las aspiraciones que podríamos llamar menores, es el vasto ideal que ha de alcanzar el grupo de los aptos que ha venido a substituir a la desarrapada turba de simuladores que con asombro y pavor del mundo civilizado tuvo en sus manos impúdicas lo que nunca debiera haber tocado.

El movimiento regenerador que con el éxito que se conoce acaudillaron los reputados generales Díaz y Mondragón, y consumaron con patriótica nobleza los dignos hijos del ejército señores Huerta y Blanquet, ha librado al país, de un solo golpe, de la ruina, de la humillación y de la vergüenza.

Al señor general Huerta, cuya alta pericia militar es ampliamente reconocida en la nación, toca dirigir la magna obra de volver a la patria su respetabilidad y su tranquilo vivir. Cree el valiente mexicano, que en esa obra de reconstrucción, estarán con él todos los hijos legítimos de México, que las voluntades se unirán en estrecho y hermano abrazo, que las aptitudes y los talentos llevarán su prestigiosa colaboración en esa tarea magna; porque no se trata únicamente de acallar los gritos de la pasión y el hervor siniestro de las ambiciones, sino de salvar a la Patria que hasta hace unas cuantas horas, cuando estaba todavía a merced de la cuadrilla audaz, estuvo a punto de hundirse ruidosamente, en los abismos del castigo y de la humillación.

Al lado del soldado que interinamente rige los destinos del país, se ha agrupado un bello núcleo representativo de las diversas ideas que campeaban en el estadio de las luchas políticas, y sin exclusivismos torpes ni afán de personalismo, sin averiguar si todos oficían en el mismo partido y sólo teniendo en cuenta el antecedente de la aptitud y el prestigio, de la respetabilidad y el decoro, han sido llamados a agruparse en el gabinete hombres cuya unión en las esferas del gobierno, será saludada con un aplauso colosal que resonará con hurras victoriales hasta los más remotos rincones de la República.

El señor licenciado don Francisco León de la Barra, el prestigioso ciudadano, el patriota sin mácula, que en días aciagos tomó interinamente el timón de la azotada nave, es el encargado de la cartera de Relaciones Exteriores.

No habremos de hacer hincapié en sus dotes de diplomático distinguidísimo. Su nombre suena en el país y en las naciones amigas como garantía incontrastable de profundo acierto. Tenemos, pues, al frente de un ramo tan importante como el de Relaciones a un ilustre diplomático de prestigio universal. El Ministerio de Gobernación ha sido puesto al cuidado del señor ingeniero don Alberto García Granados, cuya gestión en aquella Secretaría, durante el interinato del señor de la Barra, fué de tal suerte acertada, enérgica y sabia, que la nación entera tributó al señor García Granados un aplauso de admiración, dándole el dictado de Gran Ministro. Al Ministerio de Justicia ha llegado un elemento de grandes e indomables energías, de lozana y fecunda inteligencia, de invariable honradez, de carácter templado en la recia lucha de la vida: el señor licenciado don Rodolfo Reyes. El es hijo del bayardo mexicano y heredero de las grandes virtudes de su padre.

La importante cartera de la Guerra, tan cruelmente tratada por el desgobierno de pesadilla que acaba de hundirse, está ahora en manos de un hombre de profunda ciencia militar, de un talento cuyas concepciones acremente calumniadas en su propia tierra, recibieron la sanción y el tributo admirativo de los peritos europeos. El señor general Manuel Mondragón, uno de los caudillos de la revolución que viene a restablecer la paz y a implantar la Justicia, prematuramente retirado de su ardua profesión, vuelve ahora ansioso y agobiado por el reconocimiento unánime de sus talentos militares, a reorganizar, de una vez por todas, la gloriosa institución del ejército, que ha salvado a la patria del enemigo interior que provocaba la amenaza exterior, con sus criminales torpezas y sus manejos nauseabundos.

La cartera de Hacienda, en estos momentos llena de graves responsabilidades por el desastroso estado en que la dejan los representantes del caído nepotismo, ha sido encomendada al señor licenciado don Toribio Esquivel Obregón, cuya pericia en materia financiera es prenda de acertado manejo e inteligente gestión de los caudales públicos. La intervención del señor Esquivel Obregón en importantes asuntos relacionados con la política actual, hacen que su personalidad, ventajosamente reconocida, provoque simpatías y augure esperanzas.

El Ministerio de Comunicaciones quedará a cargo del señor ingeniero don David de la Fuente, activísimo elemento intelectual en el movimiento revolucionario del Norte, y hombre de acerado carácter que no ha claudicado un sólo momento en la consecución de sus ideales por la caída del régimen destructor de la patria y la implantación de un gobierno de aptitudes y de respetabilidad universal.

La cartera de Fomento queda a cargo del señor ingeniero don Alberto Robles Gil, cuya reciente gestión en el importante gobierno del Estado de Jalisco, ha dejado huellas imborrables de acierto y honradez. El señor ingeniero Robles Gil dió a la República el bello espectáculo de no plegarse a los caprichosos desaciertos del gobierno que acaba de caer con el anatema nacional, y mantuvo erguida su dignidad, rechazando las malévolas insinuaciones que se le hicieron.

La cartera de Instrucción Pública, ese ramo fundamental de las sociedades, se encuentra en manos sumamente hábiles. Ha sido el señor licenciado don Jorge Vera Estañol, jurisconsulto de bien conquistada fama, político de firmes ideales e intelectual de vasta cultura, el designado para ponerse al frente del importante ramo de la educación nacional. Esta designación de indiscutible acierto ha sido calurosamente aplaudida.

En [illegible] palabra, la opinión general [illegible] recompensa y de la cual participamos, es que se ha tenido un raro acierto en agrupar un selecto grupo de hombres de ciencia y de talento capaces de reorganizar nuestra desgraciada patria, e imprimirle por sí [illegible] de la prosperidad.

La nación está expectante.

La patria, desgarrada por la ingratitud y la traición de los ambiciosos que de ella se habían apoderado, espera anhelante.

La humanidad nos contempla.

¡Arriba los corazones!

La muerte de un gran mexicano

Bernardo Reyes, glorioso soldado y esclarecido caballero

(Febrero 21 de 1913)

Nuestra patriótica y acerada labor de periodistas, no manchada ni un sólo momento por intereses personales ni por pasiones de bandería, vigorosamente sostenida siempre de frente al altísimo e inmaculado ideal de la salvación de la patria grande nos coloca al margen de toda sospecha y nos escuda de la malevolencia, en estos supremos momentos en que queremos ofrendar un homenaje cordialísimo y admirativo al hombre a quien la suerte veleidosa y traicionera zahirió cruelmente en los últimos años; hablamos del señor general don Bernardo Reyes, glorioso soldado de la República y esclarecido caballero, a quien balas asesinas despojaron de la vida durante los sucesos ocurridos el 9 del presente, frente al Palacio Nacional.

Fué el señor general Reyes uno de esos hombres que con la fuerza de su propio valer logró culminar en los más altos puestos públicos, y que, por una de esas inexplicables epilepsias del destino, vióse rodeado con obstáculos cada vez más espesos y ambientes a cada momento más mefíticos.

La vida fué para él una madrastra: él valía mucho, pero en torno a su genio luminoso fueron hacinados montones de sombra; era un patriota sin mácula, pero manos impúdicas arrojaron sobre sus limpias vestiduras ciudadanas pringas de cieno; era un estadista, pero sus talentos administrativos resultaron incomprendidas manifestaciones de sabiduría gubernamental; era un organizador incansable, un cerebro de actividad inusitada, con proyectos de sorprendente practicidad, un hombre de labor siempre encorvado al yunque de sus planes, pero esos sus méritos perdíanse inadvertidos en el maremagnum de las pasiones políticas y en la animalidad del personalismo vociferante.

Como militar prestó grandes servicios a la patria en las épocas angustiosas en que la integridad nacional peligraba; su inteligente labor en la Secretaría de Guerra se recuerda con unánime admiración. Como caballero fué el tipo del hombre de bien, de la absoluta honradez, de la altura de miras: largos años sus manos intervinieron en el manejo de los caudales públicos y en influencia en negocios de grande cuantía; sin embargo jamás fué un favorecido de la fortuna, ni su nombre claudicó en el más mínimo descrédito.

Era el hombre del valor resuelto y de los bellos ideales.

Su corazón de gladiador tenía algo de la lira del poeta.

El, como el héroe de Rostand, cuidó siempre de conservar puro y enhiesto su penacho de hombre bravo y cerebral.

En su aventura revolucionaria de 1911, el espíritu rebelde de los descontentos con la tiranía de la Porra, formó el vacío al rededor del general Reyes, y fué entonces cuando su figura llegó a lo excelso, sola, retadora, lírica, enfrentándose con la hidra sedienta de millones y granjerías que había caído sobre la desfallecida patria, [illegible] sin piedad como [illegible] y ladrones.

El señor general Reyes cayó como [illegible] y como caballero; si la [illegible] terrible situación en que se le había puesto para provocar su muerte civil, pudo arrebatarla para levantar ¡una vez más! la bandera del supremo ideal: la salvación de la patria.

Murió en su puesto.

Ahora—aunque tardíamente— la nación debe rendir el debido homenaje a sus claros méritos de gran mexicano.

La digna actitud del Senado

(Febrero 21 de 1913.)

No queremos dejar pasar inadvertida la digna actitud del Senado de la República, en los últimos días de prueba, actitud secundada inteligentemente por la Suprema Corte de Justicia. Habremos de dedicarle un comentario de calurosa aprobación.

En los momentos en que el terror sembraba el espanto y el luto en muchos hogares, en que el odio irrefrenable de los fatídicos hombres de la Porra...... llamada legal, se cernía sobre muchas cabezas honradas e inocentes, en los propios supremos instantes de angustia en que a nombre del restablecimiento del orden el caído gobierno provocaba una espantosa carnicería, bebiéndose la sangre de los mexicanos indefensos con medidas "represivas" de una crueldad sin precedente, dignos miembros del Senado de la República se reunían a despecho de terror, para tratar de salvar a la desfallecida patria. Fueron a enfrentarse con el tirano, desafiaron sus iras de histrionismo trágico, y con viril entereza en que el patriotismo ponía sus puntos de colérica demanda, le exigían la inmediata dimisión para calmar la anarquía que estuvo a un milímetro de hundirnos para siempre.

La opinión pública, que suponía que el natural defensor de los fueros de la patria en la Cámara de Diputados, se encontró con el obstáculo de que los elementos de aquella asamblea pertenecían en su mayoría a la dictadura caricaturesca que les había insuflado vida; pero el Senado, que en diversas ocasiones mostró sus nobles arrestos de patriotismo y de desinterés, y que en días recientes se negó a autorizar a los audaces para que derrocharan el dinero de la nación, supo una vez más colocarse a la altura de su deber y puso cuanto de su parte estuvo para llamar a su lado, es decir, al lado de la verdadera legalidad y de las instituciones, al elemento que es el supremo guardián de la patria y su salvación en los trances máximos.

Dura labor ha sido la emprendida por el respetable cuerpo legislativo, pero al fin ha sido coronada por un éxito que garantiza el respeto a las leyes y la salvación de México.

La actitud del Senado, poniendo los medios para llegar a la conquista del ideal cuyo caudillo ha sido el señor brigadier don Félix Díaz, es provocadora de las simpatías cordiales de la nación, que con miradas de angustia buscaba por todas partes a los hombres que le prestaran su auxilio, y esperaba impaciente el momento que por fin ha llegado.

LA VISION DEL GRAN MEXICANO

Reconstruyamos la Patria

Febrero 25 de 1913.

Presa de intensa emoción, en medio de los horrores trágicos presenciados por los mexicanos en los últimos días, cuando el ruido del cañón y el crepitar de las ametralladoras nos ensordecían, haciéndonos pensar en la multitud de víctimas y gran destrucción de riqueza ocasionada por terquedades que serían incomprensibles si en todas las conciencias no existiera ya formada la convicción profunda de que bajo la palabra **legalidad** y la frase de **Gobierno Constituido** no había otra cosa que la descarada prosecución de negocios ilícitos, de inmorales contratos, de odiosas traiciones, en las que el patriotismo repugna creer; cuando los ayes dolorosos, los sentidos lamentos, las miedosas quejas, aparecían en todos los labios y resonaban fúnebremente en todos los oídos, rememorando históricas catástrofes —Roma, Moscow, Messina—y la vista tenía que apartarse horrorizada del macabro espectáculo producido por la incineración de centenares de cuerpos, jóvenes en su mayoría, vigorosos y fuertes momentos antes, muertos en la mejor época de su vida, aquella en que no hay amargos recuerdos y sí risueñas esperanzas, sin finalidad determinada, sacrificados por un torpe capricho, pensábamos en soluciones concretas y rápidas, deseábamos que, en virtud de mágico conjuro, se concentrara en nuestras manos un poder bastante fuerte para imponer con voluntad enérgica la solución definitiva y salvadora. Mas en vano; lo sucedido parecía providencial y nos recordaba aquella enorme destrucción de civilizaciones y de cultura conocida en la Historia con el nombre de invasión de los bárbaros. Sí, había bárbaros entre nosotros, había mexicanos corrompidos, amorales e inconscientes, que anteponiendo su personal conveniencia a la vida de la patria, invocando el cumplimiento perenne de pactos por ellos continuamente violados, abusando del poder, corrompiendo caracteres y comprando conciencias, querían concentrar en los individuos de odiada y nefasta familia todas nuestras aspiraciones, todo nuestro ideal, personalizar la patria representando ellos solos a la ley y siendo sus únicos autorizados definidores.

Y agobiados por profundo dolor, decepcionados, sintiendo ahogada en angustia, desesperábamos de todo, del presente, de lo porvenir, de la vida nacional. Una dichosa coincidencia nos permitió llegar a mansión que alberga felicidad merecida y en ella severamente encuadrada vimos una carta escrita desde hace un año y en la que se leían los siguientes párrafos: "**En cuanto a las plagas que afligen al pobre México, nada de lo consumado hasta hoy es tan grave como lo pronosticado para final próximo y todo obra de nuestros compatriotas. Ahora siento no haber reprimido la revolución; tenía yo armas y dinero, pero ese dinero y esas armas eran del pueblo, y yo no quise pasar a la Historia empleando el dinero y las armas del pueblo para contrariar su voluntad, con tanta más razón cuando podía atribuirse a egoísmo una suprema energía, como la que otra vez apliqué a mejor causa contra enemigo más potente, y sin elementos. Digo que siento no haberlo hecho porque a la felicidad nacional debí sacrificar mi aspecto histórico.**" La firma Porfirio Díaz y *está escrita* el 28 de febrero de 1912.

Clarividencia patriótica, sentimental amor al terruño lejano, serenidad en el juicio, pena por la resolución adoptada, recuerdo de pasados días llenos de gloria y vibrantes de heroísmo, carencia de odio, de todo hay en los párrafos copiados, escritos con la vista fija en el elevado ideal cuya realización fué siempre la norma de una vida, sintiendo correr a través del fuerte sistema nervioso por los años respetado, ondas suavísimas de ternura hacia la patria transformada por labor intensa y enérgicos esfuerzos, extremecimientos de dolor por el presente, escalofríos de inquietud por lo futuro. Y después de leer esa carta y forzados, a pesar de lo odioso señalado por el dicho popular, al llegar a las comparaciones no pudimos menos de decirnos que allí en Cap d'Ail había un patriota emérito, un grande hombre, un estadista poseído del sentimiento de su deber, compenetrado con las obligaciones exigidas por el puesto que había ocupado, sin otra aspiración que la de realizar el máximo de la felicidad nacional a costa del menor esfuerzo.

Sí, razón tenía el ilustre desterrado, cada día más grande en la memoria de sus conciudadanos, más elevado sobre el alto pedestal formado por su gubernamental gestión; "el dinero y las armas

eran del pueblo" y acción nefanda, criminal acto, emplearlas contra su voluntad. Podría ésta estar extraviada, el pueblo engañado, el porvenir sombrío si a los deseos de aquél se accedía; pero el hombre público no debe de atenerse a sus propios sentimientos; es un funcionario, y la función que ejerce no es una propiedad definitiva, sino el resultado de una transacción, sometido a exigencias y condiciones. El general Díaz acató lo que constituía la voluntad nacional en aquel momento, no desenvainó la espada en cien combates vencedora; el espectáculo de los campos de batalla cubiertos de cadáveres hermanos, de la tierra regada con sangre mexicana, de la ruina nacional, pudo más en su generoso ánimo que la satisfacción de la victoria y el orgullo de la imposición personal.

El miraba a lo porvenir, su objeto era constituir en nacionalidad poderosa y fuerte lo que durante muchos años y por diversas causas había sido país caótico y anárquico; su lema era el sacrificio personal y el desinterés; su medio fué en la ocasión suprema la abnegación suprema de la renuncia. Ni comisiones ni influencias diplomáticas necesitaron esforzarse en convencerlo de la conveniencia del acto, pues éste fué expontáneo, generoso, noble, y si las negociaciones sufrieron algún retardo, no fué porque su desprendimiento se debilitara, flaqueara su convicción o surgiera el egoísmo. No detuvo los efectos del Código Penal ni vulneró la ley para aumentar sus fuerzas, no perturbó la seguridad de los ascensos militares trocándoles en corruptor maná ni se creyó autorizado para disponer del ahorro que toda una generación de mexicanos consagraba a útiles fines, con el objeto de matar a la generación siguiente, que manifestaba otra clase de deseos.

La paz interna y externa que había constituído el fondo de su pensamiento político durante tantos años, preponderó todavía en su ánimo viril en los momentos difíciles; en los altares de aquélla continuó sacrificando y en su grandeza de alma encontró recursos heroicos para sobrellevar las aflicciones de la hora crítica, con su cortejo de ingratitudes y de insultos. Si una bella vida es la que se consagra con ardor inimitable, indomable decisión y voluntad resuelta a la realización práctica de una idea útil, ¡qué vida más hermosa que la del ilustre autor de la carta que leímos! Y no crea ni tema el noble general que su aspecto histórico pueda padecer por no haber hecho en aquellos momentos lo contrario de lo que hizo, no. Como hombre, consiguió sin duda lo que no lograrán nunca los gobernantes, que el adormecimiento momentáneo de las facultades de los mexicanos y algo de debilidad ética de los diversos organismos sociales, dieron en aquella ocasión a la República; evitar el remordimiento, ese tenaz enemigo interior al que no escapa el malvado más terrible; como jefe del Estado, tiene y tendrá siempre la gloria de no haber dividido premeditadamente en bandos a sus compatriotas, de no haber medrado fundado en esa división, de no haberla amparado, de no haber establecido programas de gobierno cimentados en sociales antagonismos, de retirarse, dejando el Tesoro Nacional colmado, el crédito de la nación en situación envidiable, un ejército organizado y de llevar a su destierro el cariño de los suyos acompañado del respeto y de la estimación de todos.

Y la lectura de esa carta, fuerte como el espíritu de su autor, reconfortó nuestro ánimo, alejó nuestro pensamiento de la situación que atravesábamos, obligó a nuestra imaginación a volar sobre los hermosos campos del optimismo, acariciando consoladores ensueños y risueñas esperanzas; nos hizo pensar en que las patrias, como las tierras cuando están bien trabajadas, reproducen constantemente hombres que, al ser colocados en buenas condiciones en el campo de las ideas, pueden renovar, recrear, hacer que de las cenizas surjan de nuevo los albores del progreso por un azar interrumpido; nos obligó a sentir todo lo grandioso del emblema "PAZ", elegido por el desterrado ilustre, ya que ante nuestros ojos se desarrollaban en horrendo panorama las consecuencias de haberlo perdido de vista en medio del fragor de los combates; nos impulsó a admirar una vez más al hombre que la escribía y abrigar la seguridad completa de que México, nuevo fénix, renacerá en breve con vida propia, esplendorosa, magnífica para tomar parte de nuevo en la contienda civilizadora humana, pues la lección recibida le desviará de floridos caminos y de espejismos engañosos sugeridos por pérfidos embaucadores, y le hará volver los ojos constantemente hacia las grandes lecciones de civismo y los esfuerzos que, pensando en el bienestar nacional, le dió e hizo respectivamente el grande hombre, el patriota indiscutible, el que, con una renuncia oportuna trató de economizar la sangre de sus conciudadanos, teniendo como norma de conducta en los momentos supremos que "el dinero y las armas del pueblo no debían emplearse nunca para reprimir la voluntad de ese mismo pueblo."

Algo como un epílogo

(Febrero 28 de 1913.)

Hace apenas tres días escasos que la colectividad pensante, intensamente compenetrada del destino de la República, sentía y expresaba la necesidad tan dolorosa como urgente de que los señores don Francisco I. Madero y licenciado don José María Pino Suárez, desaparecieran francamente de la escena política, por representar ellos la bandera que proclamaba el desorden social y significar en lo peligrosa y delicada actualidad la obstrucción objetiva y subjetiva para la tranquilidad nacional, que es por ahora la más violenta de nuestras exigencias de conservación.

Parece que reflejaremos bien el estado de la masa juiciosa y discreta, si aseguramos que existía una intranquilidad sin definición concreta mientras se resolvía de hecho o de derecho la situación electiva de los infortunados prisioneros.

Tal estado de conciencia tenía una génesis de explicación sencillísima. Las violencias tiránicas, desesperadas y criminales de [un] gobierno agonizante, la revolución más descarnada de lo que puede ser la bestia humana bajo el dominio de sus pasiones animales, la exhibición de personalidades deformes que en su calidad de agentes del terror acusaban hasta donde puede llegar la maldad de los hombres, unidas a la tensión nerviosa, unánime en todas las clases y producida por los sangrientos sucesos de la guerra en una metrópoli que pugna por ser civilizada, forjaron en todos los ánimos una sola fórmula de solución que diera garantías de tranquilidad desterrando las inquietudes y las zozobras: suprimir el obstáculo con inversión positiva de los principios de la moral; es decir, el sacrificio de dos séres humanos por la salvación de millares de los mismos.

Y esto no era una crueldad, ni una represalia, ni una venganza: Era el prime resentimiento de justicia ante los crímenes últimos que se habían cometido por un gobierno, que, valga la frase, se encontraba ya en liquidación. El asesinato sin precedente del señor general don Gregorio Ruiz, ordenado por un Presidente de la República en funciones; el homicidio del señor teniente coronel Jiménez Riveroll, perpetrado personalmente por el Primer Magistrado; las órdenes oficiales del mismo mandatario dirigidas a un bandolero del Estado de Tlaxcala, para que se pronunciara inmediatamente y por cualquier credo, y derramara sin piedad la sangre hermana; los propósitos que se tenían, ya públicos y comprobados de asesinar a un tiempo mismo a innúmeras personas: políticos, banqueros, periodistas y cuantos reprobaron por los diversos medios de expresión las salvaje democracia y el sufragio vandálico, y la obsesión inexplicable, fuera de tal razón sana, para imponer lo sacrificios de vidas y la destrucción material de la ciudad, terminaban por producir en todos los ánimos un sobrecogimiento de temor y una última vibración de duda terrible, sobre la posibilidad de que, con la existencia de los señores Madero y Pino Suárez pudieran reanudarse las espantosas escenas de que hemos sido obligados oculares.

Así se explica la psiquis de ese sentimiento que, siendo amoral en su enunciación, implicaba un supremo y legítimo derecho de defensa social.

Sucede en los procesos de las diversas sensaciones humanas, que éstas se manifiestan automáticamente por reflexión de los sentidos y así aparecen en las mismas líneas envueltas distintos matices que alteran la homogeneidad que debe reinar en la conciencia. Permítasenos discurrir sobre este punto para que la aplicación de nuestro pensamiento resulte exacta.

Creemos, primero, que la impresión de los hechos ilícitos y punibles que nos presentan a la vista los quebrantadores de la justicia y de la ley, que éstos deben desaparecer sin pérdida de tiempo para que no se desvíe la línea del derecho y para que se restablezcan los fueros ultrajados. Y dentro de esta impresión, bordamos crueldades, discurrimos medios extrambóticos de supresión, nos erguimos declamatorios y enérgicos pidiendo cabezas, vemos débiles y deficientes las leyes e increpamos al poder público por su carencia de verdugos para quitarnos algo que molesta y que amenaza al bienestar común.

La fuerza imperiosa o incidente de las circunstancias, la presión de esa temperatura social que impide a los hombres de mando substraerse del medio ambiente, acaba por encontrar la solución pedida por millares de voces, exigida, mandada en nombre de las corporaciones en peligro, y entonces, nosotros mismos, los guillotinadores y los implacables de ayer, nos estremecemos de horror porque cayeron en el abismo de la sombra nuestros irredentos fustigadores, los hombres malos—históricamente hablando—que anhelaban tan sólo la tea incendiaria de los Césares para hacer una inmensa llamarada sobre la superficie de la moribunda República. Y hasta exclamamos con voz trémula, frontera de sollozos: "No era esa la forma; ¡pobres hombres! ¡qué pensarían al morir!" Y es que podemos dedicarnos impunemente al sentimentalismo, ya nada nos hacen, ya no son estorbo y podemos con alevosía condolernos profundamente y censurar su sacrificio, que habíamos pedido sin piedad ni clemencia, cuando representaban para nosotros un amago.

Y esta es la idiosincrasia humana y particularmente la latina. Es noble y es justo entristecerse por solidaridad de especie y por elevado espíritu de cristiandad ante el dolor de la madre y de la esposa, ante el inmenso infortunio y las hondas amarguras que destrozan los ligamentos de la sangre y del afecto, y ante cuadros tan desoladores, hay que poner sobre los labios el dedo místico de [un] ángel melancólico que impone el silencio en el radio de las tumbas.

Por eso, y aunque parezca desarmonizado el pensamiento para el profesionalismo militante, debemos tener igual actitud de respeto ante los cadáveres del señor general Reyes, del señor Madero, del señor general Ruiz y del señor Pino Suárez.

Pero la nota emotiva está grados muy bajo de la salud del Estado.

A éste pertenecemos todos en una reciprocidad de derechos y obligaciones que no podemos rescindir por voluntad personal. La comunidad social en las funciones de su propio organismo, tiene el derecho absoluto sobre las unidades individuales.

No sabemos si el caso comentado será un asesinato o una modalidad de esa institución que nos legó el maderismo y que plagio de un original nacido en Madrid durante el efímero reinado de Amadeo de Saboya y que bautizó con el nombre de **Partida de la Porra**; ese distingo le corresponderá hacerlo a los tribunales.

Por ahora el hecho consumado nos de llevarnos de la mano a la frase de Horacio: "Condenáis la crueldad con los enemigos que os querían sacrificar y queréis practicarla con los que honradamente desean salvaros."

O en otros términos: se ha infligido el Decálogo, pero la patria se ha salvado.

La Cruz Roja y la caridad privada en la decena trágica

(Febrero 25 de 1913.)

La humanitaria asociación residente de la Cruz Roja, se ha servido enviarnos el siguiente oficio, que gustosamente publicamos:

"El Comité auxiliar de damas de la "Cruz Roja Mexicana," suplica a usted, atentamente, tenga la amabilidad de insertar en su acreditado periódico la adjunta nota, por lo que envía a usted las más expresivas gracias. México, febrero 21 de 1913.

Queda de Ud. atta. y S. S. Por el Comité auxiliar de damas: la secretaria general, **Teresa del Villar**.—Al señor director de "El Mañana".—Presente.

* * *

La asociación mexicana de la Cruz Roja, al público.—La asociación de la Cruz Roja hace constar que durante los cruentos días que acaba de atravesar esta capital, ha recibido en abundancia, de innumerables personas, toda clase de recursos para hacer más eficaces los fines de la institución.

La bendita caridad de sus generosos bienhechores, hizo que nunca faltaran ni el dinero, ni víveres, ni medicinas, ni los cirujanos, enfermeras y ambulancia necesaria para acudir con la celeridad adecuada y transportar a los heridos a los diversos puestos de socorros que logró establecer en seis cuarteles de la ciudad, prestándoles en ellos a las víctimas atención inmediata.

En la imposibilidad material de dar personalmente las gracias, la Cruz Roja, como son sus más ardientes deseos, a todos los benefactores, muchos de ellos anónimos, anota vivamente que sea del dominio público lo que consigna en las presentes líneas, como un voto de gracias el más ferviente que arranca del alma de las víctimas inmediatas de la guerra y como estímulo y merecido galardón a los nobilísimos sentimientos de la caridad mexicana.

* * *

Loable es, sobre toda ponderación, la heróica labor realizada por la Asociación mexicana de la Cruz, así como por su similar la Cruz Blanca Neutral, y al aplaudimos calurosamente los cristianos esfuerzos llevados a cabo por esas agrupaciones humanitarias, no podemos escatimarlo en el mismo sentido, a distinguidas familias de la sociedad metropolitana, que pusieron todo esfuerzo por aliviar el dolor de sus semejantes en los días terribles de la decena trágica. Entre otras, haremos especial mención de la familia Alvarez Rul y de la del señor don José Ignacio Limantour, quienes en sus propios domicilios estuvieron atendiendo con la más esmerada de las solicitudes a muchas personas que resultaron heridas en los combates. Dichas familias se dedicaron a atender personalmente a las víctimas de la guerra civil, y su acción, al ser conocida en México, ha sido causa de calurosísimos comentarios aprobatorios.

La Labor de "El Mañana" ha Concluido

LA LUCHA TERMINO Y LA RECONSTRUCCION PRINCIPIA

(28 de febrero de 1913.)

Cuando el quince de junio de 1911 circulara, en las calles de la metrópoli, el primer número de "El Mañana", su aparición fué recibida bajo un concepto si no es pesimista, mezcla de asombro y de duda. ¡Cómo! ¿Era posible que una semana después de que la ciudad de México, como un solo hombre, se había echado a las calles a recibir triunfalmente al encarnador de la soñada democracia, surgiera ya una hoja que, con sorprendente franqueza fustigaba desde su primer renglón a los hombres nuevos? ¡Cómo!; ¿qué significan esos arrestos de oposición en los instantes mismos en que la opinión nacional parecía unificada a realizar lo que los revolucionarios habían solicitado en los campos de batalla?

Mas antes que el sentimiento impresionante, frívolo y romántico de las multitudes impensantes, existían al margen del desbordamiento popular cerebros serenos, fríamente razonadores, que abarcaron desde el momento del triunfo maderista—¡qué decimos: desde antes del triunfo!—las gravísimas consecuencias que podría acarrear a la nación y sus instituciones el desate de los elementos disolventes sobre el campo en donde se desarrollan las actividades de la política y la pública administración. Fuera del tormentoso bullir de la hora aquélla, y del oportunismo de un cambio de cosas, se agitaban hombres cuyos puntos de vista no están empañados por el novelesco estruendo de la cosa nueva, y que, puestos a flote, en el maremagnum de la borrasca revolucionaria, personas cuya firmeza de ideas no podía claudicar bajo la pasajera impresión de un suceso que tenía todos los caracteres de una borrachera. Entonces surgió "El Mañana."

Nació, pues, este periódico, cuando todavía silbaban las postreras balas del maderismo revolucionario, y aun no se disipaba el humo de las tragedias de Torreón, Ciudad Juárez y Puebla; cuando en la culta metrópoli mexicana irrumpían, en son de triunfo, las lívidas hordas ataviadas de kaki y abrumadas de canana. Tal fué su primer gesto de resolución en la causa de la justicia: enfrentarse con el enemigo en los mismos momentos en que ufano y exudando fanfarronerías se presentaba, ya sin contrario, al asalto del poder. "El Mañana" apareció en pleno mes de junio de 1911, y esa su oportunidad innegable fué sin duda su primer éxito.

* * *

¿Cuál era la misión de aquella pequeña hoja, que sin galas tipográficas se presentaba con tamaña audacia?; ¿cuál era el éxito perseguido, cuando no ofrecía al público sino simple comentario editorial o festivas notas, sin el más pequeño aliciente del cable sensacional o el oportuno reportazgo?

Algunas líneas explicatorias publicamos en aquellos días y de ellas nos parece oportuno reproducir las siguientes:

"El periodismo nacional no ha tenido sino dos fisonomías radicales: gobiernismo agudo, con abyección hemética, o virulencia agresiva contra todo lo constituído. Esta manifestación última se descompuso por largo tiempo en literatura pornográfica y en las dependencias mixtas, que trascendían a secretos rencores y a odios reprimidos, revelados pavorosamente al expirar el régimen porfirista. Era la derivación de la suspirada libertad de imprenta... No ha existido, por tanto, el periódico indicador, la publicación brújula, la que refleje los estados de conciencia de las sociedades y el pensamiento del pueblo; ese niño eterno que vive de su rudo trabajo y que paga siempre todos los desmanes y todas las injusticias. Aspiramos a representantes de esa corporaci, sin reelección indefinida. Si la opinión recibe con beneplácito a las nuevas personalidades iniciadas en el reparto de las funciones públicas; si ella sanciona los actos de la justicia y del derecho, si el ejercicio político y administrativo de los rebeldes hoy redimidos, alivia las inmensas necesidades públicas, sentiremos entonces el deber honrado de estimular a los hombres de buena voluntad, y de colaborar a su prestigio como entidades útiles del bien común. La tesis contraria no exige mayores explicaciones, sino es una sola que ha de ser bien definida: señalar con valor civil a los traficantes de la política, que con criminal verborrea adulan a las masas y las extravían perversamente, repartiéndolas serpentinas democráticas, con derroche tan superadmirable, que ni una sola de ellas dejan para su consumo particular. A estos instrumentos de tiranía, disfrazados de libertadores del pueblo, habrá que minarles el monumento de sus glorias, precursoras de inacabables infortunios."

Tal dijimos en aquella ocasión como anuncio delineador de nuestros trabajos, y entonces también como explicación del espíritu satírico, que sería una de las características de "El Mañana", apuntamos los siguientes renglones:

"Creemos que una forma ligera y epigramática, es siempre un correctivo de oportunidad. No todos los espíritus ni todos los cerebros se concentran para el análisis de las graves cuestiones al debate diario. Es más próspera a las veces, en la multitud incolora, una frase que perfile alguna caricatura, que un hondo pensamiento de estructura didáctica, y que acaso no sabremos expresar con la precisión exigida. Algo habrá de dedicarse, por tanto, a la psicología pueril de las multitudes, sin olvidar por ello que el contorno festivo reviste su filosofía profunda que nos conduce directamente a un verdadero sentimiento de justicia."

* * *

A la consecución de ese franco y claro programa fuimos con decisión serena; y nuestros primeros pasos pisaron el camino del asombro de los amigos, que tenían miedo por el éxito de nuestra empresa, y asombro de los enemigos que tomaban por arrojo extraordinario é insuperable audacia lo que no era sino la realización de un plan meditado y patriótico.

Hablamos alto, pegamos fuerte desde el primer momento; pero nuestra exaltada labor y nuestras vehemencias no fueron óbice para que la justicia constituyera siempre invariable guía de nuestros trabajos; y por eso que a veces, en el caliente fragor de la lucha, hemos sorprendido a nuestro público en elogios para el enemigo; queremos decir que nunca nos cegó pasión de partidarismo, y nunca fué nuestro intento atacar por afán a las personas, que si de ellas muchas fueron blanco de los puntos de nuestra pluma, débese a que eran integrantes prominentes de un estado de cosas que siempre consideramos funesto para la Patria.

Andando los meses, "El Mañana" llegó a la conquista práctica del éxito intelectual, político e industrial. Este periódico llegó a ser, por su elevado precio, artículo que sólo estuvo al alcance de determinado grupo social, y fué por eso que la gran masa de sus lectores estuvo compuesta de la clase culta, de los hombres que piensan. En el campo social—debemos decirlo porque no es vanagloria—"El Mañana" ocupó el puesto de órgano del grupo más selecto, porque éste vió en nuestro periódico un acérrimo defensor de los maltratados fueros de la decencia, que querían ser usurpados por los advenedizos, que, al verse ocupando determinados puestos públicos, creyeron que tal circunstancia les abría entrada franca a los sitios en donde largamente se han asentado el abolengo y la distancia. Y decimos que "El Mañana" conquistó el éxito del industrialismo, porque sus progresos editoriales fueron de tal manera sorprendentes, que no necesitamos exaltarlos para que sean tangibles y conocidísimos del público. A este propósito débemos decir que nunca nos ocupamos por la material presentación del periódico, que nunca dedicamos especial cuidado a su amplia circulación, que jamás en el transcurso de este bisemanal, se han deslizado en sus columnas un solo reclamo, ni el más insignificante anuncio de propaganda. Sin embargo, lo diremos por primera y única vez: "El Mañana" alcanzó un tiro que supera a los de muchas importantes publicaciones, tiro que, en los momentos que apuntamos estas líneas, alcanza a la cifra de treinta mil ejemplares.

En esta dura labor de lucha intensa, constante y vehemente, no se han apartado de nuestro lado las buenas voluntades. Debemos rendir un tributo cordialísimo a las incontables personas que han tendido sus manos y nos han abierto sus corazones en las horas de prueba; sólo tenemos nuestro cariño inmedible para los viejos amigos y para los amigos nuevos que hemos conquistado con nuestra labor. Ellos han sido para nosotros satisfacción y estímulo, y su palabra amiga ha reconfortado nuestro espíritu y prestado grandes alientos a nuestro ideal. Porque "El Mañana", si en su apariencia combativa era destinado a rodearse de odios y rencores, sólo tuvo, en general, buenas voluntades y bondadosos elogios para su sostenida labor; y esto que diríase un contrasentido, nosotros tratamos de explicárnoslo volviendo la vista a algo que, si parece sospechoso en nuestra propia boca, no podemos desconocerlo ni ocultarlo, porque ha sido nuestra guía, galardón y luciente penacho: la honradez.

¡La honradez!.... Magüer la

tacha de inmodestos, queremos que se reconozca que nuestra labor ha sido honrada, altivamente honrada. No hemos solicitado nunca un centavo de protección, ni hemos aceptado jamás las generosas ofertas que se nos tendieron en incontables ocasiones; ni hemos buscado el medro en determinado grupo político, ni hemos dado oídos a las sireneras solicitudes, demandando nuestra pluma para el combate en determinado partido, facción o bandería; a ningún grupo nos hemos afiliado, ni hemos cargado con responsabilidades de partidarismo; si hemos salido a la defensa de lo bueno que tuvieron extintos regímenes, ello se debe a que ya nada podemos esperar de ellos. Mas si debemos confesar que combatimos sin descanso y con entusiasmo el funesto, el criminal maderismo: fuimos antimaderistas sin ambajes ni rodeos, tenaces, cordiales..... crueles. Pero esa visión de pesadilla ha pasado definitivamente a la Historia, y no queremos ahora regodearnos a su costa en un macabro festín cadaverino. Erraron.... los combatimos y vencimos..... Cayeron... Nuestra tarea está realizada.... Hemos cumplido con nuestro íntimo deber.

Manos amigas, corazones fraternos, voluntades propias se abren y tienden hacia nosotros; desde el momento en que fué consumada la caída del funesto régimen, que llevó a la Patria a los más pavorosos abismos, hemos estado recibiendo la felicitación cariñosa, el elogio hiperbólico, la loa entusiástica; la labor de "El Mañana" se considera, generosamente, como una de las principales fuerzas en el formidable movimiento de repulsión que echó abajo el odioso nepotismo y a la entronizada ineptitud; se nos pide insistentemente que continuemos de frente nuestra labor, y en nuestras mesas de trabajo llueven las palabras de aliento, las cartas de aliento, los telegramas de aliento.

Hemos concluído, sin embargo. No llegamos al estadio de los gladiadores, dispuestos a sentar plaza permanente; no fué nuestra idea fustigar sistemáticamente a todos los gobiernos; consideramos como un altísimo deber señalar con valor y decisión a los hombres y las ideas perjudiciales, y así lo hicimos, desafiando las iras de la más nauseabunda de las dictaduras. Ha concluído la labor de "El Mañana"; que si fué obra demoledora la que hicimos, consideramos que la hora presente debe ser de reconstrucción.

Hay que rehacer la Patria, hay que reintegrarla a su primitiva grandeza; trabajar mucho, hacer obra de amor nacional, de creación, de salvación, de vida fecunda; que si nuevos días de humillación volvieran a México, con los mismos bríos y con las mismas energías estaremos listos a recoger las armas del combate, prestos a la lucha y encendidos de entusiasmo por la victoria.

El gobierno de los aptos

Nombramientos que son nuevos aciertos

Febrero 28 de 1913

En las dos anteriores ediciones de este periódico nos hemos ocupado en examinar los acertados nombramientos que se han extendido para secretarios del gabinete y otros altos funcionarios de la Federación; hemos aplaudido calurosamente esas designaciones y hiciéndonos solidarios de la opinión pública, que es juez incontrastable en la materia, hemos dicho que el actual gobierno se caracteriza por haber dado entrada franca a la actitud, sin distinción de ideas o partidos. Es el actual un gran gabinete—dice la voz popular—y esa afirmación la vemos comprobada pasando revista a los integrantes de aquel alto cuerpo consultivo del señor Presidente de la República.

Los aciertos continúan registrándose, para bien de la nación.

El cargo de embajador de México en Washington, que requiere en quien lo desempeña grandes dotes de sabiduría política, profundos conocimientos diplomáticos, tacto exquisito, prudencia suma e inalterable serenidad, ha sido conferido al señor senador licenciado don Emilio Rabasa. El público, al tener conocimiento de la designación, ha hecho estallar ruidosos aplausos de aprobación.

Pocos hombres como el señor licenciado Rabasa podrán desempeñar a satisfacción el muy delicado encargo diplomático de embajador en los Estados Unidos, porque el designado es persona de la mayor reputación como hombre de ciencia, constitucionalista distinguido, profundo y culto escritor y persona de prestigios sociales bien conquistados y sólidamente asentados. Todos auguran de él una brillante gestión en estos momentos en que se agitan muchas delicadas cuestiones en el país vecino.

Y al referirnos al nombramiento del señor Rabasa, no está por demás expresar lo que está en el ánimo del público, esto es, que el gobierno verdadero, el gobierno del pueblo, el gobierno verdaderamente nacional, es el que se forma de todos los elementos aptos, pertenezcan a tirios o a troyanos, a condición de que sean hombres útiles, aunque hayan en él un García Granados, antiporfirista, un de la Barra, moderado; un de la Fuente, vazquista; un Rabasa, científico; un Vera Estañol, independiente.

La subsecretaría del despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha sido encomendada al señor doctor Enrique González Martínez, magnífico elemento para toda administración de crédito y laboriosidad. El grupo intelectual de México ha aplaudido calurosamente y con mucha justicia, la designación del señor doctor González Martínez: el agraciado con el nombramiento de subsecretario es una persona de los más limpios antecedentes sociales; su nombre de artista es ampliamente estimado por las personalidades más conspicuas del mundo latino; sus cuatro bellos libros han recibido el homenaje de los críticos severos: su labor de periodista independiente fué de intensa energía y honradez. El puesto que se le ha otorgado, lo tiene merecidamente conquistado.

De continuar como hasta ahora el gobierno, llevando a los mexicanos más útiles a la obra de la reconstrucción nacional, deberemos sentirnos legítimamente orgullosos y aplaudir con entusiasmo esa obra que tiende a reintegrar a la patria a su primitiva grandeza.

Póstumo homenaje a glorioso soldado

FEBRERO 28 DE 1913

Se ha iniciado, por cierto con general aplauso, la translación de los restos del señor general don Bernardo Reyes a la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Dolores, y al mismo tiempo se hacen gestiones para que durante los funerales, el prestigio divisionario reciba los honores militares que corresponden a su alta jerarquía en el Ejército.

Nos apresuramos a apoyar, con nuestra débil opinión, la justísima idea que tiende a enaltecer la memoria del soldado que prestara a la Patria eminentes servicios, para que más tarde, por uno de esos inexplicables errores del destino, sufriera las más amargas pruebas, a pesar de su ilustre condición de militar eminente y gran caballero.

La gratitud nacional, que no debe medir a los hombres con el criterio de las ideas de partido o pasión personal, está obligada a rendir un postrero tributo de reconocimiento a los excelsos méritos del señor general Reyes, víctima de sus altivos ideales por el engrandecimiento de la patria a quien tanto amó.

La Rotonda de los Hombres Ilustres debe guardar esas cenizas de altivez y conservarlas bajo un bello monumento que simbolice una vida de afanes, de glorias y de sufrimientos, cruelmente hostilizada por los ruines y altamente consagrada por los buenos. El ejército debe rendir un último homenaje de compañerismo y cordialidad al que en otros tiempos le prestara fuerte impulso y luciente brillo.

Fin del Tomo Primero

EL MAÑANA

Periódico Político

Director: Jesús M. Rábago.

Tomo II.

Notas de la Paz

Junio 25 de 1911

Santiago Tianquistengo recibió el día veinte la visita de mil revolucionarios, que, como siempre, incendiaron los archivos de Palacio, cometieron sus correspondientes depredaciones con los particulares y asesinaron a un conocido comerciante de aquel lugar.

Se sabe que estos operadores obran siempre en nombre de la libertad.

—En el mismo Tianquistengo y retirados los primeros revolucionarios, llegaron otros maderistas con un fin más humanitario y legítimo que el de los anteriores; pedir préstamos forzosos a los vecinos acomodados.

Hay mucho movimiento con este motivo, porque las transacciones se están sucediendo a cada instante, y los valores suben y bajan según la oferta y la demanda, convirtiendo a Santiago en una verdadera bolsa revolucionaria.

—En Tlacotepec el jefe libertador señor Recio,—apellido de oportunidad—cambió constitucionalmente a todas las autoridades electas por el pueblo, y por el mismo sistema democrático eligió a los sustitutos, quienes no son del agrado de la población, que se encuentra muy excitada y con ánimos de sublevarse contra el propio Recio, agregando que están sumamente decepcionados, porque ahora que triunfó la revolución, están mucho peor que antes.

—La Dirección General de Bosques se ha quejado a la Secretaría de Gobernación del robo perpetrado por una partida revolucionaria de Ajusco, que se apoderó de diez pistolas y de otras mercancías que no eran del comercio democrático, sino de la tiranía pasada.

—Los indios de Topilejo se han dedicado al corte de los árboles, sosteniendo que como se ha entrado ya en una época de libertad, hay que dar cumplimiento al precepto de la Constitución, tal vez reformado, que dice que todo hombre es libre para abrazar la industria que le parezca y aprovecharse de los productos ajenos.

—De Chalco se han apoderado tres señores maderistas, que según un corresponsal cometen todos los días actos de pillaje, entre los que se cuentan el asalto a la Hacienda de la Asunción, de la cual se llevaron doce caballos y cinco rifles.

A estos señores les gusta mucho la noche para cometer sus tropelías entre la gente indefensa, y esto ha dado origen a que se diga que son maderistas nictálopes, capaces de descubrir en la más profunda obscuridad el sufragio efectivo y la no reelección.

—Invita un corresponsal tabasqueño a los habitantes de la República para que no se alarmen de la conducta política del señor general de división don Emilio Zapata, porque en Tabasco hay un caballero llamado Domingo Magaña, que merodea con una gruesa partida de hombres, entre los cuales se cuentan sesenta que libertó de la cárcel de Pichucalco.

El señor Magaña ha realizado las siguientes operaciones políticas: recogió ocho mil pesos de los hacendados del Estado, tres mil setecientos sesenta y cuatro que tomó al Rancho de Pichucalco, se llevó el maíz de todas las bodegas que tiene el Huimanguillo el señor Maldonado, y ha realizado otros negocios que dijéramos de lance, y por los que ha obtenido setenta mil pesos.

—Los señores José y Ramón Blanco agredieron en Etzatlán al señor Estanislao Márquez, disparando sobre él sus pistolas e hiriéndole de gravedad.

El motivo porque los señores Blanco cometieron este delito fué debido a que el señor Márquez indicó que para las próximas elecciones de Presidente, no daría su voto en favor del ciudadano Madero.

—En el "Polo Norte" tienda de Rafael Blanco, tres individuos asesinaron a don Teodoro Romero comandante de la policía. Diéronle las puñaladas necesarias para su fallecimiento, y después siguieron apuñaleando el cadáver para impedir que se defendiera.

Combate de Flores

Bandera colorada

Junio 25 de 1911

El maderismo floricultor, quiso un combate de flores que superara a los de Apatzingán y Teloloapan. Y se dedicó a la pesquisa de la gardenia blanca, a la del clavel rojo (símbolo vazquista) y a la demócrata margarita, que tiene algo de sufragio efectivo en ese deshojo de sus pétalos, practicado con fanatismo por las solteras de todas las edades, y ahora por los empleados de todas las oficinas.

Se pusieron en los andamios carteles al rojo y al morado, y se dedicó la fiesta primaveral—creo que estamos en estío—al "huésped de honor" que ha honrado la metrópoli como ciudadano simple y que vive en la Colonia Juárez.

Había cierta animación burguesa para un combate verde que tuviera el perfume de los festivales clásicos de Niza en los que las flores hacen el papel romántico de traductoras sueltas de un amor callejero; tenían los maderistas el deseo vehemente de interesar con dominio a la "sangre azul" de Méjico, y lanzarse el taxímetro o la victoria de bandera roja con un grito estridente de "¡Viva Madero!" Nada de ello se verificó. Las señoritas de sombreros de munición—aquí hay errata—y listones azules de seis centavos metro, recorrieron por primera vez la avenida y se dedicaron al ejercicio muscular del bouquet, mal correspondido por los tiburones del boulevard, que prefieren el florero con la señorita Francia y amenaza, únicas capaces de devolver la galantería con algo de champagne y vals azul, en sus hogares castos y silenciosos.

La mañana, a juicio de un diario prudente, estaba seca y dorada y las tribunas de la Alameda, a juicio de otro diario vacilante, estaban algo concurridas por estimables familias de la clase media. Con esta alegría de vida y este "chic," comenzó el desfile de carruajes. Eran más de diez elegantes vehículos que representaban el alto comercio: cervecerías, fábricas de tabacos, de calzado, tiendas de ropa, y la sin rival sudorina de tanto consumo entre el maderismo. Pudimos admirar un lujoso "mail coach" del dueño de una pensión, tirado por tres soberbios troncos, de los cuales, parece que dos ha vendido ya. En comitiva elegante siguieron muchas victorias de bandera colorada, discretos "trois quart" del mismo pendón, y más de veinte bicicletas con artísticas guirnaldas, que se deslizaban como mariposas de acero y mastique sobre el asfalto científico.

Había una impaciencia nerviosa en la multitud, esperando al Huésped de Honor que debía ser recibido en un cinematógrafo. Al llegar el simple ciudadano, se escuchó una ovación estruendosa, organizada por las fuerzas amaderistas que concurrieron a tributar su admiración al caudillo, al gran pacificador, con una sencillez verdaderamente republicana, presenció el tas que mencionados, y una vez que elogió el arte de los combatientes, se retiró, no sin recibir la segunda ovación de igual estruendo que la anterior, y además acompañada del Himno Nacional, que el insigne patricio escuchó descubierto y en religioso silencio; acto que conmovió mucho al pueblo, y que le hizo comprender el respeto y la veneración que tiene por la patria el jefe de la revuelta.

La naturaleza colaboró también al éxito de la ceremonia, y remitió sobre la Avenida un chubasco negro que alegró mucho a las flores de los carruajes que ya iban agotándose como si fueran rosas federales.

* * *

En la noche, el combate se abrillantó con los gritos jubilosos del pueblo y con la plétora de carruajes de todos los sitios. La concurrencia de notoria distinción y de genuina aristocracia daba a nuestro boulevard un aspecto de verdadera "high life." Allí pudimos ver a las principales familias de Huauchinango, Jiutepec, Puente de Ixtla, Tepeaca y otras localidades de importancia. Los caballeros, los unos de sombrero de seda y los otros con el popular de alas anchas, daban un tono de deliciosísima elegancia al festival, bien digno de su objeto.

El señor general Zapata se excusó de concurrir al paseo, por inesperada enfermedad de Zenancito, precioso bebé, hijo del libertador mejicano. Este acontecimiento penoso, restó un gran atractivo a la fiesta, porque se esperaba que el señor general, combatiera desde su carruaje con bombas de dinamita que habrían atronado alegremente los aires.

Ha dejado el combate de flores una huella encantadora en nuestra buena sociedad.

Ahora preparémonos para el invierno, en cuya estación tendrá lugar el combate electoral, que ojalá sea tan lucido coom el de las perfumadas rosas.

Notas de la paz

Junio 25 de 1911

Respetuosamente dedicadas al señor Ministro de Gobernación.

Hay ochocientos maderistas que residen en Toluca provocando grandes escándalos e insultando a todas las personas que les viene en gana. Estos libertadores están orillando al pueblo de Toluca a un conflicto de hecho, en el que se pueden realizar manifestaciones tan jubilosas como las de Jalapa, con sus correspondientes cadáveres.

Estos patriotas, con el buen juicio que los distingue, tienen por misión vigilar las próximas elecciones, a fin de que no se cometa en ellas ningún atentado porfirista o científico.

—En Santa María del Río doscientos reconstructores asaltaron la Receptoría de Rentas, que fué defendida por el empleado señor Navarro, causándose en la refriega un muerto y tres heridos de gravedad.

Correspondencias de aquel lugar nos dicen que los reformistas trataban de obtener el dinero existente en aquella oficina, para los gastos de propaganda en favor del sufragio efectivo y no reelección.

—Los obreros de la Maestranza de Aguascalientes se amotinaron, lapidando la casa del gerente.

A los gritos de "¡viva Madero!" pretendieron asesinar a un empleado de la negociación.

Los obreros manifiestan su resolución de quedarse con la Maestranza, porque ya el señor Madero dijo en su manifiesto que el dinero de los capitalistas era de los pobres.

—Dos jerarquías militares del maderismo contendieron en Tlaxcala, cruzándose varios disparos que produjeron la conflagración de las tropas libertadoras de ambos maderistas, y en las que, como siempre, hubo sus muertecillos, que es natural resalten en todas las revoluciones.

El origen de la lucha fué que un jefe sostenía que primero eran la Libertad y la Constitución, y el otro que lo supremo era el sufragio efectivo y la no reelección, exceptuándose de esta regla el potosino Figueroa, Gobernador del Estado de Guerrero.

—El pueblo de Acatlán fué asaltado por una partida de revolucionarios, que lucharon activamente por la caída del señor general Díaz.

Otros insurgentes del mismo lugar, que combaten por el castigo de los científicos, prestaron auxilio contra los primeros revolucionarios, de los cuales capturaron a cuatro, a quienes después castigaron constitucionalmente, para dar al tirano Díaz una lección de moralidad y de respeto a la ley.

—Una correspondencia de Guaymas refiere que los reconstructores que han dado la anhelada libertad a los habitantes de aquel Estado, tienen más de mil reses orchimpreñas, de la propiedad del general Lorenzo Torres, Rodolfo Pablos y Dámaso Garza.

Están dispuestos a derramar la última gota de su sangre a cambio de tan importante número de cuadrúpedos, que, según los revolucionarios, no están sujetos a rales ni a transacciones bancarias, porque dicen que la indemnización es justa a los males que le hizo al país el general Lorenzo Torres reeligiéndose en el Gobierno de Sonora.

—La administración de las Líneas Nacionales se queja de que en Aldama, Nuevo León, los revolucionarios que manda el señor general Celedonio Villarreal obligan a los telegrafistas, a punta de rifle, a que transmitan gratis los mensajes para diversos puntos de la República.

El jefe libertador explica la conducta de sus tropas, diciendo que los telegramas tienen por objeto sostener el espíritu público en favor de las candidaturas de los señores Madero y Vázquez Gómez.

—El Encargado de Negocios de Inglaterra pide protección para el súbdito inglés Harold Woodhouse, que ha sufrido cuatro asaltos de sufragio efectivo, en su hacienda de la Concepción, del distrito de Ejla, y que le han hecho contribuir con caballos y objetos de valor para la no reelección del general Díaz.

—El español señor Díaz Rubín pide a su vez protección para su fábrica en Atlixco, que fué asaltada por los generales Manuel Sánchez e Irineo Vázquez, antirreeleccionistas de corazón, y que buscan elementos pecuniarios para sostener la causa de la sagrada libertad.

—En Cosamaloapan el señor general Darío González, al frente de doscientos regeneradores de raza indígena, asaltó a esta población, dedicando sus esfuerzos de libertad a las tiendas de abarrotes y establecimientos de comercio, que sufrían la tiranía de nuestros pasados libertadores.

Quitó autoridades y dijo a los indios, a semejanza del simple ciudadano, que los terrenos de la República eran suyos y que podían posesionarse de ellos en nombre de la justicia y de la ley.

—La hacienda de Santa Teresa Pilasco, en el Estado de Méjico, fué asaltada por numerosos revolucionarios, que recogieron cuanto les fué posible, para continuar en la obra de la reconstrucción nacional.

—Se queja el administrador del Timbre en Cuernavaca, de que el Sr. Asúnsulo le exigió la entrega de todos los fondos que estaban a su cargo, o en su defecto, la existencia personal del empleado, de la que dispondrían en consejo de guerra, de acuerdo con lo